Ud. Está accediendo a este documento a través de la Biblioteca Digital de Genealogía Familiar, que lo publica con autorización del autor o editor del mismo para ser leído por individuos que acceden a este sitio web.

Está prohibido su uso o reproducción (total o parcial) para cualquier uso comercial sin autorización específica del autor o editor, que retiene todos sus derechos sobre este documento.

Puede consultar otros documentos de interés histórico o genealógico en www.genealogiafamiliar.net

Esta publicación ha sido puesta a disposición del público general gracias a la gestión de Ernesto Álvarez Uriondo

Vaya a él nuestro agradecimiento

CENTRO DE ESTUDIOS GENEALÓGICOS DE TUCUMÁN

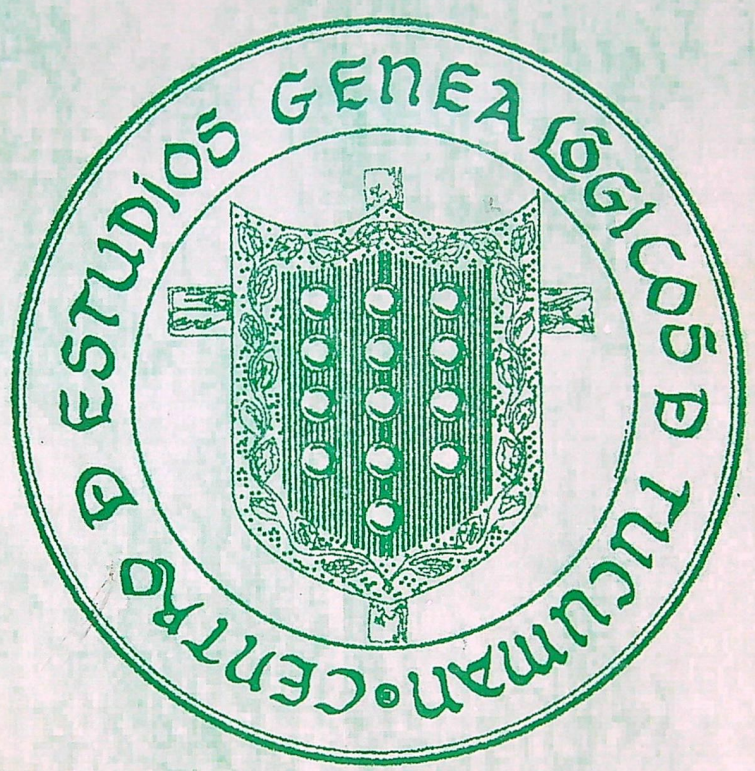

Boletín Nº 1

Noviembre de 2001

929.5
GEN
0891
B.Nº1

Ex-Libris
Raúl de Zuviría Zavaleta

927 5
GEN
0871 B. Nº 1

COMISION DIRECTIVA
2000-2002

Ventura Murga
Presidente

Jorge A. Corominas
Vice-presidente

Celia Avellaneda de Ibarreche
Secretaria

Cecil Cisneros
Tesorero

José Mundet
Pro-tesorero

Jorge Iramain (h)
Director de Publicaciones

Justino Terán
Vocal Primero

Mercedes Colombres
Vocal Segundo

MIEMBROS DE NUMERO FUNDADORES

Ventura A. Murga
Jorge A. Corominas
Carlos Páez de la Torre (h.)
Justino Terán
José M. Posse
Máximo Méndez

MIEMBROS DE NÚMERO

Cecil H. Cisneros
José Mundet
Jorge Iramain (h)
Agustín de Escalada Iriondo +

MIEMBROS ADHERENTES

Miguel Alfredo Nougués +
Eduardo Frías Silva +
Zaira E. Vera +
Rafael de la Fuente +
Héctor Kaufman
Celia Avellaneda de Ibarreche
Luis Raúl Castro
Inés Rougés de Mirande
Elena Albaca de Fares
Mercedes Colombres
Josefina Matienzo
Juana Vergés Roca de Conde
Gerardo L. Flores Ivaldi

PRESENTACIÓN

El Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán se complace en poner a disposición de los estudiosos de las ciencias genealógicas e históricas en particular y del público interesado en general este primer boletín, en el que se incluyen genealogías cortas y fuentes documentales.

Es propósito de la institución efectuar estas publicaciones con una frecuencia trimestral, y la revista —cuyo primer ejemplar se encuentra próximo a ser entregado a la imprenta— al menos una vez por año.

Con ello, se persigue el objetivo de exhumar y dar a conocer los orígenes, evolución y descendencia de las familias que habitaron la provincia y la región, desde los primeros asentamientos españoles hasta el presente, como así también poner al alcance de los interesados los ricos antecedentes que se conservan en nuestros archivos, y que se irán publicando en la sección correspondiente a fuentes documentales. Se invita, pues, a los señores miembros del centro y a los correspondientes de otras instituciones afines a colaborar con trabajos, que sin duda, han de enriquecer el patrimonio común de nuestras genealogías.

Un especial agradecimiento a Mercedes Colombres y Gerardo Flores Ivaldi, que con su juvenil entusiasmo y desinteresada colaboración han hecho posible esta publicación.

El Director de Publicaciones

ESCUDO HERÁLDICO DEL CENTRO DE ESTUDIOS GENEALÓGICOS DE TUCUMÁN

Luis Mc Garrell

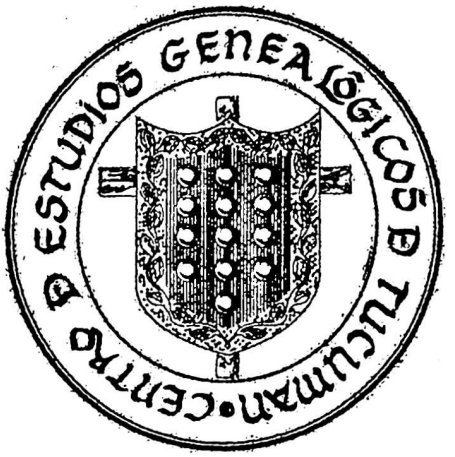

El Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán integrado por buenos amigos, me convocó poco de ser fundado, para que creara y diseñara el Escudo que los represente.

La descripción heráldica de este es la siguiente: de gules (rojo), trece bezantes de plata, la bordura de oro cargada de una guirnalda de hojas de roble de su color, acolado el escudo de una cruz (como la de Ibatín) al natural.

Fue mi propósito representar, con pocos elementos pero significativos, el espíritu de esta importante institución. Remarco en tal sentido que desde el punto de vista de la mejor tradición heráldica, la simplicidad constituye uno de sus más importantes condiciones.

Ya adentrados en las figuras que forman el escudo, encontramos las armas personales – trece bezantes – de Diego de Villafañe, hidalgo fundador de la ciudad de San Miguel de Tucumán y cuya figura rememora todo el pasado hispánico y fundacional. La bordura con guirnalda de roble que lo rodea, nos recuerda que en esta provincia se fabricaban carretas con la madera de sus frondosos bosques y exuberante vegetación, que motivó se la conociera como "Jardín de la República". El roble, por otra parte, simboliza lo permanente, la familia y por extensión la genealogía. La cruz de Ibatín, detrás del escudo, representa la cruz fundacional de 1565, aunque algunos valores la datan del traslado de la ciudad efectuado por Miguel de Salas y Valdés, por orden del gobernador Don Fernando de Mendoza de Mate de Luna en 1685.

Por último, dejo testimonio del gran honor que constituye – como hijo de tucumano – se me haya encomendado el símbolo que de hoy en más representará a ese ya prestigioso centro.

ARCHIVE
http://Archivebeta.Sakhrit.com

ESTATUTO DEL CENTRO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS DE TUCUMAN

Título I

Denominación. Domicilio. Objeto

Artículo 1: Con la denominación de Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán, queda constituida el 18 de julio de mil novecientos ochenta y siete esta asociación civil, con domicilio legal en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Artículo 2: Son sus propósitos el estudio, la investigación y la difusión de la genealogía, especialmente la referida a familias de Tucumán y la región; la vinculación de los genealogistas entre si para conseguir los objetivos señalados anteriormente; la relación necesaria con otras corporaciones similares del país y del exterior; el asesoramiento a otros investigadores de la historia en materia genealógica, así como a entidades afines que lo soliciten; la publicación de ensayos e investigaciones genealógicas de sus miembros o de otros especialistas.

Título II

Capacidad. Patrimonio. Recursos Sociales

Artículo 3: El patrimonio se compone de los bienes que posee en la actualidad y de los que adquiriera en lo sucesivo por cualquier título, y de los recursos que obtenga por las cuotas de sus miembros, donaciones, herencias, legados, subvenciones y toda otra entrada que pueda obtener lícitamente.

Título III

Asociados. Condiciones de admisión. Derechos y obligaciones

Artículo 4: Se establecen las siguientes categorías de asociados:
a) Miembro de número fundador: Será quien haya participado de la fundación de la entidad.
b) Miembro de número: Será quien sea incorporado en el futuro por sus condiciones de conocimientos genealógicos e históricos, acreditadas a través de investigaciones y/o publicaciones en la materia.
c) Miembro honorario: Será quien haya acreditado sobresalientes méritos en la disciplina genealógica.
d) Miembro correspondiente: Será quien acredite las mismas condiciones establecidas en el inc. b) y resida fuera de la provincia de Tucumán.

e) Miembro adherente: Será quien esté interesado en las ciencias genealógicas, tenga conocimientos por haber leído suficiente material bibliográfico sobre la materia y se haya iniciado en la investigación genealógica.

Artículo 5: La elección y designación de un miembro en cualquiera de las categorías previstas en los incisos b), c), d) y e) del artículo precedente, se hará en asamblea del Centro, por el voto secreto de los presentes con derecho a voto, previa presentación por escrito de un miembro solicitando la incorporación del candidato, la que deberá ser debidamente fundada. Será admitido si logra los dos tercios de los votos emitidos.

Artículo 6: Los miembros de número fundadores y los miembros de número tendrán las siguientes obligaciones y derechos:
a) Abonar las contribuciones ordinarias y extraordinarias que se establezcan.
b) Cumplir con las disposiciones del presente Estatuto y con las resoluciones de las asambleas y de la comisión directiva.
c) Participar con voz y voto en las asambleas.
d) Integrar la comisión directiva o comisiones internas de la entidad.
e) Gozar de los beneficios que otorga la asociación.

Artículo 7: Los miembros honorarios y correspondientes podrán asistir a las reuniones ordinarias, o asambleas del Centro, pero solo con voz.

Artículo 8: Los miembros honorarios que deseen tener los mismos derechos que los miembros de número, deberán solicitar su admisión en esta categoría y se ajustarán a las condiciones que el presente estatuto exige para la misma.

Artículo 9: Los miembros adherentes tendrán las siguientes obligaciones y derechos:
a) Abonar las contribuciones ordinarias y extraordinarias que se establezcan.
b) Cumplir con las disposiciones del presente Estatuto y con las resoluciones de las asambleas y de la comisión directiva.
c) Podrán ser elegidos secretario, tesorero o vocal de la comisión directiva e integrar comisiones internas.
d) Podrán asistir a las reuniones ordinarias y asambleas. Podrán hacerlo con voz y voto si tienen a su cargo alguna de las funciones previstas en el inciso anterior.

Artículo 10: Los miembros perderán su carácter de tales por fallecimiento, renuncia, o separación. La separación será resuelta por la comisión directiva. La resolución podrá ser apelada por el causante ante la primera asamblea ordinaria o extraordinaria que se efectúe. Confirmada la resolución por la asamblea, la misma será inapelable.

Artículo 11: Serán consideradas causales de separación de un miembro, entre otras, las siguientes:
a) Haber incurrido en plagio u otras faltas de ética.
b) Encontrarse incurso en mora en el pago de seis cuotas sociales.
c) Haber incurrido en un setenta por ciento de inasistencias durante el año calendario.

Artículo 12: Cuando existieran causales debidamente fundadas, los miembros podrán ser dispensados de asistir a las reuniones, en cuyo caso solicitarán licencia por escrito a la comisión directiva, la que resolverá por mayoría de votos sobre su admisión. En ningún caso el miembro quedará exceptuado de la obligación de pagar las contribuciones a que se refieren los artículos 6 o 9, según corresponda, del presente Estatuto.

Título IV

Comisión Directiva

Artículo 13: La comisión directiva dirigirá y administrará la asociación. Estará compuesta por un presidente, un vicepresidente, secretario, tesorero, cuatro vocales y un director de publicaciones. El número de componentes podrá ser ampliado, lo que se resolverá en asamblea. Los miembros de la comisión directiva podrán ser reelegidos y su mandato será de dos años.

Artículo 14: Para ser presidente, vicepresidente o director de publicaciones se requiere ser miembro de número.

Artículo 15: En caso de licencia, renuncia, fallecimiento o cualquier otra causa que ocasione la vacancia transitoria o permanente de un cargo directivo titular, entrará a desempeñarlo el vocal que la comisión directiva designe por mayoría de votos de los presentes, salvo que fuera el cargo de presidente, el que será desempeñado por el vicepresidente. El reemplazo se hará solo por el término de la vacancia. En cualquier caso deberá observarse lo prescripto en el artículo anterior.

Artículo 16: La comisión directiva se reunirá como mínimo una vez por mes, en día y hora que determine en su primera reunión anual y toda vez que sea citada por el presidente o tres de sus miembros. Las reuniones de comisión directiva se celebrarán validamente con la presencia de la mitad mas uno de sus miembros titulares, requiriéndose para las resoluciones el voto de la mitad mas uno de los presentes.

Artículo 17: Son atribuciones y obligaciones de la comisión directiva:
a) Ejecutar las resoluciones de las asambleas, cumplir y hacer cumplir el presente estatuto, reglamentos y normas internas que se dicten.
b) Dictar las reglamentaciones y demás normas necesarias, inclusive las que se refieran a su organización interna.
c) Ejercer la administración de la entidad.
d) Convocar a asambleas.
e) Integrar comisiones o grupos de trabajo y asignarles las funciones respectivas.
f) Aceptar donaciones, herencias, legados y subvenciones, con o sin cargo.
g) Ordenar las inversiones, el pago de los gastos y el destino de los fondos.
h) Proyectar las reformas al Estatuto.
i) Fijar el monto, y fecha de pago de las cuotas sociales ordinarias.
j) Presentar a la asamblea general ordinaria la memoria, balance general e inventario, así como un informe de lo realizado en el período. El ejercicio económico cierra el 31 de diciembre de cada año.
La precedente enumeración es meramente enunciativa y no excluyente por cuanto la comisión directiva podrá realizar todos los actos lícitos necesarios para obtener el mas eficaz y mejor cumplimiento de los propósitos y objeto del Centro.

Artículo 18: Cuando el número de miembros de la comisión directiva quede reducido a menos de la mayoría del total, los restantes miembros deberán convocar dentro de los quince días corridos desde que se haya producido tal situación, a una asamblea extraordinaria para su posterior llamado a elecciones, la que deberá fijar la fecha de la elección en un plazo no mayor de quince días corridos. En la misma forma se procederá en caso de vacancia total del cuerpo.

Título V

Del Presidente y Vicepresidente

Artículo 19: El presidente o vicepresidente, o quien lo reemplace estatutariamente, tiene los deberes y atribuciones siguientes:
a) Asistir a las sesiones de comisión directiva, reuniones ordinarias y asambleas.
b) Ejercer la representación del Centro.
c) Citar a las asambleas, convocar a las sesiones de la comisión directiva y presidirlas.
d) Tendrá derecho a voto en las sesiones de comisión directiva, al igual que los demás miembros y en caso de empate, votará nuevamente para desempatar
e) Firmar con el secretario las actas de asambleas y de comisión directiva, la correspondencia y todo documento de la asociación.
f) Autorizar con el tesorero las cuentas de gastos, firmando los recibos y demás documentación de tesorería, de acuerdo con lo resuelto por la comisión directiva.
g) No permitirá que los fondos de la asociación sean invertidos en objetos ajenos a lo prescripto por el Estatuto.
h) Dirigir las discusiones, suspender las sesiones de la comisión directiva y de las asambleas cuando se alteren el orden y el respeto debido.
i) Dirigirá las reuniones y asamblea.
j) Velará por la buena marcha y administración de la asociación. Observará y hará observar el Estatuto, reglamentos y resoluciones de comisión directiva y asambleas.

Título VI

Del Secretario

Artículo 20: El secretario o quien lo reemplace estatutariamente tiene los deberes y atribuciones siguientes:
a) Asistir a las asambleas, a las sesiones de comisión directiva y reuniones ordinarias.
b) Redactar las actas correspondientes, que deberán ser asentadas en los libros correspondientes y las firmará con el presidente. También deberán suscribirlas por lo menos tres miembros mas que hayan asistido a la reunión.
c) Firmar con el presidente la correspondencia y todo otro documento de la asociación.
d) Citar a las sesiones de comisión directiva de acuerdo a lo prescripto en el artículo 16.
e) Llevar el libro de actas de sesiones de comisión directiva y de asambleas, y de acuerdo con el tesorero el libro registro de asociados.
f) Será depositario de toda la documentación de la entidad, incluyendo la correspondencia remitida y recibida.

Título VII

Del Tesorero

Artículo 21: El tesorero o quien lo reemplace estatutariamente, tiene los deberes y atribuciones siguientes:
a) Asistir a las asambleas, a las sesiones de comisión directiva y reuniones ordinarias.
b) Cobrar las cuotas societarias de la entidad y toda otra contribución, las que serán establecidas en asamblea.
c) Llevar registro contable de las entradas y salidas, en concepto de cuotas, donaciones, subsidios y venta de publicaciones, así como los egresos en distintos conceptos que se autoricen. Todo de acuerdo al art. 3.
d) Presentar memoria y balance en cada asamblea anual ordinaria, e informar sobre el patrimonio de la entidad cuando la comisión directiva lo solicite.

Título VIII

Del Director de Publicaciones

Artículo 22: El director de publicaciones, o quien lo reemplace estatutariamente, tiene los deberes y atribuciones siguientes:
a) Asistir a las asambleas, a las sesiones de comisión directiva y reuniones ordinarias.
b) Dirigir el boletín o revista que edite el Centro, con trabajos originales de investigación genealógica, relacionados muy especialmente con Tucumán o la región.
c) Los trabajos, así como el presupuesto y financiamiento de las publicaciones serán previamente aprobados por la comisión directiva.
d) Para ser director de publicaciones se requiere pertenecer a la entidad como miembro de número fundador o miembro de número.
e) El director de publicaciones será el depositario de los libros y publicaciones que ingresen como patrimonio de la entidad y llevará un registro de ello para facilitar la consulta de los miembros del Centro. Una reglamentación regirá el uso de todo ese material bibliográfico.
f) El cargo de director de publicaciones no podrá ser desempeñado por el presidente, vicepresidente, secretario ni tesorero.

Título IX

De la Asamblea Ordinaria y Asambleas Extraordinarias

Artículo 22: La asamblea ordinaria se realizará anualmente, dentro de los noventa días del cierre del ejercicio social, y en ella solo podrán tratarse los puntos contenidos en el orden del día. Se formará quórum con la presencia de la mitad mas uno de los miembros con derecho a

voto. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos. Las citaciones se efectuarán con una antelación de cinco días hábiles. En la asamblea anual ordinaria se deberá:
a) Discutir, aprobar o modificar la memoria, balance general e inventario.
b) Aprobar o rechazar cualquier otro asunto incluido en la convocatoria.
c) Elección y renovación de autoridades de la comisión directiva, los que serán elegidos por simple mayoría de los miembros presentes con derecho a voto.

Artículo 23: Las asambleas extraordinarias serán convocadas por la comisión directiva cuando un asunto urgente lo requiera, o cuando lo pida un número no inferior al treinta por ciento de los miembros con derecho a voto. Se formará quórum con la presencia de la mitad mas uno de los miembros con derecho a voto. Las citaciones se efectuarán con una antelación de dos días hábiles. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos, salvo en los casos en los cuales el presente Estatuto exija un porcentaje mayor. Se tratarán en las mismas, además de las cuestiones previstas en los artículos 5, 10, 13 y 18, las siguientes:
a) Modificación del Estatuto.
b) Fijación de cuotas o contribuciones extraordinarias.

Artículo 24: El presente Estatuto con las modificaciones introducidas entrará en vigencia el día primero de agosto de 1997.

GENEALOGÍAS

BERGEIRE

Ventura Murga

I) D. JUAN BAUTISTA BERGEIRE.- Francés radicado en Tucumán después de 1810, donde tuvo una fábrica de sombreros, una tienda y un fuerte comercio de suelas. También integró una comisión designada por el gobernador Aráoz de La Madrid para instalar una escuela con el sistema Lancaster, que comenzó a funcionar en 1826 bajo la dirección de otro francés, el ingeniero Felipe Bertrés. Ese mismo año fue elegido diputado en la Sala de Representantes y en 1827 la presidió. En 1829 fue designado otra vez diputado, aunque quiso dejar la banca. Volvió a ser elegido en 1831 y 1833, pero este año renunció por su notoria sordera.

En esos años Bergeire sufrió daños y perjuicios por la guerra civil. Por ejemplo: Felipe Ibarra, caudillo de Santiago del Estero, le incautó bienes en esa provincia para costear "urgentes necesidades" de la División de Voluntarios de Santiago (1832). Esta situación movió a Bergeire a dar poder especial (1833) a su conciudadano Victor Courras, para que se presente "ante toda comisión que establezca el Gobierno Francés cerca de la República Argentina, para que liquide todas las pérdidas, embargos, contribuciones injustas que he sufrido en el periodo de muchos años que he permanecido en esa República..."[1].En 1836 nuevamente fue diputado -a pesar de su sordera- y el 6 de junio de ese año lo eligieron vicepresidente de la Sala de Representantes. El 11-11-1838 fue asesinado el gobernador Alejandro Heredia, suceso que trató de urgencia la Sala, la que lo eligió en reemplazo del mandatario fallecido (en forma provisional) Pero la puja entre los jefes militares tornó inmanejable el gobierno de Bergeire, quien abandonó su cargo al cuarto día. Hizo a un lado su actuación pública, pero discretamente ayudó a la Liga del Norte contra Rosas.

En 1842 decidió dejar Tucumán y radicarse con su familia en Dolores, provincia de Buenos Aires. Esto ocurrió a fines de marzo. El 7-5-1842 inscribió a sus hijos varones (Isidore, Jean Baptiste y Jean Frédéric) como franceses, en el Consulado General de Francia en Buenos Aires [2]. Al año siguiente volvió, ya que su última hija Mercedes fue b. en la Cat. de Tuc. el 4-11-1843 (L.14-fs.28v). Hacia 1844 se fue a Buenos Aires en forma definitiva, donde fall. el 31-5-1853 [3].

Da. Bernabela Villagra, su esposa ya viuda, otorgó poder el 7-12-1860 a sus hijos, entre ellos Da. Mercedes (que tenia entonces 17 años) para cobrar "las anualidades que le correspondían por los daños y menoscabos sufridos en vida por Jean Baptiste y reconocidos como válidos por el Gobierno Argentino"[4]. Esto significa que el reclamo de Bergeire por daños y perjuicios, oportunamente tuvo efecto y fue reconocido por el gobierno argentino.

D. Juan Bautista Bergeire había casado en Tucumán con Da. Bernabela Villagra, hermana de Da. Luisa Villagra esposa de D. José Manuel Monteagudo, primo hermano del prócer D. Bernardo de Monteagudo. Estas hermanas Villagra eran sobrinas del célebre

---

[1] Carlos Páez de la Torre (h) publicó notas sobre Bergeire, en la Gaceta, de Tucumán: En la sección biográfica Personalidades en el Olvido, del 24-7-1972; y "Juan Bautista Bergeire, el francés que gobernó Tucumán por 4 días", en el suplemento literario de ese diario, el 11-6-1989, donde consigan que el poder otorgado se encuentra en el AHT - Protocolo 23 - años 1838 - fs. 89v-90v. De esta nota hemos tomado la mayoría de los datos biográficos.

[2] Carlos R. Lacroix, historiado y genealogista bonaerense, desde hace varios años tiene en preparación un trabajo sobre los franceses en el Río de la Plata, desde Gaboto hasta 1870. EL dato sobre la inscripción en el Consulado General de Francia es de Lacroix, quien en una carta que me envió desde La Lucila el 20 de diciembre de 1993, me informó de ello. Investigó en el archivo de dicho Consulado.

[3] Carlos R, Lacroix estableció la fecha.

[4] Dato del Señor Lacroix, quien consigna está en el acta Nº 210 de la fecha mencionada, en el libro de Actas Notariales del Consulado, correspondiente al año 1860.

cura patriota D. José Antonio Medina, que actuó en el Alto Perú y fue constituyente unitario de 1826.

D. Juan Bautista, junto a Da. Luisa Villagra de Monteagudo, fueron testigos el 17-10-1852 en la Iglesia de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción, de Buenos Aires, del casamiento de José Marchisio, nat. de Turín, h. de Miguel Marchisio y de Catalina Mafei, con Isabel Villagra, h. leg. de Miguel Villagra (en el acta dice Villagrán) y de Mauricia Juárez [5].

Bergeire con Da. Bernabela fueron padres de:

1-. **Da. Luisa Isabel Bergeire Villagra**, fall. de 4 meses el 23-5-1829 (acta de la Cat. de Tuc.)
2-. **Da. Clorinda Bergeire Villagra**, fall. de 2 meses el 21-7-1830 (acta de la Cat. de Tuc. L7-fs.36).
3-. **Da. Isabel Florinda Bergeire Villagra**, b. de 8 días el 11-9-1831, fall. el 28-6-1832 (acta de la Cat. L.7-fs.36).
4-. **D. José Manuel Bergeire Villagra**, fall. de 2 meses y días el 23-10-1832 (acta de la Cat. de Tuc.)
5-. **Juan Bautista Bergeire Villagra**, que sigue en IIa.
6-. **D. Juan Isidro Bergeire Villagra**, que sigue en IIb.
7-. **D. Juan Federico Bergeire Villagra**, cm. en Buenos Aires el 24-6-1884 con Da. Dolores Rual, n. en1868, e h. leg. de D. Mariano Rual y de Da. Dolores Linares [6].
8-. **Da. Mercedes Bergeire Villagra**, b. de 8 días en la Cat. de Tuc. el 14-11-1843 (L.14-fs.28v) con el nombre de Mercedes Bernabela de Jesús.

IIa) D. JUAN BAUTISTA BERGEIRE Villagra.- Nac. en Tuc. en cuya Cat. fue b. de 4 días el 11-12-1833, radicado en Dolores, provincia de Buenos Airee, donde cm. con Da. Delfina Picado, h. de D. Emiliano Picado, hacendado bonaerense de principios de siglo XIX, y de Da. María Delfina Sánchez. Viudo, cm. en Buenos Aires el 24-9-1864, con Da. Mercedes Gache, n. en Córdoba en 1838, h. leg. de D. Pedro Gache y de Da. Felipa Espinosa[7].

IIb) D. JUAN ISIDRO BERGEIRE VILLAGRA.- Nac. en Tuc. en 1835, conocido en los expedientes franceses como D. Isidoro Bergeire, radicado en Dolores, donde fue médico y político, de conocida actuación publica, fall. en Buenos Aires hacia 1912. Casó en Dolores el 7-6-1854, con Doña María Josefa Picado, h. de los mencionados D. Emiliano Picado y de Da. María Delfina Sánchez. Fueron padres de:

1-. **Ángel Juan Bergeire Picado**, n. en Buenos Aires en 1858, abogado, director gerente del Banco Municipal de Préstamos, docente. Fall. solt. en Buenos Aires el 14-6-1936.
2-. **Da. Maria Rita de los Dolores Bergeire Picado**, fall. solt. en Buenos Airee, donde residía, el 23-6-1953. Dejó parte de su fortuna a su prima Da. María Picado de Murga.
3-. **Da. Maria Bergeire Picado**, fall. solt.
4-. **Da. Francisca Ángela Bergeire** Picado, b. en la parroquia de Montserrat de Buenos Aires el 17-6-1865 (Padrinos: Ponciano Quintana y Da. Dolores Picado de Murga). Fall.. solt. en París.

---

[5] Roberto Vásquez Mansilla, Matrimonios de la Iglesia de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción de Buenos Aires, 1737-1865, pagina 413, publicación de Fuentes Históricas y Genealógicas Argentinas, Buenos Aires (1988).

[6] Hugo Fernández de Burzaco y Barrios, noticias sobre el aporte francés a nuestra integración familiar, en el Boletín 31, pag. 3 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.

[7] Hugo Fernández de Burzaco y Barrios, Ibidem.

LA SANGRE DE LOS HERRERA Y CARTAGENA EN LA SOCIEDAD TUCUMANA.

El caso de las dos bisabuelas Herrera de D. Marco Manuel de Avellaneda, el Mártir de Metán

Marcelo A. Gershani Oviedo

A mis padres, que son mi orgullo y fortaleza
A Da. Celia Avellaneda de Ibarreche y D. Máximo Méndez,
dignos herederos de las virtudes de sus antepasados.

Introducción

Desde hace algunos años estoy estudiando la genealogía de la familia Herrera y Cartagena, que se origina en tierra catamarqueña con el matrimonio del capitán Gerónimo de Herrera y Ana Páez de Cartagena, en la primera mitad del siglo XVII.-

Respondiendo a un gentil ofrecimiento de mi apreciado amigo D. Gerardo Flores Ivaldi, miembro del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán, consideré interesante ofrecer en esta oportunidad un sencillo aporte, seguramente incompleto, que tiene como objeto presentar el caso de las dos bisabuelas Herrera de D. Marco Manuel de Avellaneda, ambas hermanas enteras entre sí e hijas de D. Pedro de Herrera Ibáñez y de Da. Ignacia de Quiroga y Guzmán.-

Huelgan las palabras a la hora de referirse a la importancia histórica de la actuación pública del Mártir de Metán. Sobre su vida privada, sólo recordaré que nació en Catamarca el 18 de junio de 1813, siendo bautizado el mismo día en la Iglesia Matriz de esta ciudad (Andrada de Bosch, 1982). Fue el único hijo del legítimo matrimonio formado por D. Juan Nicolás de Avellaneda y Tula, primer Gobernador de Catamarca en 1821, y Da. María Salomé González y Espeche, señora vinculada por línea materna con los más antiguos linajes de la región. Es cosa sabida que de su matrimonio con Da. Dolores Silva Zavaleta nacieron cincos hijos, tres de los cuales aseguraron la permanencia en la actualidad de la sangre y el apellido del Mártir de Metán.-

Estas líneas pretenden constituirse en un sentido y sencillo homenaje a la memoria del Mártir de Metán, en el 160° aniversario de su muerte, ocurrida en circunstancias difíciles de nuestra historia nacional y regional. Para finalizar esta introducción, me resta solamente recordar que en esas horas aciagas, también perdieron la vida sus parientes D. Gregorio José González y Espeche y D. José Cubas, arquetipos, los tres, de una generación brillante que regó, con su sangre, la tierra del Noroeste Argentino en la que vio la luz.-

Breves comentarios sobre la familia Herrera

Antes de introducirme en el tema central de este trabajo, creo conveniente realizar algunas apreciaciones sobre el origen de la familia Herrera en territorio americano.-

El fundador del linaje Herrera en nuestro continente fue Andrés de Herrera, que había nacido en España alrededor del año 1490 (Larrouy, 1916). No tengo certeza sobre su filiación ni tampoco la fecha en que se estableció en América. La única información que poseo al respecto me fue enviada hace pocos días desde el Archivo General de Indias, en la cual me informan que el único *Andrés de Herrera* que registra su base de datos pasó a Indias el 10 de febrero de 1517. Era vecino de Adrado, Tierra de Cuéllar, y en lo que se refiere a su filiación, sólo consta que era hijo de María Sánchez de la Herrera[1]. No puedo avanzar más en este punto.-

Andrés de Herrera fue *"uno de los primeros descubridores de* [el País de] *la Canela"*, expedición que fue liderada por Gonzalo Pizarro[2] en 1541, mientras era gobernador de la ciudad de Quito y que se considera como un antecedente inmediato del famoso viaje descubridor del Amazonas (Piossek Prebisch, 2001). Pocos años después, *"en las rebeliones del Pirú"*, Andrés de Herrera *"prestó a Su Majestad veinte mil pesos en la Ciudad de Quito, con que suplió la paga a los soldados, e hizo otros muchos servicios calificados a Su Majestad"* (Doucet, 1998:520). Este testimonio, escrito por su nieto García de Herrera en 1608, demuestra que, al momento de las guerras civiles en el Perú, a mediados del siglo XVI, Andrés de Herrera ya había abandonado las huestes de Gonzalo Pizarro, pasándose al bando real, como tantos otros.-

En lo que se refiere al establecimiento de Herrera en el Tucumán, escribe Miguel Martínez Gálvez que *"la tradición familiar reconoce por tronco al conquistador Andrés de Herrera, que llegó al Tucumán con la expedición de Núñez de Prado"* (Martínez Gálvez, 1943). Establecido entonces en el Tucumán y siendo ya vecino de Santiago del Estero, Herrera aparece en 1556, como testigo de la *"probanza de méritos y servicios del Capitán Francisco de Aguirre, hecha en la ciudad de Santiago del Estero..."* (Ardissone, 1941).-

No conozco si Andrés de Herrera contrajo matrimonio legítimo (Doucet, 1998), pero de lo que sí hay certeza es que fue padre de otro Andrés de Herrera, que había nacido en América por 1548 (Moyano Aliaga, 1992). En la expedición de Juan Núñez de Prado se encontraba un niño de unos tres años llamado Andrés de Herrera, hijo del fundador del linaje (Larrouy, 1916), de lo que se deduce que el segundo Andrés de Herrera no era nacido en el Tucumán, sino en otro punto de América, quizás el Perú o Quito. Era vecino de Santiago del Estero y estuvo presente, siendo muy joven, en la fundación de Córdoba en 1573, acompañando a D. Jerónimo Luis de Cabrera. El segundo Andrés de Herrera no se avecindó en la recién fundada ciudad de Córdoba, ya que no recibió merced de tierra ni desempeñó cargo público alguno (Moyano Aliaga, 1992).-

No conozco el nombre de su esposa, pero sí es sabido que tuvo un hijo legítimo, el ya mencionado García de Herrera, nacido por 1578 en Santiago del Estero, de donde era vecino en 1608. Resulta curioso que el propio García no mencione el nombre de su madre en la memoria escrita que presenta para la confección del padrón, y es llamativo el cuidado que tiene de nombrar a Andrés de Herrera como su "padre legítimo". García había casado con Da. Rafaela de Antoñano, nacida por 1583 en Alcalá de Henares. De este matrimonio habían

---

[1] Información proporcionada al autor el 8 de octubre de 2001 por Da. Pilar Lázaro de la Escosura, Jefe del Departamento Referencias del Archivo General de Indias. Fuente: Sección Contratación, L.1. Fol 462.-

[2] **LEVILLIER, Roberto**, *Gobernación del Tucumán. Probanzas de méritos y servicios de los conquistadores - Documentos del Archivo de Indias*, Tomo I (1548 - 1583), Sucesores de Rivadeneyra (S.A.), Madrid, 1919 - Colección de Publicaciones Históricas del la Biblioteca del Congreso Argentino.-

nacido, hasta 1608, tres hijos: una mujer, nacida por 1600[3], y dos varones, uno nacido en 1603 y otro en 1608 (Doucet, 1998). Uno de estos varones, con seguridad el mayor, era el capitán Gerónimo de Herrera, fundador de la familia en Catamarca.-

El Padre Larrouy dice que *"la familia Herrera es una de las cinco o seis familias más antiguas del Valle y de la provincia de Catamarca, ya que su fundador, Gerónimo de Herrera, estaba ya establecido en Las Chacras en el año 1642..."* (Larrouy, 1916).-

El capitán Gerónimo de Herrera contrajo matrimonio, antes de 1639[4], con Ana Páez de Cartagena, viuda con hijos de Pedro de Burgos. Gaspar Guzmán afirma que pocos años después de 1627 llega como Administrador del Valle el capitán Gerónimo de Herrera, y se avecina y arraiga *"...y donde origina con su estirpe, la proficua e importante familia de los Herrera y Cartagena de Catamarca..."* (Guzmán, 1985:262).-

Se conocen cuatro hijos varones y dos mujeres del matrimonio fundador de la familia en tierra catamarqueña. De los cuatro varones, tres contrajeron matrimonio (el restante era sacerdote). De los tres varones casados (Pedro, Martín García y Gerónimo), Pedro no tuvo descendencia legítima de su matrimonio con Da. Elvira Manrique de Lara. Por lo tanto, quienes perpetuaron el apellido fueron los capitanes Martín García de Herrera y Gerónimo de Herrera. Las dos hijas de los Herrera y Cartagena contrajeron matrimonio y también tuvieron sucesión. Desde el establecimiento de la familia en tierra catamarqueña, se produjeron enlaces matrimoniales con miembros de significativas familias de la sociedad colonial catamarqueña.-

Ascendencia Herrera de D. Marco Manuel de Avellaneda

Presentada a grandes trazos las noticias de la familia Herrera referidas a su establecimiento en América primero, en el Tucumán después y más tarde en el suelo catamarqueño, me dispongo ahora a abordar la ascendencia que vincula al Mártir de Metán con este linaje.-

Quedó expresado que el fundador de la familia Herrera en Catamarca fue el capitán Gerónimo de Herrera. De su matrimonio con Ana Páez de Cartagena nacieron varios hijos, de los cuales sólo uno nos interesa en este momento: el Maestre de Campo Gerónimo de Herrera y Cartagena, quien siendo ya viudo de Da. María de Soria Medrano, contrajo segundas nupcias con Da. María Juliana Ibáñez del Castrillo, que era hija del Maestre de Campo D. Ignacio Ibáñez del Castrillo y de Da. María Ledesma Valderrama y Martel de los Ríos[5]. De este matrimonio nacieron, por lo menos, dos hijos, uno de los cuales, llamado D. Pedro de Herrera Ibáñez, fue tatarabuelo del Mártir de Metán.-

D. Pedro de Herrera Ibáñez alcanzó el grado de Sargento Mayor y fue soldado del tercio de San Fernando de Catamarca en la provincia del Chaco, donde se encontraba en agosto de 1721. Había heredado de sus padres posesiones en el Valle de Yocán[6]. Fue casado con Da. Ignacia de Quiroga, que aparece nombrada como *Da. Ignacia Carrizo* en la partida

---

[3] Los hijos de Gerónimo de Herrera y Ana Páez de Cartagena eran sobrinos de Da. Petronila de Herrera, que bien podría ser esta mujer. Conozco que Da. Petronila testó antes de morir, pues su testamento figuraba entre los papeles de su sobrino, el Capitán Martín García de Herrera. Aún no he podido encontrar dicho documento, que traería un poco más de luz sobre Andrés de Herrera, su esposa y sus hijos. Da. Petronila de Herrera había casado con el teniente Bartolomé Pérez (o Pedro o Pero) de Nieva y Castilla, perteneciente a la conocida familia colonial de ese apellido.-

[4] El Padre Larrouy supone que tal casamiento se produjo entre 1630 y 1635 (ob. cit.).-

[5] Carta al autor del Dr. Prudencio Bustos Argañaráz, fechada en Córdoba el 12 de febrero de 1998.-

[6] Archivo Histórico de Catamarca, Protocolos, Serie 5 (1689 - 1734), Foja 54.-

matrimonial de su hija Da. Juliana. Sospecho que este es el motivo por el cual, a menudo, se la apellida *Herrera Carrizo* a Da. Juliana. El apellido Carrizo que se le adjudica a Da. Ignacia Quiroga no le era ajeno, por supuesto, ya que sus padres fueron D. Luis de Quiroga Guzmán y Da. Pascuala Carrizo de Andrada.-

D. Pedro de Herrera Ibáñez y Da. Ignacia de Quiroga fueron padres de varios hijos, de los cuales interesan dos, ambas mujeres, Da. Pascuala y Da. Juliana de Herrera, siendo estas dos señoras las bisabuelas del Mártir de Metán.-

Da. Pascuala perpetúa el nombre de su abuela materna, Da. Pascuala Carrizo de Andrada, que era hija del capitán Laurencio Carrizo de Andrada, cabildante en 1683, y de Da. Ignacia de Pedraza, cuya ascendencia ha sido magníficamente estudiada por Elsa Andrada de Bosch (Andrada de Bosch, 1998).-

Da. Pascuala de Herrera contrajo matrimonio el 24 de mayo de 1745 con D. Francisco de Tula Bazán, hijo legítimo de D. Alonso de Tula Bazán y de Da. Catalina de Toledo. Fueron padrinos D. Andrés de Herrera y Da. Rosa Carrizo, su segunda mujer. Testigos fueron D. José de Ahumada y D. Diego Navarro[7].-

De este matrimonio nació Da. Petrona (o Petronila) de Tula, que contrajo matrimonio el 22 de abril de 1772, previa dispensa por consanguinidad y afinidad, con el maestre de campo D. Ignacio de Avellaneda, vecino de la ciudad de San Fernando, Mayordomo del Santísimo Sacramento, viudo de Da. Águeda Dorotea de Espeche y Quiroga[8] e hijo de D. Tomás de Avellaneda y de Da. Juana de la Vega y Castro[9].-

El último hijo de los Avellaneda y Tula fue D. Juan Nicolás, conocido en la historia catamarqueña como D. Nicolás de Avellaneda y Tula. Fue casado con su deuda Da. María Salomé González y Espeche, a cuya ascendencia me referiré enseguida. De este matrimonio nació D. Marco Manuel de Avellaneda.-

En cuanto a la otra bisabuela, quedó expresado que se trata de Da. Juliana de Herrera, hermana entera de Da. Pascuala.-

Da. Juliana de Herrera recibió el nombre de su abuela paterna, Da. María Juliana Ibáñez del Castrillo. Fue casada y velada en El Alto el 2 de julio de 1742, previa dispensa por consanguinidad en el cuarto grado, con el Alférez Real D. Juan José de Espeche, natural de San Fernando del Valle de Catamarca, hijo del Sargento Mayor Agustín de Espeche y de Da. Francisca de Soria Medrano. Fueron padrinos de la ceremonia el Sargento Mayor D. Gregorio Valdéz y Da. Bartolina de Quiroga[10]. Conviene aclarar que D. Juan José de Espeche descendía también, por línea paterna y materna, del capitán Gerónimo de Herrera y Ana Páez de Cartagena, pero debido a la extensión de esta comunicación, no profundizaré en este entronque.-

Del matrimonio de Da. Juliana de Herrera con D. Juan José de Espeche nació, entre otros, Da. Ana Rosa Espeche, que contrajo matrimonio el 9 de marzo de 1783 con el gallego D. Antonio Manuel González, nacido en la villa y puerto de Marín[11]. De la numerosa prole de los González y Espeche interesa en este momento una de sus hijas, Da. María Salomé, que fue casada con D. Juan Nicolás de Avellaneda y Tula, primer gobernador de Catamarca luego de declarada la Autonomía, el 25 de agosto de 1821. El matrimonio tuvo por único hijo a D. Marco Manuel de Avellaneda, bisnieto, por la línea estudiada, de Da. Juliana de Herrera y Quiroga.-

---

[7] Archivo de la Catedral de Catamarca, Bautismos, Matrimonios, Defunciones, Libro 1, Fojas 76/vuelta.-

[8] Deuda de Da. Petronila de Tula y Herrera, por ser Da. Águeda bisnieta de Da. Francisca de Herrera y Cartagena y tataranieta del capitán Gerónimo de Herrera y de Ana Páez de Cartagena.-

[9] Archivo de la Catedral de Catamarca, Matrimonios, Libro 1, Fojas 28/vuelta. Archivo del Obispado de Catamarca, Informaciones Matrimoniales, expediente s/n, 1772.-

[10] Archivo Parroquial de El Alto, Matrimonios, Libro 1, folio 2.-

[11] Archivo de la Catedral de Catamarca, Matrimonios, Libro 2, Fojas 10/vuelta.-

Palabras finales

La sangre de los Herrera y Cartagena perdura en numerosas familias de la sociedad argentina y, por supuesto, tucumana. En este pequeño aporte, solamente me he referido a la ascendencia Herrera de D. Marco Manuel de Avellaneda, a través de dos de sus bisabuelas, Da. Pascuala y Da. Juliana de Herrera y Quiroga, ambas hermanas entre sí.-

La familia Herrera, con más de cuatro siglos de existencia en el continente americano, ha tenido y tiene abundante descendencia en Catamarca, donde viera la luz hace casi 190 años, D. Marco Manuel de Avellaneda, el Mártir de Metán, uno de los retoños más ilustres del linaje. Casado muy joven en Tucumán, aseguró la pervivencia de su sangre, apellido y memoria, pues una muerte trágica cortó de cuajo su vida y su pensamiento cuando aún no había alcanzado los treinta años de edad.-

De esta manera, he querido rendir mi homenaje, en el 160 aniversario de su fallecimiento, a un catamarqueño que honra, con su vida y muerte, a la tierra que lo vio nacer. Y lo intenté de la única manera que puedo hacerlo: hablando de genealogía de Catamarca.-

Bibliografía:

ANDRADA DE BOSCH, Elsa, *Los Avellaneda de Catamarca*, en Diario La Unión, Catamarca, 12, 14, 15, 16, 17 y 18 de octubre de 1982.-

ANDRADA DE BOSCH, Elsa, *Los Pedraza*, en Boletín del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, Córdoba, República Argentina, 1998.-

ARDISSONE, Rómulo, *La instalación humana en el Valle de Catamarca*, La Plata, 1941.-

DOUCET, Gastón Gabriel, *Vecinos, Moradores, Residentes y otros habitantes de tres ciudades tucumanenses en 1608*, en Genealogía, Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, N°29, Buenos Aires, 1998.-

GUZMÁN, Gaspar Horacio, *Historia Colonial de Catamarca*, Milton Editores, Buenos Aires, 1985.-

LARROUY, Antonio, *Materiales para nuestra historia - La familia Herrera de Catamarca*, Catamarca, 1916.-

MARTÍNEZ GÁLVEZ, Miguel, *Los Herrera de Catamarca*, Revista El Hogar, Bs As, 1943.-

MOYANO ALIAGA, Alejandro, *Los Fundadores de Córdoba: Su origen y radicación en el medio*, en Estirpe, Revista de Genealogía, N°2, Córdoba, 1992.-

PIOSSEK PREBISCH, Teresa, *Un defensor de los indios: el Padre Gaspar de Carvajal*, en Revista Todo es Historia, N°403, Febrero de 2001, Buenos Aires, Argentina, 2001.-

Fuentes

Archivo de la Catedral de Catamarca

Archivo del Obispado de Catamarca

Archivo de la Parroquia de El Alto

Archivo Histórico de Catamarca

LEVILLIER, Roberto, *Gobernación del Tucumán. Probanzas de méritos y servicios de los conquistadores - Documentos del Archivo de Indias*, Tomo I (1548 - 1583), Sucesores de Rivadeneyra (S.A.), Madrid, 1919 - Colección de Publicaciones Históricas del la Biblioteca del Congreso Argentino.-

MONZÓN

Jorge A. Corominas

I) DON ANTONIO MONZÓN. Vecino de Cádiz, España, contrajo matrimonio con doña Laura Palominos y fueron padres, entre otros de:

II) DON JOAQUIN SIXTO MONZÓN Y PALOMINOS. Nació en la ciudad de Cádiz hacia 1745. Pasó al Río de la Plata, en la década de 1760[1], y tomó vecindad en la ciudad de San Miguel de Tucumán. Una vez establecido, alternó sus actividades comerciales con la función pública y las milicias.

Contrajo matrimonio alrededor de 1773, con doña Catalina Murga, hija legítima del capitán don Antonio de Murga y de doña Josefa Pedraza, nieta paterna del maestre de campo don Pedro Bazán Ramírez de Velasco y de doña María Rosa de Murga, nieta materna del sargento mayor Nicolás Pedraza y de doña Micaela Álvarez[2]. Para este acontecimiento doña Catalina había sido dotada por sus padres con joyas, animales y un sitio en la ciudad, a lo que se agregó otro sitio donado por su tío don Pedro Pedraza, y una mulata donada por su abuela doña Micaela.

En 1774 la Junta de Temporalidades dividió las tierras de los jesuitas, en suertes pequeñas, a efecto de distribuirlas a los labradores no hacendados, y siendo don Joaquín, uno de los vecinos comprendidos, por carecer de tierras, solicitó a dicha Junta, el arriendo de una de las suertes de tierras, sobre el Río de los Lules, de la otra banda, para criar ganado y así ayudar a la manutención de su familia[3]. Posteriormente fue elegido como uno de los agrimensores encargados de deslindar las tierras bajas de las Temporalidades[4].

En el Cabildo de Tucumán se desempeñó como procurador general (1785, defensor de menores, interino (1785), alcalde ordinario (1789) y finalmente regidor y alguacil mayor propietario (1795).[5]

En las milicias alcanzó el grado de sargento del segundo Regimiento de Infantería, y el 24 de diciembre de 1791 obtuvo una cédula de premio por su comportamiento[6].

En la primavera de 1800, el día de todos los Santos, encontrándose en su estancia de Lules, otorgó su testamento ológrafo ante testigos. En él declaró su filiación, su matrimonio, los hijos procreados y los bienes aportados por su esposa. Donó una mulatilla a su hija doña María de la Trinidad, por sus buenos servicios, y a sus hijos Narciso y Norberto los mejoró con el quinto y tercio de sus bienes. También hizo renuncia en su hijo Narciso, del cargo de alguacil mayor[7].

---

[1] Archivo Histórico de Tucumán. Sección Administrativa. Volumen 4 folio 510.
Corominas, Jorge. Los Vascos en América. Los Vascos en Tucumán. Linaje de Murga. 1996, página 251.

[2] Archivo Histórico de Tucumán. Sección Protocolos. Serie A. Protocolo 14. Año 1800, folio 89.

[3] Archivo Histórico de Tucumán. Documentos Coloniales. Serie I.. Volumen 11. Año 2001, página 162.

[4] Archivo Histórico de Tucumán, Documentos Coloniales. Serie I. Volumen 7. Año 1994, página 110.

[5] Clessi, María del Carmen. Autoridades del Cabildo de San Miguel de Tucumán. Inédito.

[6] Archivo General de la Nación. Tomas de Razón de Despachos militares, Cédulas, Retiros, Empleos Civiles y Eclesiásticos, Donativos, Etc. 1740-1821.Año 1925, página 585.

[7] Archivo Histórico de Tucumán. Sección Protocolos. Serie A. Protocolo 14. Año 1800, folio 89

Falleció en San Miguel de Tucumán, el 29 de diciembre de 1800, a las tres y media de la tarde y fue sepultado con el hábito mercedario en la iglesia del convento de San Francisco, de acuerdo a sus disposiciones[8].
Doña Catalina Murga, falleció a los cuarenta y ocho años y fue sepultada en la viceparroquia de Lules, el 11 de mayo de 1803[9].
Fueron sus hijos:

1) **Doña María de la Trinidad Monzón y Murga**. Nació alrededor de 1775 y permaneció soltera. Testó en San Miguel de Tucumán, el 18 de septiembre de 1825, ante el escribano don Florencio Sal. Pidió sepultura en la iglesia del convento de San Francisco, con entierro menor. Dejó todos sus bienes a una niña que había criado, llamada Rita Albina Monzón, y nombró tutor de la niña a su hermana doña Dolores Monzón. Designó por sus albaceas a sus hermanos don José y doña Dolores[10].

2) **Doña María Josefa Monzón y Murga**. Contrajo matrimonio en la catedral de Tucumán, el 7 de mayo de 1796, con el doctor don Agustín Muñoz, nacido hacia 1765 en Potosí y fallecido en San Miguel de Tucumán, el 16 de enero de 1802[11], hijo legítimo de don Pedro Muñoz y de doña Francisca Cuellar[12]. Falleció el mismo año que su esposo, quizás a consecuencia del parto de su hijo Agustín, y su cadáver fue sepultado en la viceparroquia de Famaillá[13]. Padres de:

A) **Don Fortunato de la Ascensión Muñoz y Monzón**. Oleado en la catedral de Tucumán, el 13 de julio de 1799, siendo sus padrinos don Manuel Pereyra y doña Petrona Tejerina[14]. Vecino de San Nicolás de los Arroyos en 1847.

B) **Doña María Joaquina Muñoz y Monzón**. Bautizada en la catedral de Tucumán, el 27 de septiembre de 1800, de dos días, siendo apadrinada por don Antonio Peralta y doña Josefa Peralta[15].

C) **Don José Agustín Muñoz y Monzón**. Bautizado en la viceparroquia de Lules, el 20 de julio de 1803, de ocho meses, siendo apadrinado por fray Juan Mariano Barquín, predicador, y doña Mercedes Pedraza[16]. Contrajo matrimonio en la catedral de Tucumán, el 10 de septiembre de 1837, con doña Susana ~~Muñoz~~ Helguera, hija legítima de don ~~Federico~~ Jerónimo Helguera, porteño, guerrero de la Independencia, y de doña Crisanta Garmendia, tucumana[17]. Falleció en San Miguel de Tucumán y fue sepultado el 11 de octubre de 1860[18].

---

[8] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 4 de Defunciones, folio 91.
[9] Archivo Obispado de Concepción. Parroquia de Monteros. Libro 3 de Defunciones, folio 86.
[10] Archivo Histórico de Tucumán. Sección Protocolos. Serie A. Protocolo 21. Año 1825, folio 130v.
[11] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 4 de Defunciones, folio 111.
[12] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 3 de Matrimonios, folio 39v.
[13] Gentileza de don Ventura Murga.
[14] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 5 de Bautismos, folio 146v.
[15] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 5 de Bautismos, folio 158.
[16] Archivo Obispado de Concepción. Parroquia de Monteros. Libro 2 de Bautismos, folio179. Gentileza de don Ventura Murga.
[17] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 5 de Matrimonios, folio 16v.
[18] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 9 de Defunciones, folio 149v.

3) **Don Narciso Antonio Monzón y Murga.** Sigue en IIIa.

4) **Don José Norberto Monzón y Murga.** Sigue en IIIb.

5) **Doña María Catalina Monzón y Murga.** Falleció adolescente en San Miguel de Tucumán, el 19 de enero de 1799, y fue sepultada en la iglesia del convento franciscano[19].

6) **Doña María Visitación Monzón y Murga.** No tenemos constancia de la fecha de su casamiento, pero debió ocurrir alrededor de 1810, con don José Ignacio Gancedo, hijo legítimo de don Ignacio Gancedo y Valdés y de doña Ana María Indarte.. El 22 de marzo de 1828, encontrándose enferma en cama, ante el escribano don Florencio Sal, dictó su testamento. Pidió sepultura en el campo santo con entierro menor. Declaró su matrimonio y los hijos procreados. Mejoró a sus hijas mujeres con el quinto de sus bienes y nombró por sus albaceas a sus hermanos don Norberto y don José Monzón y a su cuñada doña Juana Gancedo. Designó por tutor de sus hijos menores a su hermano don Norberto[20].
Padres de:

A) **Doña Juana Gancedo y Monzón.** Falleció soltera en San Miguel de Tucumán, el 11 de octubre de 1898[21].

B) **Don José Gregorio Gancedo y Monzón.** Bautizado en la parroquia de La Victoria, el 10 de mayo de 1813, de tres días, siendo apadrinado por don Saturnino Laspiur y doña Toribia de la Quintana[22]. Sin información.

C) **Doña María Gancedo y Monzón.** Falleció soltera en San Miguel de Tucumán, el 23 de octubre de 1836 y su cadáver fue sepultado en la parroquia de La Victoria[23].

D) **Don Alejandro Gancedo y Monzón.** Falleció soltero en la ciudad de Buenos Aires antes de 1843[24].

E) **Doña Juana Francisca Gancedo y Monzón.** Contrajo matrimonio en la catedral de Tucumán, el 13 de marzo de 1844, con don Pedro Prudencio Gramajo, hijo legítimo de don Joaquín Gramajo y de doña Dominga Sorroza[25].

F) **Doña Balbina Gancedo y Monzón.** Testó en San Miguel de Tucumán, el 19 de junio de 1873 en el que declaró "tener una niña de diecisiete años que ha criado desde su infancia,

---

[19] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 4 de Defunciones, folio 78v
[20] Archivo Histórico de Tucumán. Sección Protocolos. Serie A. Protocolo 21. Año 1828, folio 9.
[21] Registro Civil Tucumán. Tomo 13, Sección Norte. Acta 676, folio 389v.
[22] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 9 de Bautismos. Segunda parte, correspondiente a la parroquia La Victoria, creada por el general don Manuel Belgrano, folio 51.
[23] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 7 de Defunciones. Segunda parte, correspondiente a la parroquia La Victoria, folio 175v.
[24] Archivo Histórico de Tucumán. Sección Judicial Civil. Serie A. Caja 80. Expediente 8. Año 1843.
[25] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 5 de Matrimonios, folio 32.

llamada Carmen Gancedo, a la que declara única y universal heredera, ya que no tiene ascendientes ni descendientes forzosos"[26].

G) **Doña Catalina Gancedo y Monzón.** Falleció en la infancia.

7) **Don Matías José Monzón y Murga.** Sigue en IIIc.

8) **Doña María del Carmen Monzón y Murga.** Bautizada en la catedral de Tucumán, el 6 de enero de 1792, de tres días, siendo apadrinada por don Manuel Reboredo y doña Antonia Guerra[27]. Contrajo matrimonio con don Manuel Silvestre Huergo, hijo legítimo de don José María de Jove Huergo, natural de España, y de doña Hermenegilda Caínzo, tucumana[28].
Falleció en San Miguel de Tucumán y fue sepultada, el 26 de febrero de 1857, siendo ya viuda[29].
Siendo soltera y de sus relaciones con don Saturnino Manuel Laspiur, procreó a su único hijo:

A) **Don Sixto Laspiur y Monzón.** Según Cutolo "Nació en Tucumán, el 6 de diciembre de 1817. Cursó sus estudios en la Universidad de Buenos Aires donde se graduó de doctor en medicina el 6 de febrero de 1839, previo juramento de fidelidad y sumisión al sistema federal. Hablaba correctamente el francés, el latín y poseía rudimentos de inglés. Lector asiduo de Rousseau, Voltaire y demás enciclopedistas, se impregnó de las nuevas concepciones políticas difundidas por la Revolución francesa. Perseguido y vigilado, optó por simular un federalismo que no sentía y protegido por el edecán de Rosas, general Manuel Corvalán, logró que se le nombrara médico de frontera, dándosele como destino la Fortaleza Argentina, en Bahía Blanca. Llegado en septiembre de 1839, comenzó su labor en ese pueblo. Fue el primer médico y farmacéutico de la región, encargándose de preparar los remedios que gratuitamente daba a los enfermos. Después de Caseros prestó importantes servicios con motivo de las grandes invasiones de los indios que pusieron en peligro la población. Militó en las filas del partido alsinista. En 1853, fue reemplazado en el cargo de médico del Fuerte por el doctor Francisco Barajas, que después tuvo destacada actuación en Patagones. En calidad de encargado de la instrucción pública integró la primera corporación municipal, bajo la presidencia de don Jerónimo Calvento. Fue además municipal en los años 1855-56, 1861-62 y 1868. Se le designó juez de paz y presidente de la Municipalidad en 1859.Estuvo siempre al servicio del pueblo en las horas aciagas, debiendo repeler nuevas invasiones de indígenas. Conjuntamente con su amigo el capitán Felipe Caronti, levantó el primer censo de la población. Ambos fueron los encargados por el gobierno de construir el edificio escolar que se inauguró el 3 de julio de 1861. Inició personalmente una suscripción popular para dotar de una iglesia a Bahía Blanca, en la que Caronti trazó los planos y dirigió la obra. El antiguo templo de la Merced llegó a ser realidad en 1860. Se valió de sus grandes amistades para la prosecución de las vías del ferrocarril, obra que no llegó a ser concretada. Tocóle actuar en 1866, contra el cruel azote del cólera que diezmo a la población. Allanó todos los obstáculos para la creación de la primera escuela propiciando una suscripción que encabezó, en la que los donantes se obligaban a continuarla

[26] Archivo Histórico de Tucumán. Sección Protocolos. Serie B. Protocolo 5. Año 1873, folio 53.
[27] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 5 de Bautismos, folio 62v.
[28] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 5 de bautismos, folio 56v.
[29] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 9 de Defunciones, folio 52v.

mensualmente. Actuó también como inspector de escuelas y como maestro particular, habiendo educado en su propia casa a hombres que después fueron notables personalidades. Volvió a ocupar la presidencia de la Municipalidad de Bahía Blanca, en los años 1860, 1870 y 1871, resolviendo la rectificación de las calles y tomando las medidas necesarias para que se conservase el trazado que actualmente tiene la ciudad. Tuvo gran fe en el progreso y destino de Bahía Blanca, por la que sintió enorme cariño. Falleció en esa ciudad, el 1 de enero de 1882, rodeado del respeto y afecto general de todo el vecindario. Casó con doña Ciriaca Palao, hija del vecino fundador don Eustaquio Palao, y una de las primeras maestras de la ciudad"[30].

9) **Doña María del Rosario Monzón y Murga.** Falleció en San Miguel de Tucumán, el 6 de octubre de 1870, siendo viuda[31].

10) **Doña María de los Dolores Monzón y Murga.** Bautizada en la catedral de Tucumán, el 28 de marzo de 1797, de dos días, siendo sus padrinos su cuñado don Agustín Muñoz y su tía doña María Pedraza[32].
Contrajo matrimonio en 1827 con don Miguel Manuel Padilla, hijo legítimo de don Miguel Pérez de Padilla y de doña Joaquina García Cárdenas. Para este acontecimiento fue dotada por su hermana doña Trinidad, con trescientos siete pesos[33]. Falleció en su ciudad natal, el 3 de agosto de 1829[34].
Padres de:

A) **Don Miguel Manuel Padilla y Monzón.** Nació hacia 1828 y contrajo matrimonio en la viceparroquia de Lules, el 29 de septiembre de 1854, con doña Margarita Domínguez, hija legítima de don Bartolomé Domínguez y de doña Catalina Puente[35]. Falleció en 1863 y su esposa pasó a segundas nupcias con don José Adán Ortiz[36]. Con sucesión.

IIIa) **DON NARCISO ANTONIO MONZÓN Y MURGA:** No hay constancia de la fecha y lugar de su nacimiento, pero debe de haber ocurrido a fines de la década de 1770, ya sea en Lules o en San Miguel de Tucumán. Casó tardíamente en el Oratorio de Santa Bárbara, curato de Monteros, el 13 de diciembre de 1814, con doña Lucía Jiménez[37], fallecida en San Miguel de Tucumán, el 27 de junio de 1832, de cuarenta y cinco años[38].
En relación a su participación en la vida política local, ocupó en el Cabildo el cargo de regidor y alguacil mayor, por renuncia de su padre. Alternó esta actividad con las rurales, en las tierras de Lules, y residía indistintamente en la ciudad y en su estancia.

---

[30] Cutolo, Vicente Osvaldo. Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. Tomo 4, página 109.
[31] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 11 de Defunciones, folio 108.
[32] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 5 de Bautismos, folio 121v.
[33] Archivo Histórico de Tucumán. Sección Judicial Civil. Serie A. Caja 83. Expediente 25.
[34] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 7 de Defunciones, folio 24.
[35] Centro de Historia Familiar. Microfilm 0794286. Archivo Parroquia de Famaillá. Libro 2 de Matrimonios, folio 49.
[36] Archivo Histórico de Tucumán. Sección Judicial Civil. Serie A. Caja 118. Expediente 26. Año 1864.
[37] Archivo Obispado de Concepción. Parroquia de Monteros. Libro 2 de Matrimonios, folio 110.
[38] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 7 de Defunciones, folio 52v.

En un acta del cabildo del 9 de diciembre de 1814, se menciona que se encuentra gravemente enfermo[39]. En junio de 1818, ya figura fallecido y su hermano don Norberto se hace cargo de los bienes de sus sobrinos[40]. Padres de:

1) **Don Domingo Soriano Monzón y Jiménez.** Falleció soltero en San Miguel de Tucumán, el 11 de septiembre de 1835, de veinticuatro años[41].

2) **Doña Ascensión Monzón y Jiménez.** No sabemos la fecha de su casamiento, sí que estaba casada con don José Eladio Zelaya. Falleció en San Miguel de Tucumán y su cadáver fue sepultado en el cementerio de la catedral, el 14 de agosto de 1852[42].

IIIb) **DON JOSE NORBERTO MONZÓN Y MURGA.** Nació hacia 1782, quizás en la estancia de Lules, donde residían sus padres. Contrajo matrimonio en la viceparroquia de Lules, el 27 de febrero de 1816, con doña Petrona Mendivil, hija legítima de don Joaquín Mendivil y de doña María Josefa Ledesma[43].
Su vida transcurrió alternada entre las tareas rurales, la función pública y las milicias. El 19 de enero de 1818 compró a doña Hermenegilda Caínzo, viuda de don José Jove de Huergo, el potrero de Santa Ana y la estancia de San José de Buena Vista, por el precio de mil pesos, posteriormente figura comprando varios sitios en la ciudad[44].
En el Cabildo se desempeñó como regidor y alcalde mayor provincial en 1818, alcalde de la Santa Hermandad del partido del Río Chico en 1823 y 1824[45].
Guerrero de la Independencia, en 1832 se menciona que estaba retirado con el cargo de coronel[46].
Encontrándose enfermo en Santa Ana, otorgó su carta testamentaria, ante el alcalde del Río Chico, don José Ignacio Sierra, el 29 de noviembre de 1830. Declaró su matrimonio y los hijos procreados durante el mismo. Declaró sus bienes, el potrero, dos casas en la ciudad, un solar en los extramuros y dos sitios. Mejoró a sus hijas mujeres y nombró por sus albaceas a su esposa y a su hermano político el coronel don Fabián Mendivil. Falleció al día siguiente y al hacerse sus inventarios, sus bienes alcanzaban la suma de doce mil doscientos setenta y cinco pesos, de los cuales había introducido al matrimonio cinco mil doscientos veinticinco pesos[47].
Su esposa testó en San Miguel de Tucumán, el 10 de mayo de 1848[48], y falleció allí mismo, siendo sepultada el 12 de junio de 1861[49]. Padres de:

1) **Doña Micaela Monzón y Mendivil.** Falleció soltera en San Miguel de Tucumán, el 5 de noviembre de 1839, de veintidós años[50].

2) **Don José Joaquín Monzón y Mendivil.** Sin información.

---

[39] U.N.T. Documentos Tucumanos. Actas del Cabildo. Volumen I.1810-1816, página 236.
[40] Archivo Histórico de Tucumán. Sección Protocolos. Serie A. Protocolo 20. Año 1818, folio 90v.
[41] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 7 de Defunciones, folio 86.
[42] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 8 de Defunciones, folio 244v.
[43] Archivo Obispado de Concepción. Libro 2 de Matrimonios, folio 125.
[44] Archivo Histórico de Tucumán. Sección Protocolos. Serie A. Protocolo 20. Año 1818, folio 13v.
[45] U.N.T. Documentos Tucumanos. Actas del Cabildo. Volumen II. 1817-1824, páginas 133, 318 y 422.
[46] Archivo histórico de Tucumán. Sección Judicial Civil. Serie A. Caja 19. Expediente 19. Año 1830.
[47] Archivo Histórico de Tucumán. Sección Judicial Civil. Serie A. Caja 19. Expediente 19. Año 1830.
[48] Archivo Histórico de Tucumán. Sección Protocolos. Serie B. Año 1848, folio 72v.
[49] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 9 de Defunciones, folio 166v.
[50] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 7 de Defunciones, folio 122v.

3) **Don Narciso Alejandro Monzón y Mendivil.** Sin Información.

4) **Don Miguel Jerónimo Monzón y Mendivil.** Oleado en la parroquia del Río Chico, el 27 de octubre de 1824, de un mes, actuando como padrinos sus abuelos maternos[51].

5) **Doña Salomé Monzón y Mendivil.** Contrajo matrimonio en la catedral de Tucumán, el 7 de septiembre de 1842, con don Romualdo del Corro, natural de la ciudad de Córdoba, hijo legítimo de don Gaspar del Corro y de doña Romualda Moyano[52]. Posteriormente casó con su cuñado don Mamerto del Corro[53], fallecido repentinamente en San Miguel de Tucumán, el 2 de abril de 1866[54].
Falleció en San Miguel de Tucumán, el 17 de julio de 1886, de sesenta años y su cadáver fue sepultado al día siguiente en el Cementerio del Oeste[55].
Fueron sus hijos, los dos primeros de don Romualdo, y los tres siguientes de don Mamerto:

A) **Doña María Mercedes del Corro y Monzón.** Bautizada en la catedral de Tucumán, el 23 de septiembre de 1844, siendo sus padrinos don José Monzón y doña Desideria Pérez[56].

B) **Doña Alquima del Corro y Monzón.** Contrajo matrimonio en la parroquia de La Victoria, el 13 de agosto de 1874, de veintisiete años, con don Alfredo Bousquet, de veintinueve años, ingeniero, natural de Francia, hijo legítimo de don Martín Bousquet y de doña Martina N[57]. Falleció en San Miguel de Tucumán, el 9 de marzo de 1920[58].

C) **Doña Sofía del Corro y Monzón.** Contrajo matrimonio en la parroquia La Victoria, el 19 de noviembre de 1874, de veinticinco años, con don Manuel Moyano, de treinta años, natural de Córdoba, hijo legítimo de don Manuel Moyano y de doña Erminda Mansilla. Se dispensó un impedimento de tercer grado de consanguinidad[59].

D) **Don Gaspar Froilan del Corro y Monzón.** Oleado en la catedral de Tucumán, el 19 de noviembre de 1864, de cinco años, un mes, catorce días[60].

E) **Don Miguel Mamerto del Corro y Monzón.** Bautizado en la catedral de Tucumán, el 23 de septiembre de 1864, de doce días, siendo sus padrinos el doctor don Filemón Posse y doña Jerónima del Corro[61]. Contrajo matrimonio en su ciudad natal, el 7 de febrero de 1889, con doña María Caínzo, hija legítima de don Silenio Caínzo y de doña María Bertrés[62].

---

[51] Centro de Historia Familiar. Microfilm 1093836. Archivo Parroquia de Graneros. Libro 3 de Bautismos, folio 54.
[52] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 5 de Matrimonios, folio 26v.
[53] Gentileza de don Alejandro Moyano Aliaga.
[54] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 10 de Defunciones, folio 101v.
[55] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 24 de Defunciones, folio 58.
[56] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 14 de Bautismos, folio 122.
[57] Archivo Parroquia La Victoria. Libro 4 de Matrimonios, folio 45.
[58] Archivo Registro Civil Tucumán. Tomo 26, Sección Norte. Acta 237, folio 119.
[59] Archivo Parroquia La Victoria. Libro 4 de Matrimonios, folio 60.
[60] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 19 de Bautismos, folio 119.
[61] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 19 de Bautismos, folio 106.
[62] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 17 de Matrimonios, folio 172.

IIIc) **DON MATIAS JOSE MONZÓN Y MURGA.** Nació en San Miguel de Tucumán y fue bautizado en la catedral, el 24 de febrero de 1790, de tres días, actuando como padrinos don José Velarde y doña Catalina Tejerina [63]. Contrajo matrimonio en la década de 1810, con doña María del Pilar Carmona, hija natural de don José Gabriel Carmona[64], fallecida en San Miguel de Tucumán, el 15 de marzo de 1878, de ochenta años[65].
Producida la revolución de Mayo, participó en las campañas militares, revistando en 1811 como soldado del Regimiento de Voluntarios de Caballería del Tucumán[66], dedicándose posteriormente a las tareas comerciales. En 1812, figuró exportando cien mulas y caballos a Jujuy[67]. Entre 1813 y 1824, su nombre aparece como uno de los principales pulperos de la ciudad[68].
La función pública en el Cabildo lo mantuvo ocupado por varios años, se desempeñó como teniente del alcalde de Barrio, entre 1814 y 1817, pidiendo en 1818 su relevo por encontrarse con una "grave enfermedad que padece y es notoria". El 5 de abril de 1822 es uno de los ciudadanos que eligen gobernador interino a don Clemente de Zavaleta[69].
El 8 de abril de 1834 es elegido en la Sala de Representantes diputado por el partido de Burruyacu[70].
Falleció en su ciudad natal y fue sepultado en el cementerio de la catedral, el 16 de agosto de 1850[71]. Padres de:

1) **Doña Faustina Monzón y Carmona.** Bautizada en la catedral de Tucumán, el 1 de agosto de 1818, de cuatro días, siendo sus padrinos don José Domingo de Ayala y doña Visitación Monzón[72]. Falleció soltera en San Miguel de Tucumán, el 1 de septiembre de 1842[73].

2) **Doña Delfina Monzón y Carmona.** (adoptiva). Contrajo matrimonio en la catedral de Tucumán, el 19 de marzo de 1850, con don Manuel Anabia, hijo legítimo de don Camilo Anabia y de doña Dolores Carmona[74].
Falleció en San Miguel de Tucumán, el 8 de diciembre de 1884, de cincuenta y dos años y su cadáver fue sepultado en el Cementerio del Oeste el mismo día[75]. En 1886 se inició el juicio sucesorio, siendo su único bien una quinta en la parte sur de la ciudad, de tres manzanas, con una casa y numerosos árboles frutales. Todo fue vendido por veintiséis mil pesos[76]. Fueron sus hijos:

A) **Doña Telésfora de los Dolores Anabia y Monzón.** Bautizada en la catedral de Tucumán, el 14 de enero de 1851, de nueve días, actuando como padrinos don Damaceno Avila y

---

[63] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 5 de Bautismos, folio 48v.
[64] Archivo Histórico de Tucumán. Sección Protocolos. Serie B. Protocolo 1. Año 1820, folio 197.
[65] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 16 de Defunciones, folio 252.
[66] Lizondo Borda, Manuel: Tucumán al Través de la Historia. Año 1916, página 191.
[67] Avila, Julio P. La Ciudad Arribeña. Año 1920, página 134.
[68] U.N.T. Documentos Tucumanos. Actas del Cabildo. Volumen I, 1810-1816, página 154. Volumen II. 1817-1824, página 364.
[69] U.N.T. Documentos Tucumanos. Actas del Cabildo. Volumen I.1810-1816, páginas 146 y 236. Volumen II. 1817-1824, páginas 64, 93 y 238.
[70] Clessi, María del Carmen. Autoridades de la Sala de Representantes. Inédito.
[71] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 8 de Defunciones, folio 208v.
[72] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 8 de Bautismos, folio 153v.
[73] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 7 de Defunciones, folio 164v.
[74] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 5 de Matrimonios, folio 51.
[75] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 23 de Defunciones, folio 27.
[76] Archivo Histórico de Tucumán. Sección Judicial Civil. Serie A. Caja 229, expediente 1. Año 1886.

doña Pilar Monzón[77].Contrajo matrimonio en la catedral de Tucumán, el 24 de marzo de 1874, con el doctor don Pedro Uriburu, natural de Salta, de treinta y cuatro años, hijo legítimo de don Pedro Uriburu y de doña Cayetana Arias[78]. En 1886 residía en la ciudad de Buenos Aires. Con sucesión.

B) **Doña Delfina Ceferina Anabia y Monzón.** Bautizada en la catedral de Tucumán, el 5 de septiembre de 1852, de nueve días, siendo sus padrinos don Ambrosio Romero y doña Zoila Anabia[79]. Contrajo matrimonio en su ciudad natal, el 20 de agosto de 1870, con don Santiago Castro Feijóo, natural de Salta, hijo legítimo de don Natal Castro y de doña Carolina Feijóo[80]. En 1886 residía en la ciudad de Buenos Aires.

C) **Don Juan Manuel Anabia y Monzón.** Oleado en la catedral de Tucumán, el 19 de agosto de 1857, de tres años[81]. En 1886 estaba casado y era vecino de Buenos Aires.

D) **Don José Gabriel Anabia y Monzón.** Oleado en la catedral de Tucumán, el 19 de agosto de 1857, de un año, cuatro meses[82]. Falleció de un año y siete meses y fue sepultado en el cementerio de la catedral, el 14 de octubre de 1857[83].

E) **Don José Alejandro Anabia y Monzón.** Bautizado en la catedral de Tucumán, el 19 de marzo de 1858, de veintidós días, actuando como padrinos don Javier Avila y doña Javiera Murga[84]. En 1886 era soltero y residía en Monteagudo, departamento de Chicligasta.

F) **Don Braulio Elías Anabia y Monzón.** Nació en San Miguel de Tucumán, el 20 de marzo de 1860 y fue bautizado en la catedral, el 13 de abril del mismo año, actuando como padrinos don Elías Bedoya y doña Joaquina García[85]. Falleció en la infancia.

G) **Don Pedro Dionisio Anabia y Monzón.** Bautizado en la catedral de Tucumán, el 14 de mayo de 1862, de veinte días, siendo sus padrinos don Dionisio Moyano y doña Javiera Reto[86]. Vecino de Buenos Aires.

H) **Don Demetrio Pastor Anabia y Monzón.** Bautizado en la catedral de Tucumán, el 14 de enero de 1865, de veintitrés días, siendo sus padrinos don Nemesio Gramajo y doña Susana Helguera de Muñoz[87]. Vecino de Buenos Aires.

I) **Don Camilo Anabia y Monzón.** Falleció en San Miguel de Tucumán, el 2 de noviembre de 1867, de cinco meses[88].

---

[77] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 16 de Bautismos, folio 3.
[78] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 10 de Matrimonios, folio 75.
[79] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 16 de Bautismos, folio 99.
[80] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 8 de Matrimonios, folio 75v.
[81] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 16 de Bautismos, folio 437.
[82] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 16 de Bautismos, folio 437.
[83] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 9 de Defunciones, folio 64.
[84] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 17 de Bautismos, folio 8.
[85] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 17 de Bautismos, folio 175v.
[86] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 17 de Bautismos, folio 175v.
[87] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 19 de bautismos, folio 131.
[88] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 10 de Defunciones, folio 142.

J) **Don Ernesto Anabia y Monzón.** Oleado en la catedral de Tucumán, el 1 de mayo de 1871, de dos años y cinco meses[89]. En 1886 residía con su padre en la ciudad de Buenos Aires.

K) **Doña María Matilde Anabia y Monzón.** Nació en San Miguel de Tucumán, el 3 de octubre de 1871 y fue oleada en la catedral, el 4 de octubre de 1872[90].

L) **Don Camilo Anabia y Monzón.** Nació en San Miguel de Tucumán, el 1 de enero de 1877 y fue bautizado en la catedral, el 16 del mismo mes, actuando como padrinos el presbítero don José Torres y doña Teofanía Monzón[91].

[89] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 22 de Bautismos, folio 223.
[90] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 24 de Bautismos, folio 201.
[91] Archivo Catedral de Tucumán. Libro 29 de Bautismos, folio 71.

RAMSAY

Ventura Murga

I.- THOMAS RAMSAY.- Natural de Escocia, donde n. el 10-11-1783, soldado prisionero de las invasiones inglesas (1806), internado con el contingente destinado a Tucumán (tenía el rango de cabo) y pertenecía al famoso Regimiento 71 de Highlanders. De 1814 a 1815 prestó servicios en la maestranza de artillería del Ejército, y en los años siguientes se dedicó a construir faroles y repararlos, y también a la agricultura[1].

Su suegro le vendió en 1816 tierras en Yerba Buena, desde Camino del Perú a las cumbres del cerro, con un ancho desde el Manantial de unos 330 metros al norte[2].

Se bautizó en la religión católica, en la Cat. de Tuc. el 10-7-1808 (L.9-fs.107) y cm. en la misma iglesia el 17-7-1808 (L.3-fs.82), con Da. Josefa Cayón, h. de D. José Cayón y de Da. María Eugenia Sosa. Los casó el cura D. Pedro Miguel Aráoz, quien ocho años después sería Congresal de la Independencia. Fueron padres de:

1) **D. Silvestre Ramsay Cayón**, que sigue en IIa.
2) **Da. Maria del Pilar Ramsay Cayón**, n. el 12-10-1810 y b. en la Cat. de Tuc. el 12-11-1810 (L.9-fs.120 vta.).
3) **Da. Gregoria Ramsay Cayón**, cm . en la Cat. de Tuc. el 29-12-1844 (L.5-fs.37), con D. Antonio Isla, nat. de San Antonio de Areco, provincia de Buenos Aires, "residente en ésta algunos años", h. de D. Patrick Island (castellanizó su nombre por Patricio Isla) y de Da. Bartola Gómez Farías.

D. Patrick también pertenecía al Regimiento 71 de Highlanders desde 1803, siendo enviado a la isla de Santa Elena y de allí a El Cabo hasta 1806, año en que acompañó a su tío el Gral. William Carr Beresford a la invasión inglesa al Río de la Plata. Patrick Island desembarcó con las tropas en Quilmes y dos días después avanzaban por las calles de Buenos Aires. En la lucha fue herido por Braulio, un negro esclavo, junto con dos compañeros de armas. Esto ocurrió frente a la residencia de la familia Gómez Farías, que los recogió y les practicó las primeras curas. En la convalecencia, Patrick se enamoró de Da. Bartola Gómez Farías, hija del dueño de casa. Sobrevino la segunda derrota de los ingleses y después Patrick reanudó su noviazgo y se casó a fines de 1807 en la capilla de la estancia de su suegro, en Arrecifes. Se estableció en el pago de San Antonio de Areco, dedicándose a la ganadería. Fue alcalde y se adhirió a la causa de los unitarios, incorporándose con sus hijos al ejército de Lavalle.

En la batalla de Quebracho Herrado (23-11-1840) quedó herido y a esto se agregó su mal estado por el paludismo que contrajo, razón por la cual buscó asilo en el convento de San Francisco, de Catamarca. El gobernador federal mandó apresarlo y fue fusilado en la esquina del convento el 6-4-1841[3].

Patrick Island fue h. de John Island y de Catherine Nugent. El Gral. Beresford,

---

[1] Datos sobre su actuación facilitados por el Dr. Ramón Leoni Pinto

[2] CARLOS PAEZ DE LA TORRE (h), *"El Camino del Perú"*, en la sección "Apenas Ayer", del diario "La Gaceta", de Tucumán, del día 12-10-1994

[3] VICENTE O. CUTOLO, *"Nuevo Diccionario Biográfico Argentino"* Buenos Aires 1971. Tomo III, pág. 685.

después vizconde Beresford, era nieto de sir Mark Beresford, conde de Tyrone, y éste fue hermano de Susannah Catherine Beresford, mujer de Hyacinth Nugent, lord Riverstone[4].

Como dijimos, D. Antonio Isla, tras la derrota unitaria y la muerte de su padre, se estableció en Tucumán donde se casó con Da. Gregoria Ramsay Cayón, con quien fue padre de:

A)**Da. Juana Argemina Isla Ramsay**, b. de 5 días en la Cat. de Tuc. el 25-10-1845 (L. 14-fs.21 2 vta.). Casó con D. Antonio Alexis Moris, cs

B)**Da. María del Carmen Isla Ramsay**, b. de 4 meses en la Cat. de Tuc. el 9-12-1847 (L. 1 5-fs. 86 vta.) y fall. el 4-2-1905. Casó en la misma iglesia el 26-7-1876 (L. 10-fs.264), con D. Joaquín López Murga, b. de 5 días en la Cat. De Tuc. el 19-4-1829 (L.10-fs.12) con el nombre de José Joaquín, h. de D. José Carlos López y de Da. Francisca Javiera Murga, h. a su vez de D. Mariano Murga y de Da. Andrea Brito, y hermana del Cnel. D. José Ignacio Murga (1786-1860), Guerrero de la Independencia. Da. María del Carmen Isla Ramsay y D. Joaquín López Murga originaron la familia López Isla hasta nuestros días.

C)**Da. Josefa Clementina Isla Ramsay**, fall. de un año y un mes, sep. el 12-12-1851 (Cat. L.8-fs-232 vta).

D)**D. Patricio Candelario Isla Ramsay**, b. de 6 días en la Cat. de Tuc. el 7-2-1853 (L.16-fs.123 vta.), fall. en Tuc. y sep. el 19-3-1861 (Cat. L.9-fs.161 vta.).

E)**Da. Pastora Victoria Isla Ramsay**, b. de 5 días en la Cat. de Tuc. el 27-12-1854. Casó con D. Hermenegildo Rodríguez (h), n. en Tuc. el 8-7-1836, h. de D. Hermenegildo Rodríguez (1797-1867), boticario del Ejército de Belgrano, luego radicado en Tuc. donde cm. con Da. María del Tránsito García (1797-1859). Da. Pastora Victoria con D. Hermenegildo Rodríguez(h) fueron padres de:

a) **Da. Pastora de Jesús Rodríguez Isla**, cm. con D. Julio Correa Luna, cs.
b) **D. Pedro Rodríguez Isla**, fall. Inf.
c) **Da. Emilia Angela Rodríguez Isla** (1879-1969), cm. con D. Alberto García Hamilton (1872-1947), fundador del diario "La Gaceta" (1912), cs.
d) **D. Pastor Francisco Rodríguez Isla**, fall. solt.

4) **Da. Mercedes Ramsay Cayón**, b. de un día en La Merced (acta en la Cat. de Tuc.) el 9-10-18 14 y fall. el 7-3-1886.

5) **Da. Juana Ramsay Cayón**, n. en 1816 y fall. en Tuc. el 30-9-1883 (Cat. L.20-fs.453). Casó con D. Pedro Sosa quien fall. repentinamente en Tuc. el 12-6-1866 (Cat. L.10 - fs.107 vta.). Tuvieron muchos hijos:

A)**D. Modesto José Sosa Ramsay**, n. el 15-6-1834, b. en la Cat. de Tuc. el 27-11-1834 (L.1 1-fs.30). Casó en la misma iglesia el 14-10-1858, con Da. Mercedes Sandoval, h. de D. Isidoro Sandoval y de Da. Rosario Martínez (L.8-fs. 14 vta.). Fueron padres de once hijos, entre ellos:

a) **D. Modesto Francisco Sosa**, b. en la Cat. de Tuc. de 6 días el 15-2-1 861, con el nombre de Modesto Segundo (L. 1 8-fs. 13 vta.). Fue ingeniero,

[4] EDUARDO A. COGHLAN, "Los Irlandeses en la Argentina", Buenos Aires (1987), págs. 497-498. BERNARDO LOZIER ALMAZAN, "Beresford, Gobernador de Buenos Aires", Buenos Aires (1994). El primer capítulo de este libro se refiere a la genealogía de la familia Beresford

director del Departamento Topográfico y del Departamento de Ingenieros y Obras Públicas, inspector general del Ferrocarril de la Provincia, comisionado para estudiar y proyectar una ley general de irrigación en la provincia. Se desempeñó también como Superintendente General de Irrigación, Concejal, docente de la Escuela Normal y de la Escuela de Arboricultura y Sacarotecnia, Inspector de Edificación Escolar y de la Construcción de los Colegios Nacionales de Tucumán y de Santiago del Estero. Fue además coronel del Regimiento de Artillería de Guardias Nacionales y autor de numerosos planos urbanísticos de pueblos del interior y de edificios públicos. Fall. solt. en Tuc. el 13-8-1919, en su casa de Las Piedras 327.

B)**D. Francisco Javier Ruperto Sosa Ramsay**, b. de 4 días en la Cat. de Tuc. el 6-12-1836 (L.12-fs.44 vta.).

C)**Da. Juana Toribia Sosa Ramsay**, b. de 7 días en la Cat. de Tuc. el 3-5-1839 (L. 12-fs.70).

D)**Da. Josefa Dolores Sosa Ramsay**, b. de 5 días en la Cat. de Tuc. el 2-3-1841 (L.13-fs.13 vta.).

E)**D. Pedro Florencio Sosa Ramsay**, b. de 3 meses en la Cat. de Tuc. el 1-2-1843 (L.13-fs.121 vta.), fall. inf. y fue sep. el 15-10-1847 (L.8-fs.145 Cat. de Tuc.).

F)**D. José Félix Sosa Ramsay**, b. de 4 días en la Cat. de Tuc. el 8-10-1844 (L. 14-fs. 126). Casó con Da. Erminia Iturre, vecinos de Yerba Buena, padres de Emilia del Rosario, b. de un año y 4 meses en la Cat. de Tuc. El 22-2-1876 (L.29-fs.92).

G)**Da. Serafina Josefa Sosa Ramsay**, b. de 13 días en la Cat. de Tuc. el 20-2-1847 (L.13-fs.11 vta.).

H)**D. Pedro Florencio Sosa Ramsay**, b. de 8 días en la Cat. de Tuc. el 23-12-1848 (L.15-fs.141 vta.).

I)**Da. Rosaura Sosa Ramsay**, b. de 6 días en la Cat. de Tuc. el 13-10-1850, con el nombre de Luisa Rosaura del Corazón de Jesús (L.15-fs.262 vta. de la Cat. de Tuc.). Casó en la misma iglesia el 20-9-1870 con D. Galo Esteves, h. de D. Félix Esteves y de Da. Mercedes Alcobet.

J)**D. José Eudogio Sosa Ramsay**, b. de 7 días en la Cat. de Tuc. el 20-2-1852 (L. 16-fs.70).

K)**Da. Juana Rosa Sosa Ramsay**, b. de 5 días en la Cat. de Tuc. el 20-4-1854, con el nombre de Juana de Jesús. Casó en la misma iglesia el 30-10-1886 (L.14-fs.176), con D. Servando V. López, n. en 1857, h. de D. Cipriano López y de Da. Jesús Vera.

L)**D. Dalmiro Félix Sosa Ramsay**, b. de 6 días en la Cat. de Tuc. el 26-11-1856 (L.16-fs.387 vta.)

M)**Da. Cruz Filomena Sosa Ramsay**, b. de 5 días en la Cat. de Tuc. el 7-5-1860 (L.17-fs.179 vta.).

N)**Da. Liduvina Sosa Ramsay**, n. en 1866, cm. en la Cat. de Tuc. el 27-4-1892, con D. Alfredo López, n. en 1869, labrador, h. de D. Cipriano López y de Da. Jesús Vera, ya mencionados en k) (L.21-fs.52).

6) **D. Tomás Ramsay Cayón**, que sigue en II b.

II a.- D. SILVESTRE RAMSAY CAYÓN.- Nació el 30-12-1808 y b. al día siguiente en la Cat. (L.9-fs.82 vta.). Vecino de Yerba Buena, fue agricultor, fall. el 28-7-1892 y sep. en el Cementerio del Oeste (Cat. L. 50-fs.60). En su testamento[5] señala su filiación y que casó dos veces: 1) en La Merced de Tuc. el 13-8-1838 (acta en la Cat.), con Da. Juana Torres y Huidobro fall. en Tuc. de 68 años el 14-8-1882 (Cat. L.19-fs.153), ss. 2) en la Cat. de Tuc. el 8-12-1882, con Da. Genoveva Ramírez, n. hacia 1836, h. de crianza de su hermano D. Tomás Ramsay Cayón. ss.

D. Silvestre Ramsay Cayón declaró también que dejaba dos hijas naturales:

1) **Da. Josefina Ramsay Rojas**, cm. con D. Bailón Suárez.
2) **Da. Maria Luisa Ramsay Rojas**, b. de 3 días en la Cat. de Tuc. el 28-8-1834 (L. 11-fs.24 vta.). Casó con D. Ildefonso Martínez, padres de:

   A)**D. Eudoro Martínez Ramsay.**
   B)**Da. Luisa Martínez Ramsay.**
   C)**D. Amador Martínez Ramsay**, cm. de 38 años en la Cat. de Tuc. el 12-10-1904, con Da. Mercedes Moreno Saravia, de 26 años, h. de D. Arterio Moreno y de Da. Rosa Saravia (L.36-fs. 130), cs.
   D)**Da. Teofania Martínez Ramsay.**
   E)**Da. Julia Martínez Ramsay.**
   F)**D. Juan Martínez Ramsay.**

II b.- D. TOMAS RAMSAY CAYÓN.- Labrador, vecino de Tuc. donde fall. de hidropesía, a los 59 años, el 20-5-1881 (Cat. L.18-fs.274). Casó en la Cat. el 14-7-1858, con Da. Azucena Rodríguez, h. de D. Pedro Rodríguez y de Da. Eulalia Ramos (L.8-fs. 13). Da. Azucena era viuda de D. Manuel Mardoqueo Matos, nat. de La Rioja, h. de D. Manuel Matos y de Da. Ignacia Herrera. Da. Azucena y Matos habían cm. en la Cat. de Tuc. el 1-10-1843, cs. Con D. Tomás Ramsay fueron padres de:

1) **D. José Silvestre Ramsay Rodríguez**, b. de 4 meses y 2 días en la Cat. de Tuc. el 16-7-1859 (L.17-fs.115 vta.).
2) **Da. Azucena Matilde Ramsay Rodríguez**, melliza del anterior.
3) **D. Osvaldo José Ramsay Rodríguez**, b. de 2 meses en la Cat. de Tuc. el 13-10-1860 (L 17-fs.213 vta.).
4) **Da. Genoveva Ramsay o Da. Genoveva Ramírez**, h. de crianza, que cm. con D. Silvestre Ramsay Cayón, viudo de Da. Juana Torres y Huidobro, ss.

[5] AGT .Serie C .Exp. 9—Caja 235.

FUENTES DOCUMENTALES

NOTICIA SOBRE EL ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN[1]

Carlos Páez de la Torre (h)

El Archivo Histórico de Tucumán es uno de los más importantes del interior de la Argentina, tanto por la calidad y cantidad de su documentación (que se inventaría al final de estas páginas) como por el hecho singular de que gran parte de la misma está encuadernada o guardada en recipientes de latón. Ello ha dado como resultado un estado sorprendente de conservación.

Conservar los papeles referidos a la vida jurídica de la comunidad, ha sido una preocupación de todo núcleo civilizado desde sus orígenes. Bien sabemos que, cuando en 1685 se trasladó la ciudad de San Miguel de Tucumán (hasta donde hoy está, desde Ibatín), el patrimonio documental figuró en el acto formal de abandono del sitio viejo, que se desarrolló los días 24 y 25 de setiembre de 1685

"Liada con un lazo de cuero fresco"

Narra el acta que el 24 "como a las ocho horas de la mañana poco más o menos", las autoridades iniciaron la ceremonia jurídica de mudar la ciudad, llevando al nuevo emplazamiento los símbolos básicos. Sacaron del centro de la plaza "el Árbol de la Justicia y el cepo de las prisiones, y lo cargaron en una carreta. Inmediatamente, pusieron allí también *"la caja del Archivo de los papeles de esta ciudad y su Cabildo"*, que estaba "liada con un lazo de cuero fresco" y cerrada con tres llaves que se distribuyeron el Justicia Mayor, el Alférez Real y el Alcalde de Primer Voto. Y al día siguiente, 25 se sacó el Real Estandarte: el Alférez, montado a caballo y con una comitiva de autoridades, lo llevó a la ciudad nueva, con lo que la traslación quedó concluida.

De allí en adelante, hay varias constancias, en las actas capitulares, de la preocupación por el archivo. En el cabildo del 9-11-1708, por ejemplo, se cuerda construir una nueva caja para esos papeles. En el del 28-IV-1724, el Procurador General expone que "la caja capitular y los tres cajones de los archivos mayor y ordinarios tenían necesidad de candados para el seguro de los papeles y libros capitulares que en ellos había y que sin dichos candados no podía haber cosa segura"

Hacía notar el peligro de sustracciones, "como ha ocurrido en tiempos pasado", y que habían derivado en la pérdida de "muchos derechos de parte", además de que "se intrincan pleitos" para la "perdición de repúblicas".

"La guarda de papeles"

Estas medidas eran imprescindibles. Como bien expresa Julio P. Avila en *Ciudad Arribeña*, hasta entonces "Tucumán no ha tenido Archivo sino montones de papeles viejos; cada oficina cuidaba los que le pertenecían, pero sin arreglo de ningún género; pocas veces se dejó sentir allí, en aquellos años, la acción inteligente de un hombre de letras que diera valor a esos legajos, considerados tanto más inútiles, mientras peor color tenían"

[1] Esta es una transcripción de una publicación del Archivo Histórico de Tucumán la cual se encuentra a disposición del publico

Narra Ernesto E. Padilla que el gobernador Benjamín Aráoz, caminando un día por el piso alto del Cabildo, vio que un ciudadano tenía en su poder uno de los libros originales de actas del Ayuntamiento. Procedió de inmediato a arrebatárselo y lo mandó a guardar en el Archivo, que ya por entonces había comenzado a funcionar.

Poco a poco, gracias a dicha institución, la documentación se empezó a conservar mejor. Se encuadernaron los documentos antiguos y se sistematizaron las secciones. Uno de sus primeros directores, Guillermo Aráoz, el célebre explorador del Bermejo, tuvo la brillante iniciativa de mandar a confeccionar unas grandes cajas de latón, para colocar dentro de ellas las carpetas de expedientes y preservarlas así de la humedad y el deterioro. Están hasta hoy en perfecto estado y continúan sirviendo a pleno. En la parte inferior del loco, puede leerse todavía en la etiqueta original: *Cajas idea de don Guillermo Aráoz, Gefe del Archivo. 1900.*

Un párrafo especial merece, en estos temas, la tarea de don Samuel Díaz, en una época segundo jefe del Archivo General, Hombre culto, Díaz acometió la ímproba labor de copiar las actas del Cabildo de Tucumán que se conservaban, o sea las del período 1680-1824. Tarea penosa por obstáculos como la endiablada letra de los pendolistas coloniales, las miles de caprichosas abreviaturas, las tintas desvaídas o los papeles deteriorados. El trabajo le insumió tres años, de 1906 a 1909, en cuyo transcurso volcó, en 20 resmas de papel, con asombrosa fidelidad, el contenido de los más de centenarios documentos capitulares.

Encuadernada, su copia totalizó 14 volúmenes de unos 500 folios cada uno, que pueden consultarse hoy todavía en el Archivo Histórico.

Las sedes del Archivo

En cuanto a los locales que ocupó el Archivo General, consta que en la década de su fundación estaba en Rivadavia 153, y que su director era Guillermo Aráoz (1899). En 1910, siempre con Aráoz a su frente, ya funcionaba en la esquina de Congreso y Las Piedras, donde estuvo hasta 1916.

Fue en los meses finales de 1915, que el Gobierno de la Provincia, cuyo titular era entonces el doctor Ernesto E. Padilla, dio cima a una significativa obra pública. Se trataba del edificio de dos pisos de 24 de Septiembre 871, destinado a cobijar el "Museo y Archivos de la provincia", y erigido sobre una antigua planta baja – debidamente remodelada – que décadas atrás fue cuartel de la Guardia Nacional.

La expresión "Museo y Archivos" requiere una pequeña explicación. En 1908, durante la gobernación del ingeniero Luis F. Nougués, por ley se creó un "Museo de Productos Naturales y Artificiales de la Provincia", cuya base estaría constituida por la compra de las colecciones de Miguel Lillo. Recién durante la gobernación de Padilla pudo construirse el correspondiente edificio. Allí se inaugurarían, en 1916, dos secciones del Museo: la sección Bellas Artes (que es hoy el Museo Provincial de Bellas Artes) y la sección Etnográfica y Paleontológica, dirigida por Lillo (que con la instalación de la Universidad pasaría a la órbita de ella)

Al inaugurar la sección última (12 de julio de 1916), Padilla anunciaba como "muy próximo a constituirse definitivamente,", en el edificio, el "Archivo Histórico de Tucumán" que sería "un complemento que va a asentarse sobre el Archivo de la Provincia, que ocupa la planta baja". Así ocurriría efectivamente. Claro que, a los pocos años, los museos cambiarían de sede, y la documentación de los archivos terminaría ocupando la totalidad del local, hasta la fecha.

Al habilitar el edificio, en 1915 Padilla puso una placa de mármol, cuya elegante leyenda latina confeccionó el sabio Clemente Onelli. La misma expresaba: *"Hic invisere licet – in tabulariis – rerum gestarum monumenta – in museo – temporis acti reliquias - Patriae decus*

imperiturum – quae – uno sub tecto composita – Provintia Tucumana – E. Padilla cos. – benemerenti dignissimae urbi – Tucumanorum capiti dicavit – annivers. CIII a victoria septbr. – primo anno saeculari adventante – A. D. MCMXVI"

Lo que traducido quiere decir: "Aquí se puede ver – en los Archivos – los testimonios de los hechos cumplidos – en el Museo – las reliquias del pasado – ornamento imperecedero de la Patria – que – reunidos bajo un solo techo - la Provincia de Tucumán – en el gobierno de E. Padilla – a la benemérita y muy digna – ciudad de Tucumán dedicó – en el aniversario 103 de la victoria de Septiembre – próximo a llegar el primer año secular – Año del Señor 1916".

El traslado del Archivo al nuevo local se efectuó en la última semana de enero de 1916.

El Archivo Histórico

La expresión de Padilla de que el Archivo Histórico de Tucumán estaba "muy próximo a constituirse", provenía de que el 2-VII-1912, se había promulgado la ley de creación de la Universidad de Tucumán, como organismo provincial. En el inciso final del artículo 11 de esa norma, se establecía que "será instituto anexo de la Universidad el *Archivo Histórico*, que se formará con todos los documentos existentes en el [Archivo General] de la Provincia, de fecha anterior a 1750 y el administrativo hasta 1852".

Es decir que en ese momento se produjo la *división* entre Archivo *General* y el Archivo *Histórico*. Respecto a este último, ya Padilla había encargado años atrás (1913), a Ricardo Jaimes Freyre, "la organización y arreglo del Archivo Histórico".

Después, los años fueron pasando. Los gobiernos, en la medida en que podían, tomaban de vez en cuando alguna providencia sobre el Archivo histórico. Por ejemplo, en 1920, el gobernador Juan Bautista Bascary dispuso "la compulsa, ordenación y publicación metódica de los documentos".

El Archivo Histórico como vimos, dependía inicialmente de la Universidad. Si bien ella se nacionalizó en 1921, habría que esperar hasta 1935 para que se dictaran todos los instrumentos legales que ordenaran su situación. Siendo ya organismo nacional la casa de estudios, el Archivo Histórico no podía seguir bajo su órbita y volvió a la jurisdicción de la Provincia.

El 8 de julio de 1935, teniendo como en cuenta todo eso, el gobernador doctor Miguel M. Campero dictó un decreto por el cual creaba una *Junta Conservadora,* de cinco miembros *ad honorem*, para que se encargase de conservar, ordenar y publicar los documentos del Archivo, habida cuenta de su "naturaleza e importancia". La Junta se integraba con personas "que se hayan distinguido por su consagración a las investigaciones históricas": el gran filósofo doctor Alberto Rougés; el destacado historiador doctor Manuel Lizondo Borda; el prestigioso recopilador de nuestros cancioneros Juan Alfonso Carrizo; los distinguidos universitarios doctores Francisco E. Padilla, abogado y Emilio Catalán, médico.

En 1943, por gestión del historiador doctor Carlos Luque Colombres, quien integraba el elenco de la Intervención Federal de Alberto Baldrich, se ampliaron los fondos del Archivo Histórico, incorporándole los expedientes y protocolos hasta 1860, y los documentos administrativos hasta 1890 (decreto 241/780 del 8-X-1943).

Después de la Junta

Años más tarde, al promediar la década del 1960, el sistema de la "Junta Conservadora" se dejó de lado y el organismo se convirtió en una dirección (la Dirección del Archivo Histórico).

Pero siguió funcionando en el mismo edificio, en las cuatro habitaciones (dos, en realidad, porque las otras dos eran el despacho del director y oficina para el personal y biblioteca) de la planta alta.

En cuanto a los documentos que debía incorporar, el decreto del 8-II-1978 amplió los límites de época al disponer que "se estima como documentación histórica toda aquella anterior a 50 años de cada año calendario, y su pase del Archivo General al Archivo Histórico se realizará todos los años en forma automática".

De más está decir que esto quedó como un anhelo, por hallarse desde mucho tiempo atrás abarrotado el espacio del Archivo Histórico. Claro que eso no se notaba, ni se reflejaba en la investigación, o la consulta del ciudadano común. Como ambas reparticiones, Archivo General y Archivo Histórico, funcionaban en el mismo edificio, quien no encontraba la documentación buscada en una repartición, bajaba o subía la escalera y la consultaba en la otra.

Cabe recordar que, en 1996 (decreto acuerdo 84/14, MGEyJ, 26-VIII-1996) se fusionaron los dos Archivos en una "Dirección del Archivo General e Histórico de la Provincia". Ello fue dejado sin efecto por el decreto acuerdo 32/14, MGEyJ. Del 20-XII-1999, que volvió al sistema anterior de separación entre ambos Archivos, el General y el Histórico, ambos bajo la dependencia de la Secretaría de Estado de Gobierno y Justicia.

El nuevo local

Durante el gobierno de don Fernando Riera, por decreto 3.716/14 S.E. del 7-XI-1985, se otorgó como sede al Archivo Histórico el edificio de calle 25 de Mayo 487, a fin de que pudiera tener instalaciones de mayor comodidad para los investigadores y depósitos de mayor capacidad para la documentación.

Se trataba de una importante casa; de 12,50 m. de frente por 44,30 m. de fondo, que había pasado por varios propietarios. El sitio pertenecía en 1909 al doctor Emilio Terán, quien lo vendió ese año a Zenaida Beenan de Haimes. En 1936, en remate público y en el juicio seguido contra la testamentaria Haimes, el sitio –ya con la casa edificada- fue adjudicado al doctor Patricio Correa Uriburu. En 1946, el doctor Correa Uriburu vendió el inmueble a "Clínica Tucumán. Asociación de Médicos especialistas SRL", y en 1952 esta empresa lo vendió, a su vez, a Raúl Valois Villafañe. Este lo transfirió, en 1947, a Alfredo Imbaud. Ese mismo año fue adquirido por el gobierno de la Provincia, por 600.000 pesos moneda nacional. Allí funcionaron diversas reparticiones a lo largo del tiempo.

Ni bien dictado el decreto de 1985, empezaron las obras de arreglo y remodelación. Cuando estaban realizadas en un 70 por ciento, las paralizó la Ley de Emergencia de 1991. El gobierno de Antonio Domingo Bussi las terminaría, pero no para instalar el Archivo histórico sino otras reparticiones.

Fue recién bajo el gobierno de don Julio Miranda, que se resolvió cumplir el destino fijado por el decreto de 1985. Consecuentemente, por gestión de la secretaria de Estado de Gobierno y Justicia, doctora Malvina Seguí, la Provincia otorgó los fondos necesarios para ejecutar el traslado de la documentación, del material bibliográfico y del mobiliario, así como para realizar los múltiples trabajos de adaptación de las estanterías, sistema de electricidad y sus artefactos, carpintería, etcétera. Todo ello permitió la instalación del Archivo Histórico en su local definitivo de 25 de Mayo 487, en el mes de julio de este año 2001.

Como un símbolo de la continuidad de su tarea, fue traída la placa inaugural de 1915 y colocada en sitio de honor en la nueva sede.

PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL ARCHIVO HISTORICO Y CATALOGACIÓN DEL MISMO A LA FECHA

FONDO GOBIERNO	Volúmenes
Sección Administrativa propiamente dicha. 1573- 1915	38
Catálogo e índices toponímico y onomástico hasta 1899	
Toma de Razón: 1812 - 1872 - Catálogo completo	7
Resoluciones Ministerio de Gobierno: 1892 – 1897	2
Copiadores de Resoluciones - Ministerio de Gobierno: 1906-1916	4
Revista de la Guardia Nacional: 1816-1875	7
Revista de la Guarnición de la Plaza: 1862-1881	1
Notas de Gobierno a la Tesorería: 1860	1
Copiador de Notas a las autoridades de la ciudad y la campaña:	1
Copiador de Notas al exterior: 1872-1903	1
Copiadores de Telegramas: 1879-1894	1
Copiadores de Notas a Gobierno y Hacienda: 1872-1907	47
Copiador de Notas a Gobierno y Hacienda: 1885-1910	1
Copiador de Notas, Proyectos y Leyes: 1882-1895	3
Copiadores de Notas Administración de Justicia: 1912-1916	1
Proyectos, Notas, Decretos-Cámara de Diputados: 1886-1889	1
Copiadores de Decretos de Gobierno: 1854-1896	7
Copiadores Proyectos de leyes, Gobierno y Hacienda: 1889-1899	1
Resoluciones Gobierno y Hacienda: 1886-1889	1
Copiadores de Decretos Ministerio de Gobierno: 1896-1908	4
Copiadores de Notas - Ministerio de Gobierno: 1902-1909	13
Decretos originales de Gobierno: 1905-1907	2
Decretos: 1913-1914	2
Decretos Gobierno y Hacienda: 1909-1911	

FONDO HACIENDA	
Oficios Varios a Contaduría, Gobierno y Hacienda: 1800-1908	76
Catálogo e índices toponímico y onomástico hasta 1809	
Copiadores de Oficios Varios a Contaduría Gobierno y Hacienda 1889-1912	15
Borradores de Oficios Varios a Gobierno y Hacienda	6
Copiadores Resoluciones de Hacienda: 1897-1907	16
Copiador de Notas a Contaduría: 1915	1
Comprobantes de Contaduría: 1658-1908	255
Alcabalas de Contaduría: 1809-1839	5
Mayores de Contaduría: 1816-1890	26
Planillas de Sueldos - Contaduría: 1860-1881	3

Copiadores de Decretos - Ministerio de Hacienda	4
Manuales de contaduría: 1816-1904	32
Decretos Ministerio de Hacienda: 1886-1915	8
Resoluciones del Ministerio de Hacienda: 1891-1913	10
Libro diario de la Contaduría de la Provincia: 1888-1890	3
Libro Mayor de la Contaduría de la Provincia: 1899-1890	3
Copiadores de Notas de Hacienda: 1892-1914	2
Copiadores de Ordenes de Pago: 1908-1916	7
Copiadores de Notas Personal Hacienda: 1910-1914	1
Leyes de Presupuesto: 1896	1
Copiadores de Notas Repartición Hacienda: 1913-1914	1

FONDO JUDICIAL	Cajas
Del Crimen: 1637-1902	288
Índice por caja competo Complementaria: 1648-1870 Catálogo completo	1
Civil:	
Serie "A" 1589-1893 Indice alfabético: 1624-1859 Indice por caja completo	290
Serie "B" 1653-1863 Indice alfabético: 1653-1863	8
Complementaria Civil: 1621-1930 Catálogo completo	5

FONDO PROTOCOLO	Volúmenes
Serie "A": 1588 – 1890 Indice alfabético hasta 1888 Catálogo por volumen hasta 1813	79
Serie "B": 1817-1889 Indice alfabético hasta 1889	10
Serie "C": 1866-1892 Indice alfabético hasta 1892	31
Serie "D": 1866-1890 Indice alfabético hasta 1890	56

Complementaria: 1583-1902
Catálogo completo

FONDO CABILDO

Actas Capitulares Originales: 1680-1825	11
Transcripción Samuel Díaz: 1680-1825 Catálogo completo	14
Complementaria: 1741-1821	1

FONDO ARCHIVO LEGISLATURA	Cajas
1833 – 1885 Indice por caja completo	50

	Volúmenes
***Colección* ANSELMO ROJO** 1824 – 1864 Catálogo Completo	8
Complementario Rojo y *Alvarado*: 1817-1869	1

	Carpetas
COLECCIÓN ERNESTO PADILLA	69
COLECCIÓN MIGUEL ALFREDO NOUGUÉS: 1702-1881	1
DIARIO: "El Orden": 1883-1943	119
DIARIO: "LA VOZ" 1923	1
BOLETÍN OFICIAL: 1905-1982	

	Volúmenes
BIBILOTECA "Dr. MANUEL LIZONDO BORDA"	3.500

PERSONAL DEL ARCHIVO HISTÓRICO

Arq. Liliana Meyer
Prof. Eugenia Capuano
Prof. Celina Correa Uriburu de Varg
Prof. Marcela Magliani
Proc. Carlos Alberto Barros
Sra. Isabel Casanova de Giovanniello
Sra. Adriana Pedernera de Álvarez
Sra. Mercedes Cáceres de Ibáñez
Sr. Pedro Ramón Lobo
Sr. José Argoni

Sede: 25 de Mayo 487, San Miguel de Tucumán (República Argentina)

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA – TUCUMÁN - 2001

INDICE DE TESTAMENTOS - PROTOCOLOS - SERIE B - 1817-1889

Archivo Histórico de Tucumán

Celia Avellaneda de Ibarreche *Jorge A.Corominas*

Apellido y Nombre	Fecha	Vo	Fol
A. de Jiménez, Adolfa	03-06-1877	6	88
Acevedo de Figueroa, Tiburcia	18-02-1866	5	9
Acosta de Casanova, Concepción	21-12-1859	3	104 v.
Acosta de Quiroga, Mercedes	26-01-1881	8	14 v.
Acosta, Alberto	19-01-1850	3	54 v.
Acosta, Casilda	29-11-1823	1	273
Acosta, Modesto	09-01-1844	2	1
Agüero de Ovejero, Isabel	17-08-1881	8	80
Agüero, Carmen	20-11-1880	7	164
Agüero, Gerónimo	27-09-1861	4	59
Aguilera de Ovejero, María	28-06-1848	2	77
Aignasse, Ramón	18-09-1866	5	41
Albo, Emiliano	25-02-1859	3	23 v.
Albornoz, Petrona	23-03-1880	7	37
Alcántara, Pedro	03-12-1824	1	285
Alderete, Gabriel	20-12-1873	5	89
Alderete, Julián	23-12-1882	8	164
Alderete, Lorenzo y Sra.(Juana Reto)	06-11-1877	6	152
Alderete, Lorenzo y Sra.(Juana Reto)	07-01-1859	3	1
Alfaro de Moreno, Mercedes	01-12-1864	4	89
Almonte, Tristán	13-06-1865	4	68
Alurralde de Aráoz, Micaela	18-04-1855	3	69
Alurralde de Aráoz, Micaela Antonia	12-03-1862	4	6
Alurralde, Carmen	22-10-1860	4	70 v.
Alurralde, María del Carmen	18-07-1851	3	124 v.
Alurralde, María del Carmen	16-09-1846	2	37
Alurralde, Mercedes	24-12-1861	4	69
Alurralde, Mercedes - Codicilo	17-09-1864	4	70
Álvarez de Aguiar, Rosario	11-04-1865	4	35 v.
Álvarez, José	30-05-1859	3	48
Álvarez, José Félix	07-07-1878	7	65
Álzaga, de López, María	13-08-1879	7	117
Alzogaray, José Manuel	20-02-1864	4	6
Alzogaray, Justo	28-04-1821	1	70 v.
Alzogaray, Petronila	24-08-1864	4	58
Ambertín, Fernando	09-10-1862	4	65
Andrade, Bartolomé	15-10-1823	1	241
Aparicio, Rufino	26-01-1859	3	8
Aragón, Josefa	00-06-1874	5	70
Aragón, Josefa	27-08-1875	6	158
Arana, Antonino - Codicilo - Nulo	14-09-1865	4	100
Arancibia, Agustín	02-12-1863	4	100

Aráoz de Medina, Mercedes	11-05-1836	2	131
Aráoz, Borja	20-01-1836	2	126 v.
Aráoz, Gregorio - Nulo	1859	3	40 v.
Aráoz, Josefa	15-12-1848	2	88
Aráoz, Luis Antonio - Poder	15-05-1821	1	208
Arce, Pedro Ignacio	13-07-1821	1	212
Argañaraz de Leal, Timotea	01-03-1861	4	15
Argañaraz, Clara	14-03-1877	6	36
Argañaraz, Gregorio	19-08-1864	4	55 v.
Argañaraz, Petrona	10-11-1870	5	57 v.
Arias de Cainzo, Cornelia	27-10-1862	4	73
Arias, Electo	16-04-1866	5	23
Arias, Josefa	26-07-1820	1	200
Arrieta, Ramón Rosa	27-05-1878	7	55
Arrieta, Tránsito	21-10-1873	5	75
Avellaneda, Bernardo	20-09-1884	9	214
Avellaneda, Sebastiana	20-01-1837	2	4
Avila de la Rosa Elena	13-05-1884	9	66
Avila, Eusebio	05-03-1855	3	56
Avila, Francisca	27-08-1819	1	168v.
Azuaga, María Manuela	25-07-1865	4	79 v.
Baigorria, Santiago	15-09-1861	4	71
Balceda de Cambe, Josefa	28-06-1854	3	33
Barbosa, Antonia	21-02-1865	4	18
Barrenechea, Aurora	14-06-1879	7	102
Barrionuevo de Herrera, Eduvijes	22-12-1885	9	188
Baudrix, Tomasa	03-09-1876	6	130
Baudrix, Tomasa - Codicilo	05-09-1876	6	133 v.
Berdía López, Adelaida	07-08-1863	4	52
Blanco, José	22-06-1861	4	43
Bonetti, Napoleón Bernardino	28-08-1838	2	56
Bravo de Ampuero, Francisca	08-07-1861	4	47
Bravo, Carmen	24-10-1864	4	76
Brito, Ignacio	01-08-1865	4	38
Brito, Josefa	10-01-1839	2	67
Caamaño, Vicente	01-05-1861	4	34
Caceres, Antonio	19-02-1859	3	18
Cainzo de Huergo, Hermenegilda	25-01-1839	2	71
Cainzo, Domingo	00-09-1850	3	82 v.
Cainzo, Francisco Javier Solano	24-05-1819	1	151
Cainzo, María Ignacia	14-04-1820	1	45
Cainzo, María Ignacia	29-04-1820	1	193
Cainzo, Tránsito	27-09-1862	4	48
Cajal, Catalina	24-07-1880	7	78
Calderón de Villarrubio, Máxima	01-04-1852	3	141 v.
Calderón, Luis - Poder - Nulo	23-09-1859	3	79
Caldes, Fermín	05-03-1834	2	66
Caldes, Luisa	23-05-1836	2	135
Calvet, Carlos	16-04-1864	4	21 v.
Campero, Francisco	27-05-1860	4	3
Campero, Marcelina	29-07-1823	1	267

Campero, Marcelina - Codicilo	03-08-1823	1	269
Canesa, Concepción	26-06-1874	5	84
Cardozo de Martínez, Bernarda	16-04-1843	2	176
Cardozo, Pedro Celestino	28-10-1863	4	7
Carmona de Monzón, María del Pilar	30-05-1820	1	197
Carranza, Mercedes	1859	3	42 v.
Carrasco, Angel	23-03-1864	4	25
Carrasco, Fortunata	15-06-1875	6	93
Carreras, Manuel	07-09-1859	3	92 v.
Carrillo, Alejo	06-12-1842	2	172
Carrillo, Antonio	11-05-1849	3	24
Carrillo, Roque	21-03-1864	4	13
Carrizo de Medina, Remigia	07-12-1874	5	165
Casares, Francisca	06-10-1836	2	144
Chavarría de Heredia, Josefa	13-12-1835	2	120
Chávez, Gregorio	22-01-1859	3	7
Collante, Joaquín	25-08-1855	3	106
Corbalán, Pedro	06-07-1889	10	19
Corbalán, Pedro	28-08-1883	8	111
Córdoba Bustamante de Moreno, Daniela	21-06-1881	8	72
Córdoba, Segunda	09-01-1844	2	1
Cornejo, Jacinto	06-06-1873	5	35
Coronel, Andrea - Nulo	1866	5	30 v.
Coronel, José Gregorio	22-03-1881	8	52
Correa de Jimenez, Marcelina	09-10-1840	2	133
Correa de Sánchez, Agueda	16-09-1870	5	47 v.
Correa de Sánchez, Agueda	21-02-1849	3	7
Delgado de Torres, María Transito	29-05-1873	5	26
Delgado, Santos	09-07-1867	5	27
Díaz de Corbalán, Manuela	23-12-1849	3	52
Díaz Velez, Ciríaco - Codicilo	04-03-1856	3	22 v.
Díaz, Marcos	24-07-1864	4	42
Díaz, Vicente y Sra.(Lorenza Uncos)	04-04-1836	2	129 v.
Domínguez, Bartolomé - Codicilo	23-04-1862	4	14
Domínguez, Valentín	06-06-1852	3	150
Dufao de Salas, Transito	04-09-1854	3	46
Elliot, Tomás	06-07-1819	1	159
Escobar de Leal, Timotea	15-01-1846	2	2
Escobar, Rafael	29-10-1887	10	83 v.
Escobar, Valentín	05-09-1861	4	55
Estrada de Coste, Juana	31-12-1864	4	100 v.
Fagalde, Juan	15-03-1864	4	39
Fernández Carranza, Manuel	14-08-1824	1	277
Fernández, Ramón	28-05-1877	6	80 v.
Ferreyra, María Ángela	07-04-1825	1	291
Ferreyra, Martín	04-05-1842	2	164 v.
Figueroa de Jiménez, Gregoria	11-03-1877	6	16
Figueroa, María del Rosario	23-07-1821	1	216
Figueroa, Ramón	08-03-1865	4	24
Figueroa, Valerio	29-05-1866	5	27
Frías de Saldaño, Faustina	18-09-1867	5	46

Frías Salinas, Manuel	14-09-1871	5	24
Frías, José Manuel	10-09-1857	3	59
Funes, María Antonia	30-10-1830	2	21
Gabiano, José María	25-11-1858	3	72
Gainza, Juan José - este no	03-12-1824	1	285
Gainza, Martín José	03-12-1824	1	285
Galván, Patricio	20-04-1858	3	38 v.
Gancedo, Antonino	10-03-1846	2	10
Gancedo, Balbina	07-02-1877	6	13 v.
Gancedo, Balbina	19-06-1873	5	53
García de Aráoz, Matilde	05-10-1862	4	62
García de Díaz, Josefa	06-08-1863	4	46
García de Figueroa, Celedonia	03-02-1858	3	14
García de Paz, Gregoria	31-01-1876	6	15
García de Pinto, Rosario	21-05-1877	6	76
García, Dolores	03-06-1841	2	154
García, Eusebia	15-01-1837	2	1
García, Eusebia	08-10-1840	2	129
García, Fortunata - Poder	92-10-1861	4	62 v.
García, Josefa	01-02-1838	2	42 v.
García, Pedro José	02-03-1839	2	77 v.
Gómez, Carlos Eustaquio	09-03-1821	1	68
González, Mariano	25-10-1861	4	67 v.
González, Pedro	17-09-1874	5	132 v.
Gorostiaga Rodríguez, José María	04-04-1841	2	150 v.
Gramajo de Cossio, Inés - Nulo	1860	4	14
Gueso, Andrés	15-09-1864	4	71
Guzmán de Luna, Juana	07-09-1874	5	128 v.
Hardoy, Juan - Nulo	1848	2	82 v.
Heredia, Cayetano	18-10-1833	2	56
Heredia, Manuel	04-11-1882	8	136 v.
Heredia, Manuel - Codicilo	02-03-1883	8	25
Heredia, María del Tránsito	08-03-1849	3	13
Heredia, María del Tránsito - Codicilo	06-09-1856	3	72
Herrera, Carlota - Nulo	1865	4	123
Herrera, Juan Gregorio	18-06-1840	2	127 v.
Huidobro, Isidora	27-02-1867	5	13
Ibarra, Leonarda	11-11-1874	5	153
Ibiri de Leal, Rosa	10-05-1866	5	25
Ibiri, Trinidad	17-06-1835	2	106 v.
Irigoyen, Carmen - Poder	20-01-1861	4	4
Iturralde de Zavaleta, Manuela	28-11-1859	3	100
Jiménez de Campos, Clara	10-03-1880	7	30
Jiménez, Cristóbal	05-07-1859	3	54
Jiménez, Damiana	02-03-1837	5	11 v.
Jiménez, Francisco	07-01-1878	7	55
Jiménez, Juan Nepomuceno - Poder	11-01-1839	2	70
Juárez de Medina, Narcisa	25-10-1874	5	144
Juárez de Medina, Narcisa	28-09-1874	5	139
Juárez, Andrés	19-09-1846	2	35
Juárez, Claudia	20-04-1881	8	57

Lazarin, Chafrey Joy	24-04-1863	4	21 v.
Lazarte, Florentino	14-09-1881	8	94
Leal y Medina, Bernardina	23-11-1823	1	270
Leal, Mariano	28-09-1869	5	12
Lizárraga de Gómez, María Segunda	10-11-1856	3	81
Lobo, José Manuel y Sra. - Poder	20-01-1861	4	4 v.
Lobo, Timoteo	02-11-1879	7	163
López de Arias, Estefanía	14-11-1845	2	39
López de Arias, Estefanía - Codicilo	20-08-1851	3	126
López de Delgado, Rosa	09-05-1849	3	22 v.
López de Figueroa, Francisca	02-03-1861	4	26 v.
López de García, Juliana	14-02-1880	7	21
López de San Martín, Josefa	27-09-1848	2	86 v.
López, Carmen	24-11-1846	2	44
López, Dámaso	28-01-1875	6	17
López, Mercedes - Nulo	24-03-1858	3	27 v.
López, Petrona	18-11-1856	3	87
López, Petrona- Codicilo	08-11-1868	5	58
López, Reimundo - Nulo	20-10-1857	3	71
López, Rosario	01-04-1857	3	18
López, Rosario	24-11-1846	2	44
Lori de Alderete, Andrea - Nulo	30-10-1856	3	77
Lugones, Isidora	31-10-1874	5	147 v.
Madrid, Josefa	10-07-1863	4	38
Madrid, Nieves	10-07-1863	4	38
Magalde, Víctor	10-05-1860	4	34 v.
Mairan, María Ignacia	04-05-1850	3	63 v.
Márquez, Pedro	13-10-1825	1	305
Martínez de Iriarte, Juan Silvestre - Pbro.	28-03-1822	1	224
Martínez de Vargas, Solana	15-07-1868	5	44
Martínez, Victorino	01-11-1863	4	81
Medina, Bernardo	07-11-1818	1	26
Medina, Dolores	22-06-1876	6	97
Medina, Isidoro	29-11-1881	8	103 v.
Medrano de Cruz, Francisca	13-07-1878	7	67 v.
Mena de Mender, María Rosa	15-11-1865	4	112 v.
Mena, Lino	09-01-1835	2	87 v.
Mender, Benicio	25-10-1863	4	72
Méndez, Casimiro	16-01-1844	2	3
Méndez, Manuel María	27-11-1847	2	51
Méndez, Pedro Ignacio	24-10-1860	4	72 v.
Mendibil de Monzón, Petrona	10-05-1848	2	72 v.
Mercado, José María - Poder	15-05-1847	2	16 v.
Molina de Alvarez, Agustina	04-07-1879	7	99 v.
Molina de Aragón, Micaela	29-10-1875	6	205 v.
Molina de Díaz, Josefa	10-07-1863	4	35 v.
Molina de Díaz, Josefa - Codicilo	27-10-1869	5	18
Molina de Díaz, Josefa - Codicilo	06-11-1869	5	19 v.
Molina, Eduardo	10-08-1864	4	47 v.
Molina, Fermín	01-01-1846	2	50 v.
Molina, José Agustín - Obispo - Poder	15-09-1838	2	60 v.

Molina, Leonardo	24-11-1834	2	86
Molina, Tomás	10-09-1862	4	50
Monteagudo, Miguel	20-05-1825	1	296
Montecino de Arteaga, Fermina	29-05-1874	5	67 v.
Montecino, Josefa	04-04-1876	6	53
Montenegro, Miguel	19-09-1819	1	174
Monteros, Asencio	04-08-1858	3	54
Moure de Aráoz, Josefa	18-11-1841	2	159 v.
Moure de Aráoz, Josefa	03-12-1841	2	161 v.
Murga, Julián	05-01-1867	5	1
Muruaga, Santiago	29-05-1854	3	29 v.
Nadal de López, Josefa	22-07-1843	2	186
Naranjo de Alderete, Cecilia	20-02-1868	5	6 v.
Naranjo, Melchor	09-09-1868	5	51
Naranjo, Melchor - Codicilo	21-09-1868	5	57
Navarrete, Mariano	10-12-1859	3	102
Nieres, Vicente	20-05-1862	4	20
Nóblega de Vega, Isabel	14-11-1880	7	155 v.
Norte, Domingo	01-09-1967	5	33 v.
Ojeda, Luciano - Pbro.	08-11-1887	10	89 v.
Ojeda, Luciano - Pbro.	22-11-1886	10	129
Ortiz, Silverio	15-04-1837	2	16 v.
Pacheco de Fernández, Manuela	02-12-1862	4	89
Palavecino, Isidro	22-10-1859	3	88 v.
Palavecino, Mariano	14-10-1830	2	22
Palavecino, Pascual	18-11-1818	1	27 v.
Palavecino, Vicente	05-07-1882	8	56
Palma, Eusebio	01-09-1879	7	131
Parellón de Alcober, Jacoba	25-09-1847	2	35 v.
Parga, José Manuel	06-10-1835	2	116 v.
Paz de Parejas, Teresa	13-09-1878	7	89 v.
Paz de Villagrán, Borja	05-08-1856	3	53
Paz, Gabriel	22-09-1859	3	76 v.
Paz, Lucio	25-10-1866	5	107
Peña, Silvestre - Pbro.	24-09-1857	3	63
Peña, Silvestre - Pbro.	08-11-1847	2	43 v.
Peralta de Celiz, Juana María	17-04-1863	4	18
Peralta, María Gertrudis	26-10-1821	1	85
Perez de Pastoriza, Josefa	25-01-1850	3	56
Pinto, Calixto - Nulo	1861	4	46 v.
Ponce de León, José Santos	05-12-1869	5	20
Ponce, Juana	14-04-1820	1	198 v.
Porcel de Leni, Tomasa	13-03-1866	5	16
Porcel, Agustina	13-11-1880	7	157
Posada, Carmen	08-11-1849	3	46
Prefumo, Teresa	29-11-1877	6	164
Prieto de Ortiz, Antonia	29-08-1856	3	69
Quintana, Joaquín de la	29-03-1823	1	253
Quinteros de Reynaga, Inocencia	20-10-1849	3	43 v.
Quiroga, Petrona	10-10-1846	2	34
Ramos de López, Rosalía	26-03-1860	4	18

Ramos de López, Rosalía - Codicilo	27-03-1860	4	20
Ramos, Borja	29-03-1860	4	20
Reto de Alderete, Juana	07-01-1859	3	1
Reto, Clara	29-10-1824	1	283
Reto, Clara - Codicilo	07-03-1845	2	38
Reto, Clara - Codicilo	29-11-1839	2	103 v.
Reto, Dominga	29-10-1824	1	283
Reto, Dominga - Codicilo	29-11-1839	2	103 v.
Reto, Rosa	29-10-1824	1	283
Reto, Rosa - Codicilo	29-11-1839	2	103 v.
Reyes, José Joaquín	23.-11-1876	6	171 v.
Riera, Josefa	22-09-1876	6	141
Robles, Jerónimo	28-07-1857	3	35
Robles, Julio	06-03-1877	6	31
Robles, Tomasa	03-08-1880	7	85 v.
Rodríguez de Delgado, Ángela	13-02-1868	5	3 v.
Rodríguez de Esquivedo, Lorenza	23-01-1837	2	5 v.
Rodríguez de Velárdez, Faustina	09-01-1874	5	4 v.
Rodríguez, Agustina	19-07-1877	6	104
Rodríguez, Feliciano	09-06-1825	1	307
Rodríguez, Feliciano - (No está)	1845	2	38
Rodríguez, José Manuel	25-07-1878	7	71
Rodríguez, María del Rosario	26-10-1835	2	117
Román de Álvarez, María Francisca	07-11-1879	7	171
Román de Sánchez, Teodora	13-11-1878	7	107 v.
Román de Soria, María Ignacia	02-10-1851	3	133
Román de Soria, María Ignacia - Codicilo	22-05-1854	3	26
Romano de Alderete, Gregoria	14-07-1876	6	106 v.
Romano de Carrasco, Felisa	11-07-1862	4	32
Romano de Medina, Hilaria	21-04-1873	5	9
Romano de Mena, Olaya	03-03-1865	4	21 v.
Romano de Ruiz, Rufina	13-11-1867	5	40
Romano, Alberto	08-10-1867	5	38
Romano, Fermina	25-05-1869	5	4
Romano, Fermina - Codicilo	25-07-1869	5	8
Romano, Gregorio	16-08-1865	4	88 v.
Romano, Hilaria	26-07-1867	5	31 v.
Romano, José María	11-03-1846	2	6 v.
Romano, Micaela	28-08-1843	2	190 v.
Romero, Clemente	17-07-1819	1	161
Romo, Antonio	28-08-1843	2	189
Ruiz de la Vega, Rosa	22-09-1842	2	171
Ruiz, Francisco	22-06-1842	2	169
Ruiz, José Anselmo	13-11-1867	5	40
Salas de Jerez, María Concepción	01-07-1852	3	154 v.
Salas de Mendivil, Juana	18-10-1874	5	142 v.
Salas, Faustino	22-11-1881	8	101 v.
Sánchez de Romano, Josefa	1860	4	67 v.
Sánchez de Romano, Josefa	1860	4	1
Sánchez de Romano, Josefa	16-09-1860	4	63 v.
Sánchez de Vázquez, Marlana	20-02-1857	3	8

Sánchez, Baltazar y Sra.	10-11-1870	5	57 v.
Sánchez, Bonifacio	15-01-1846	2	2
Sánchez, Dámaso	24-10-1852	3	166 v.
Sánchez, Eugenio	22-06-1865	4	74
Sánchez, José Antonio	30-05-1868	5	29
Sánchez, María Ignacia	16-09-1835	2	114
Sánchez, Pascual	11-10-1857	3	67 v.
Sánchez, Pascual	26-09-1838	2	63 v.
Sánchez, Pascual y Sra.	09-01-1849	3	1
Saravia de Ibarra, Buenaventura	18-11-1862	4	82
Selis, José Martín	21-03-1846	2	12
Serrano, José - Poder	24-03-1821	1	206
Serrizuela de Orellana, Felipa	17-05-1886	10	58 v.
Silva, José Manuel	20-12-1848	2	93
Silva, José Manuel - Codicilo	22-12-1848	2	97 v.
Soria, Demetria	08-01-1881	8	5 v.
Soria, Micaela	21-08-1860	4	58 v.
Sorroza, Isabel	14-06-1821	1	72
Sosa de Gallardo, Ana Jacoba	20-02-1874	5	17
Sosa de Miranda, Eugenia	01-12-1876	6	174 v.
Sosa, Luis	15-03-1876	6	28
Suárez de Canico, Javiera	10-01-1861	4	1
Suárez de Canico, Javiera - Codicilo	20-06-1870	5	30 v.
Talavera, Encarnación	14-03-1840	2	107
Tejeda, Miguel Jerónimo	26-09-1821	1	79 v.
Tejerina, María Josefa	22-11-1843	2	191
Tejerina, María Josefa - Codicilo - Nulo	16-11-1847	2	50
Toledo Pimentel, María del Carmen	17-09-1818	1	19 v.
Toledo, Domingo	18-08-1883	8	94 v.
Toro, Francisco Antonio	06-06-1842	2	167
Toro, Manuela	15-08-1825	1	303
Torres, Bartola	21-12-1844	2	25
Torres, Bartola	11-04-1868	5	17
Torres, Dionisia	21-12-1844	2	25
Torres, Dionisia	11-04-1868	5	17
Torres, Francisco	21-08-1859	3	62 v.
Torres, José Agustín	18-05-1865	4	49 v.
Ugarte, Francisco - Codicilo	16-10-1845	2	56 v.
Uncos de Díaz, Adelaida	31-01-1877	6	17
Uncos, Lorenza	04-04-1836	2	129 v.
Uranga de Sánchez, Celedonia	09-01-1849	3	1
Urquizo, Pedro Juan	15-12-1835	2	137
Urrea, Tomás	18-07-1823	1	264
Usandivaras, Javier	04-08-1877	6	106
Valdés, José Alejo	11-02-1875	6	19
Valdiviezo, Mariano	12-09-1881	8	89 v.
Valladares de Argañaráz, Javiera	31-12-1860	4	85
Vallejo, Carlos	12-06-1876	6	87
Vázquez de Barraza, Eduviges	11-08-1874	5	112
Vázquez de Barraza, Eduviges	04-08-1874	5	107
Vázquez, Lorenzo	21-11-1849	3	48

Velardez, Agustín Pbro. - Poder	29-10-1847	2	41
Velardez, Pedro José	24-12-1846	2	48 v.
Velardez, Agustín Pbro.	30-06-1843	2	179
Vera de Peralta, Dominga	06-07-1860	4	46
Verasaluce, Agustina	27-09-1882	8	116 v.
Viaña de Helguero, Juana	16-03-1876	6	35 v.
Viera de Sosa, Francisca	23-02-1868	5	9
Villafañe de Briceño, Justina	09-06-1863	4	30
Villafañe de Jiménez, María Rosario	07-09-1882	8	101
Villafañe, Francisca	31-12-1838	2	64
Villafañe, Gregorio Pbro.	20-01-1836	2	125
Villagra, Eduardo	20-08-1879	7	119 v.
Villagrán, José Hermenegildo	23-01-1858	3	9 v.
Villagrán, María Juana	11-04-1818	1	115
Yrigoyen, Carmen – Poder	20-01-1861	4	4 v.
Zavaleta, Ramón (poder)	12-02-1848	2	63
Zavaleta, Ramón (poder)	15-02-1848	2	85v.
Zavalía de Zavalía, Carmen	1849	3	31
Zelarayán de Helguero, Petronila	15-04-1875	6	54 v.
Zelarayán, Jerónimo	10-11-1819	1	185
Zelaya, Juan de la Cruz	13-11-1876	6	162 v.
Zelaya, Juana	08-03-1841	2	149 v.
Zerda de García, Josefa – Poder	28-02-1841	2	147

INDICE DE VOLUMENES
SERIE B - 1817- 1889

Volumen 1	1817 – 1825
Volumen 2	1829 – 1848
Volumen 3	1849 – 1859
Volumen 4	1860 - 1865
Volumen 5	1866 - 1874
Volumen 6	1875 - 1877
Volumen 7	1878 - 1880
Volumen 8	1881 - 1883
Volumen 9	1884 - 1885
Volumen 10	1886 - 1889

NOMINA DE ESCRIBANOS SERIE B

Marcelino Miguel de Silva - Interino	1817 - 1822
Marcos Paravissino	1818 - 1825
Pedro Gregorio Méndez	1929 - 1834
Manuel Antonio Sivilat	1834 - 1835
Avelino Román	1835 - 1839
Pedro Gregorio Méndez	1839 - 1849
Tadeo Méndez	1850 - 1872
Juan Guio	1873 - 1876
Emilio Giménez	1876 - 1881
Antonio M. Domínguez	1881 - 1882
Felipe Heredia	1882 - 1889

100 ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ARCHIVOS Y EN GENEALOGIA

GENERALIDADES

Justino Terán

El motivo de este pequeño aporte, es la cantidad de abreviaturas que se encuentran en los libros Parroquiales, repertorios, documentos, es decir archivos en general; y en las publicaciones que existen o versan sobre materia genealógica. Seguramente muchas son familiares para los estudiosos o avezados investigadores, pero entendemos que nuestro Boletín está dirigido también a los interesados o recién iniciados en esta especialidad. Lleva el subtítulo de generalidades, por cuanto no pretende ser un vasto panorama de todas las existentes, pero sí las más usuales, por cuanto también es de advertirse, en relación a los libros parroquiales, que su cura Párroco o el encargado escribiente, muchas veces variaban en cuanto al abreviado. En suma, es una pequeña selección de abreviaturas, en un número de 100, que incluye algunas siglas; a los fines de ser consultado o acompañar al interesado de la genealogía para contribuir y facilitar sus lecturas tanto documentales como bibliográficas.

Abreviaturas	Significado	Abreviaturas	Significado
Ab int.	Sin testamento	Entº	Enterró o enterré
Ab intestato	Sin testamento	Esbno.	Escribano
Agtº	Agosto	Excmo.	Excelentísimo
Alc.	Alcalde	Fco./Fca.	Francisco/a
Alf.	Alférez	Fcha.	Fecha
Algº	alguno	Fº o Fol.	Folio
Angº	angelito	Fr.	Fray
Antº	Antonio	Gen.	General
Arz./ Arzbpo.	Arzobispo	Gral.	General
Cap.	Capitán	Gbno.	Gobierno
Card.	Cardenal	Gob.	Gobernador
Chrritº	Crisóstomo	h.l.	hijo legítimo
Comisº	Comisario	h. nat.	hijo natural
capº	capítulo	Ib. / ibíd.	ibídem
c.c.	casado con	Id.	ídem
c.m.	contrajo matrimonio	Id. Iuris Dr.	Doctor en Derecho
c.m.c.	contrajo matrimonio con	Igl. Pquial.	Iglesia Parroquial
Com. / Cdte.	Comandante	Ilmo.	Ilustrísimo
Cor.	Coronel	infacie eclecie	de cara a (o en la puerta de) la iglesia
c.p.	cuerpo presente		
Cpa.	Capilla	ít.	Ítem
D. / Dn.	Don	Jhs	Jesús hombre Salvador
Da.	Doña		
dho.	dicho	Jph	Joseph
dif.	difunto	L./Lº	Libro
Doctª	Doctrina	L./ Ldo./Lic.	Licenciado
Dr./ Dra.	Doctor / Doctora	Mtre.	Maestre
Emª	Eminencia	Mro./ Mtro.	Maestro

Abreviaturas	Significado
Mons.	Monseñor
MD/M.D.	Doctor en Medicina
My.	Mayor
N. N. / nn	Non nomine (Sin nombre conocido)
n.	nacido
nat./Ntral.	natural
n.m.	nieto materno
nob.	Noble
not.	Notario
n.p.	nieto paterno
Num./ n°	número
Oct°	Octubre
O. P.	Orden de Predicadores
Obpo.	Obispo
Op. cit /o.c.	Opus citatus (obra citada)
Orat.°	Oratorio
pp.desc.	padres desconocidos
Pad. / Pads.	Padrino / Padrinos
pª	para
Parqa./Pquia.	Parroquia
Pbro.	Prebístero
Pro°.	propietario
p.s.	pobre de solemnidad
P.S.M.	Por su mandato
Pub.°.	Público
Rev.	Reverendo

Abreviaturas	Significado
S.A.I.	Su Alteza Imperial
Sacr. Penit.	Sacramento de la penitencia
S.A.R.	Su Alteza Real
S. I. / S. J.	Societatis Iesu. (Compañía de Jesús)
S. M.	Su Majestad
solt°	soltero
s. p.	sin prole
Sr. / Sra.	Señor / Señora
S. S.	Su Santidad. Su Señoría
Sto. My.	Sargento Mayor
T°	Tomo
Tgo.	Testigo
Trib.	Tribunal
Tte.	Teniente
Ven.	Venerable
Vic. Parq.ª	Vice-parroquia
Vol.	Volumen
V.E.	Vuestra Excelencia
Vic°	Vicario
Vdo./Vda.	Viudo, viuda
V. M.	Vuestra Majestad
V. S.	Vuestra Señoría
Xbal.	Cristóbal

CATEDRAL DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

LIBRO DE BAUTISMOS NÚMERO 1

1724 - 1748

Gerardo Luciano Flores Ivaldi

Introducción:

El libro más antiguo que se conserva en el archivo parroquial de Catamarca es el libro primero de Bautismos, que corre desde el 19 de octubre de 1724 al 15 de noviembre de 1748.

El estado de conservación del libro no es el mejor ya que en muchos casos la tinta a traspasado el papel y las hojas están manchadas de manera tal que se dificulta mucho la interpretación del mismo.

Este volumen está compuesto por 147 hojas, con foliación original al anverso. En él, se han consignado 304 actas de bautismos, 291 de matrimonios y 772 de defunciones. En este artículo solo incluyo los bautismos, dejando los matrimonio y defunciones para publicaciones posteriores. Al igual que en el caso del Libro Primero de matrimonios de Leales, no he realizado una trascripción, sino que extraje los datos mas importantes para genealogistas e historiadores. He incluido la totalidad de las partidas, sin dejar ninguna de lado. Cuando no pude leer algún dato puse puntos suspensivos o signos de interrogación. En los casos en que pude extraer los datos faltantes o ilegibles de otras partidas lo consigne entre paréntesis, si el dato agregado no es seguro, puse signos de preguntas. El lector también podrá darse cuenta que introduje comentarios entre paréntesis en algunas partidas. Los apellidos y nombres fueron transcriptos usando ortografía moderna y he respetado el uso del "Don" según se consigna en el Original.

Para realizar este trabajo me he valido de la copia microfilmada por la Iglesia de Jesucristo de Los Santos de los Últimos Días (microfilm numero 1094049) . Al libro original solo lo consulte en pocas ocasiones, solo para confirmar algún dato o tratar de leer alguna parte que no pude descifrar en el microfilm.

Quiero hacer llegar mi agradecimiento a los que me ayudaron a realizar este artículo, en especial a la Señora Juanita Vergés de Conde y a los Señores Jorge Corominas y Marcelo Gershani Oviedo, quienes me ayudaron en la corrección.

Libro Primero de Bautismos de Catamarca 1724 - 1748

Folio 1

Libro de colecturía Donde se han de asentar los Bautismos, Casamientos y Entierros, fechos por el Dr. Don Joseph Arias de Saavedra cura rector de esta Iglesia Parroquial de San Fernando del Valle de Catamarca año de 1724.

Folio 2

Razón de los Bautismos y Óleos fechos por mi el Padre Fray Joseph Suárez en el tiempo que serví al curato por el Dr. Don Joseph Arias de Saavedra, cura rector mientras, el susodicho se encontraba ausente en la ciudad de Córdoba.

1. **Lucía Pacheco.** 19 de octubre de 1724. Se le puso Óleo y Crisma. Hija legítima de Andrés Pacheco y de Doña María Soria. Fueron sus padrinos: Jaime Contreras y Ana Gordillo.
2. **María, mestiza.** 19 de octubre de 1724. Se le puso Óleo y Crisma. Hija natural de Ana, mestiza. Fueron sus padrinos: Nicolás ¿Madrazo? y Clara Pacheco.
3. **María Cisterna.** 25 de octubre de 1724. Se le puso Óleo Crisma, fue bautizada un mes antes. Hija legítima de Juan Cisterna y de Lorenza Romero. Fueron sus padrinos: Andrés Pacheco y Doña María.
4. **Francisco y María Francisca, huérfanos.**30 de octubre de 1724. Se les puso Óleo Crisma. Fueron bautizados un mes antes. Padrinos del primero: Lucas de Figueroa y Doña Petronila de Nieva y de la segunda sus padrinos fueron: Don Pedro Guadalupe y Doña Petronila de Nieva.
5. **Manuel, mestizo.** 1 de noviembre de 1724. Se le puso Óleo Crisma a la edad de un mes. Hijo de Pascuala, mestiza, soltera. Padrinos: ... y Juliana, mestiza.

Folio 3

6. **Magdalena, esclava.** 1 de noviembre de 1724. Se le puso Óleo y Crisma, de dos meses de edad. Hija de Petrona, esclava de Antonio de la Vega. Sus padrinos fueron: José, mulato libre y Juliana, mestiza.
7. **Pascual Leguizamo.** 8 de noviembre de 1724. De un año de edad, se le puso Óleo y Crisma. Hijo natural de Juana Leguizamo. Sus padrinos fueron: Gregorio Aguirre y María Rosa Barrionuevo.
8. **Margarita de Nieva.** 2 de diciembre de 1724. Se le puso Óleo y Crisma. Nació el 11 de julio de 1724 Hija legítima del Maestre de Campo Don Antonio de Nieva (y Castilla) y de Doña Josefa Guzmán. Padrinos: Don Martín Jáuregui y de Doña Petronila (de) Nieva.
9. **Gerarda Soria.** 20 de octubre de 1724. A los 6 meses de edad se le puso Óleo y Crisma. Hija legítima de Don Jerónimo de Soria y de Doña Josefa de Agüero. Padrinos: Maestre de Campo Nicolás de Pedraza y Doña Ana Carrizo.
10. **Luisa Pérez.** 20 de diciembre de 1724. A los 6 meses de edad, se le puso Óleo y Crisma. Hija

legítima del Sargento Mayor Don Francisco Pérez y Doña Luisa Agüero. Padrinos: el Maestre de Campo Antonio de Nieva (y Castilla) y Doña Josefa de Guzmán (su esposa).

11. **Bernardina Bazán.** ? de enero de 1725. Bautizada a los 7 meses de edad. Hija legítima del Maestre de Campo Don Gabriel de Bazán y Doña Juana de Nieva. Padrinos: el Comisario Don Pedro Barros y su mujer Doña María de Nieva.

Folio 4

12. **Francisco, huérfano.** 12 de enero de 1725. Bautizado a los 5 meses de edad. De la casa de Antonio Salcedo.
13. **Francisco, huérfano.** 20 de marzo de 1725. Bautizado a los 5 meses de edad. Padrinos: Don Alonso Mascareñas y Doña Ana Robledo.
14. **Bartolina, huérfana.** 2 de abril de 1725. A los 5 meses de edad se le puso Óleo y Crisma. Padrinos: Antonio Pedraza y Valeriana de Vera.
15. **Mónica Navarro.** 3 abril de 1725. A los 4 meses de edad se le puso Óleo y Crisma. Hija Legítima de Antonio Navarro y María Robledo (¿Soria?). Padrinos: Francisco de Ovejeros y María Mascareñas.
16. **Nicolás, mestizo.**10 de abril de 1725. A los 4 meses de edad, se le puso Óleo y Crisma en la Iglesia Matriz. Hijo legítimo de Antonio, mestizo y de María, mulata libre. Padrinos: (el Capitán) Urbano Leguizamo y (Doña) Luisa (¿Lucia?) Robledo.
17. **María, huérfana.** 10 de abril de 1725. A los 9 meses de edad se le puso Óleo y Crisma. Padrinos: (el Capitán) Urbano Leguizamo y Feliciana de Acosta.
18. **Juan Lorenzo Soria.**10 de abril de 1725. Fue bautizado. Hijo legítimo de Juan de Soria y de Juana. Padrinos: Andrés Pacheco y Doña María de Soria.
19. **Bartolina, mestiza.** 11 abr. 1725. Bautizado a los 6 meses de edad. Hija de Ana, mestiza. Padrinos: Don Andrés Pacheco y Doña María de Soria.
20. **Don Juan de Castro.** 8 sep. 1725. En la Matriz, se le puso Óleo y Crisma. Hijo legítimo de Don Damián de Castro y de Doña Jerónima Bazán. Padrinos: Don Mateo Briones y Doña Josefa Toledo. (*acta asentada al margen*)

Folio 5

21. **María Isabel Reinoso.** 25 de febrero de 1726. Se le puso Óleo y Crisma en la capilla del Portezuelo, a los tres meses de edad. Hija legítima de Juan Tomás Reinoso y de María Frías. Padrinos: (Don) Juan Delgado (y Villarroel) y Doña Águeda Salcedo (su mujer).
22. **Juan Cisternas.** 10 de marzo de 1726. Fue bautizado. Hijo legítimo de Juan Cisterna y de Laurencia (Lorenza) Romero. Padrinos: Felipe Riarte y María Cisternas.
23. **Juana, huérfana.**10 de marzo de1726. Se le puso Óleo y Crisma. Padrinos: Felipe Riarte y María Cisternas.
24. **24-.Juan Fabiano Herrera.** 15 de mayo de 1726. Se le puso Óleo y Crisma. Nació el 15 de abril de 1726. Hijo legítimo del Capitán Pedro de Herrera y de Doña Ignacia Quiroga. Padrinos: el Capitán Don Ignacio de Herrera y Doña Bartolina Carrizo.

Hay una nota del párroco en la que

aclara que las siguientes partidas no fueron transcriptas en su debida oportunidad.

25. **Francisco de Borja Reinoso.** 1 de septiembre de 1720. Se le puso Óleo y Crisma. Nació el ¿? de octubre de 1720 (sic) hijo legítimo del Capitán Juan Antonio Reinoso y de Doña Margarita Banegas. Padrinos: el Maestre de Campo Francisco de Agüero y Doña Francisca Segura.
26. **Miguel Martínez.** 20 de noviembre de 1721. Se le puso Óleo y Crisma. Nació el 16 de noviembre de 1721. Hijo legítimo de (Don) Sebastián Martínez y de (Doña) Francisca de Agüero. Padrinos: el Capitán Antonio Reinoso y Doña Margarita Banegas (su esposa).
27. **Pedro León Agüero.** 20 de noviembre de 1718. Se le puso Óleo y Crisma. Nació el 28 de junio de 1718. Hijo legítimo del Capitán Don Juan de Agüero y de Doña Ana Mercado. Fueron sus padrinos: el Maestre de Campo Don Luis Figueroa y Mendoza y Doña Antonia de la Vega.
28. **Pablo Rodrigo Barrionuevo.** 10 de noviembre de 1721. Se le puso Óleo y Crisma en la capilla de Piedra Blanca, había nacido el ? de enero 1721. Hijo legítimo del Capitán Pedro Barrionuevo y de Doña Isabel Cisternas. Padrinos: El Sargento ... (¿Don José Narváez?) y Doña Francisca Barrionuevo.

Folio 6

29. **Jerónima Almonacid.** 20 de noviembre de 1721. Se le puso Óleo y Crisma en Piedra Blanca. Había nacido el 3 de diciembre de 1720. Hija legítima de Don José Almonacid y de Doña Juana Pinto. Fueron sus padrinos: el Capitán Don Juan Antonio Reinoso y Doña Margarita Banegas.(Su esposa)
30. **José Agüero.**15 de noviembre de 1.720. Se le puso Óleo y Crisma en la Capilla de Piedra Blanca. Había nacido el 20 de noviembre de 1721 (SIC). Hijo legítimo de (Don) Juan de Agüero y de Doña Ana de Mercado . Fueron sus padrinos: el Sargento Mayor José Narváez y Doña Francisca Barrionuevo.
31. **Fabustiano** (SIC) **Barrionuevo.** 16 de diciembre de 1725. Se le puso Óleo y Crisma en la Capilla de Piedra Blanca, nació el 12 de octubre de 1724. Hijo legítimo del Capitán Don Pedro Barrionuevo y de Doña Isabel Cisterna. Fueron sus padrinos: El sargento Mayor Don Ignacio Herrera y Doña Francisca Barrionuevo.
32. **Gregoria Almonacid.** 9 de agosto de 1725. Se le puso Óleo y Crisma. Nació el 9 de mayo de 1725. Hija legítima de José Almonacid y de Juana (Pinto) Sus padrinos fueron: el Maestre de Campo Alejandro Cebrero y Doña Ana Barros, su mujer.
33. **Diego Barros.** 3 de septiembre de 1726. Se le puso Óleo y Crisma. Hijo legítimo de (Don) Francisco Barros (Sarmientos) y de Doña Ignacia Carrizo. Fueron sus padrinos: El Sargento Mayor Don Esteban Arias y su mujer, Doña María Josefa de Rivera.
34. **Juana, huérfana.** 1 de octubre de 1726 . Se le puso Óleo y Crisma. Fueron sus padrinos Ventura Soto Mayor y Rosa Soria.
35. **Jerónima Soria.** 1 de octubre de 1726. Fue bautizada en la Iglesia Matriz. Hija legítima de Jerónimo de Soria y de Josefa de Agüero. Padrinos: El Maestre de Campo Nicolás de Pedraza y María

Carrizo.

36. **Nicolás Carrizo.** 15 de octubre de 1.726. Se le puso Óleo y Crisma. Hijo legítimo de (Don) Nicolás Carrizo (Garnica) y de Doña Felisia (Feliciana) Almonacid. Padrinos: Tomás de Cebrero y Doña María Carrizo.
37. **María Huérfana** .15 de octubre de 1.726. Se le puso Óleo y Crisma. Padrinos: Tomás de Cebrero Doña Ignacia Carrizo.

Folio 7

38. **José Francisco Robles.** 15 de octubre de 1726. Se le puso Óleo y Crisma. Hijo legítimo de Bartolo Robles y de Agustina Barros. Padrinos: Gabriel Romano y Doña Francisca Barros.
39. **María Álvarez.** 3 de marzo 1727. Fue bautizada. Hija legítima de Ramón Álvarez y de Agustina Ávila. Padrinos: El Maestro Don Juan de Adaro y Doña María de Adaro.
40. **Pedro Molina.** 12 de septiembre de 1727. Se le puso Óleo y Crisma. Hijo legítimo de Ramón de Molina y de Lorenza de Ávila. Padrinos: Don Lucas de Figueroa y Doña Juliana de Ávila.
41. **Lucía, huérfana.** 29 de octubre de 1727. Se le puso Óleo y Crisma. Padrinos: Maudicio de la Concha y Gregoria Cisternas (su mujer).
42. **Lorenza mestiza.** 5 de noviembre de 1727. Se le puso Óleo y Crisma. Padrinos: Maudicio de la Concha y su mujer (Gregoria Cisternas).
43. **Juan Salas.** 20 de diciembre de 1727. Se le puso Óleo y Crisma en la capilla del Portezuelo. Nació el 16 de junio de 1726. Hijo legítimo del Capitán Juan de Salas y de Doña Ana de Herrera. Padrinos: El capitán Juan de Herrera y Doña Francisca Herrera.
44. **Juana Solana Navarro.** 20 de diciembre de 1726. Fue bautizada a los 3 días de edad. Hija legítima de (Capitán) Francisco Solano Navarro y de (Doña) María Carrizo. Padrinos: Nicolás Carrizo y Feliciana Almonacid.
45. **Micaela Godoy.** 20 de diciembre de 1726. Se le puso Óleo y Crisma. a los tres meses de edad. Hija legítima de Alonso Godoy y de Teresa Sánchez. Padrinos: Juan Márquez y Francisca Márquez.
46. **María Magdalena Sánchez.** 20 de diciembre de 1726. Se le puso Óleo y Crisma. Hija natural de Teresa Sánchez. Padrinos: Laurencio de Herrera y Doña Ana de Herrera.
47. **Francisco, negro angola.** 20 de diciembre de 1726. Se le puso Óleo y Crisma. siendo adulto. Padrinos Juan de Herrera y Doña Feliciana de Almonacid.
48. **María Josefa, negra angola,** esclava propiedad de Ana de Herrera. 20 de diciembre de 1726. Fue bautizada siendo adulta. Padrinos: Laurencio de Herrera y Doña María Carrizo.

Folio 8

49. **Agustín de Vega y Antonia de Vega.** 20 de diciembre de 1726. Se les puso Óleo y Crisma. Hijos legítimos de José de la Vega y de Melchora Miranda. Padrinos del primero: Pedro de Burgos y Juana Barros. Padrinos de la segunda: Martín de Pedraza y Josefa Sánchez.
50. **Juan de Hoyos.** 9 de febrero de 1727. Se le puso Óleo y Crisma en la iglesia Matriz . Hijo legítimo de Juan de Hoyos y de Doña Ana Villagra. Padrinos: Juan Domingo de Nieva y Josefa Vergara.
51. **Juan de Leiva.** 9 de febrero de

1727. Se le puso Óleo y Crisma en la Iglesia Matriz. Hijo legítimo de Andrés de Leiva y de Doña Petronila de Andrada. Padrinos: (¿Juan?) Domingo de Nieva y Josefa Vergara.

52. **Francisco Lencinas.**10 de febrero de 1727. Se le puso Óleo y Crisma. Hijo legítimo de Vicente Lencinas y de Valeriana Brizuela. Padrinos: Bartolo Robles y Doña Juana de Córdoba.
53. **Lorenzo Salazar.**10 de febrero de 1727. Se le puso Óleo y Crisma. Hijo legítimo de Miguel de Salazar y de Agustina Ogas. Padrinos: Pascual de Medina y Bartolina Salazar.
54. **Juana Cisternas.**11 de febrero de 1727. Se le puso Óleo y Crisma en la Iglesia Matriz. Hija legítima de Bartolo Cisterna y de Teresa Barros. Padrinos: Diego de Tapia y Mariana Barros.
55. **Miguel, huérfano.** 2 de febrero de 1728. Se le puso Óleo y Crisma en la capilla del Portezuelo, bautizado un mes antes. Padrinos: el Sargento Mayor Jerónimo de Herrera y Doña Francisca de Herrera, su hermana.
56. **Jacinto Soria.**2 de febrero de 1728. Se le puso Óleo y Crisma a los 6 meses de edad. Hijo legítimo de Jacinto de Soria y de Ana, mestiza. Padrinos. Los mismos. (sic)
57. **Agustín, mestizo.** 11 de febrero de 1728. Se le puso Óleo y Crisma en la Iglesia Matriz . Hijo legítimo de Cristóbal, mestizo y de Isabel, mestiza. Padrinos: Miguel Salcedo y Doña Teresa Salcedo, su mujer.
58. **María Isabel Reinoso.** 11 de febrero de 1728. Se le puso Óleo y Crisma, fue bautizada un mes antes. Hija legítima de (Don) Tomás Reinoso y de María Frías. Padrinos: El Comandante Don Juan Delgado (y Villarroel) y Águeda Salcedo (su mujer).

Folio 9

59. **Micaela huérfana.** 25 de febrero de 1728. Fue Batizada en la Iglesia Matriz. Padrinos: Juan de Orellana y Francisca de la Vega
60. **Francisco Varela.** 25 de febrero de 1728. Se le puso Óleo y Crisma a los cuatro meses de edad. Hijo legítimo de Pascual Varela y de Clara Soria. Padrinos: Juan Carrizo y Petronila Varela.
61. **María, huérfana.** 25 de febrero de 1728. Se le puso Óleo y Crisma de 8 meses de edad. Padrinos: Don Andrés Pacheco y Doña Juana Aguilar.
62. **Juana Rodríguez.** 25 de febrero de 1728. Se le puso Óleo y Crisma en la Iglesia Matriz. Hija legítima de Juan Rodríguez y de María Brizuela. Padrinos: Don Andrés de la Vega y Doña Francisca Maidana, su mujer.
63. **Agustín Galiano.** 9 de abril de 1728. Fue Batizado en la Matriz siendo recién nacido. Hijo legítimo de (¿Capitán?) Juan Galiano y de Doña Sebastiana Brizuela (¿Orihuela?). Padrinos: Luis Barrionuevo y Mariana Barros.
64. **Juan de Miranda.** 23 de abril de 1728. Se le puso Óleo y Crisma en la capilla de Miraflores fue bautizado tres días antes. Hijo legítimo de Juan de Miranda y de María de Córdoba. Padrinos: el Maestre de Campo Don Juan de Herrera y Rosa Carmona.
65. **María, huérfana.** 23 de abril de 1728. Fue bautizada a los 4 meses de edad. Padrinos: el Maestre de Campo Don Juan de Herrera y Doña Simona Carmona.
66. **Francisca Segura.** 23 de abril de

1728. Se le puso Óleo y Crisma en la Iglesia Matriz . Hija legítima de Juan Ignacio Segura y de María de Ávila. Padrinos: Sebastián de Pedraza y Simona Carmona.

67. **Ana Segura.**13 de abril de 1728. Se le puso Óleo y Crisma en la Iglesia Matriz . Hija legítima de Juan Ignacio Segura y de María de Ávila. Padrinos: Antonio Barros y Lorenza Pedraza.
68. **Francisco, huérfano.** 24 de abril de 1728. Se le puso Óleo y Crisma en la capilla de Miraflores a los seis meses de edad. . Padrinos: Laurencio de Herrera y Doña Juana Salas.

Folio 10

69. **María Francisca, huérfana.** 24 de abril de 1728. Fue Batizada en la capilla de Miraflores. Padrinos: el Maestre de Campo Nicolás de Pedraza y Doña Juana de Salas.
70. **Antonio Díaz.** 24 de abril de 1728. Fue bautizado en la capilla de Miraflores. Hijo legítimo de Diego Díaz y de Bernarda Fernández. Padrinos: Don José González y Doña Marra Sánchez.
71. **Bartolina, mestiza.** 24 de mayo de 1728. Se le puso Óleo y Crisma en la capilla de Capayán. Hija natural de y de Francisca, mestiza. Padrinos: Antonio ... y Josefa Torres.
72. **Juana de Vega.** 24 de mayo de 1728. Se le puso Óleo y Crisma en la capilla de Capayán. Hija legítima de Francisco de la Vega y de ... Ponce. Padrinos: el Maestre de Campo Nicolás de Pedraza y Magdalena de Acosta.
73. **Fernando Villagra.** 22 de junio de 1728. Se le puso Óleo y Crisma. Hijo legítimo de Francisco de Villagra y de Bartolina ... Padrinos: Gaspar de Orellana y Bartolina Burgos.
74. **Domingo, huérfano.** 22 de junio de 1728. Se le puso Óleo y Crisma. Padrinos: Don Tomás de Cebrero y Doña Petronila de Burgos.
75. **María Magdalena de la Concha.** 26 de julio de 1728. Fue Batizada en la Iglesia Matriz Hija legítima de Mauricio (de la Concha) y de Gregoria Cisternas. Padrinos: Don Tomás de Cebrero y María Mascareñas.
76. **María Josefa Zamorano.**30 de julio de 1728. Se le puso Óleo y Crisma, fue bautizada 6 meses antes. Hija legítima de Diego Zamorano y de Feliciana Arroyo. Padrinos: Tomás de Cebrero y Rosa Gómez.
77. **Ignacia del Valle.** 8 de agosto de 1728. Se le puso Óleo y Crisma en la Iglesia Matriz, nació el 30 de julio de 1728 . Hija legítima del General Don Nicolás del Valle y de Doña Petronila de Nieva Padrinos: el Maestre de Campo Don Antonio de Nieva (y Castilla) y Doña Josefa Guzmán.
78. **José Martínez.** 10 de agosto de 1728. Fue bautizado en la capilla de Piedra Blanca el 19 de julio. Hijo legítimo de Sebastián Martínez y de Doña Francisca Mercado. Padrinos: Gabriel Pérez y Petronila Mercado.

Folio 11

79. **Juan Bautista de la Vega.** 16 de agosto de 1728. Se le puso Óleo y Crisma en la Matriz, fue bautizado un mes antes. Hijo legítimo del Capitán Juan de la Vega y de Rafaela de Tula. Padrinos: el Capitán Don Francisco Molina y Antonia de la Vega.
80. **Josefa Elvira de Villagrán.** 16 de agosto de 1728. Se le puso Óleo y

Crisma en la Iglesia Matriz, fue bautizada un mes antes cuando era recién nacida. Hija legítima de (Don) Carlos Villagrán y de (Doña) Catalina Figueroa. Padrinos: Francisco de Barros (Sarmientos) y Doña Ignacia Carrizo.

81. **Pedro Juan Contreras.** 18 de agosto de 1728. Se le puso Óleo y Crisma en la Iglesia Matriz, fue bautizado un mes antes. Hijo legítimo de Pedro Contreras y de Juana Sánchez. Padrinos: Ventura de Sotomayor y Doña María de la Vega.
82. **Josefa, Mulata.** 18 de agosto de 1728. Se le puso Óleo y Crisma en la Iglesia Matriz, bautizada un mes antes. Hija natural de Juana Mulata. Padrinos: el Capitán Don Francisco de Molina y Francisca Pacheco.
83. **Justo Luis Romero.** 18 de agosto de 1728. Fue bautizado en la Iglesia Matriz . Hijo legítimo de Francisco Romero y de Lorenza Gutiérrez. Padrinos: Pedro Robledo y Rosa de Vega.
84. **Antonia Reinoso.** 19 de agosto de 1728. Se le puso Óleo y Crisma, fue bautizada un mes antes, en la Iglesia Matriz . Hija legítima de (Juan) Tomás Reinoso y de María Frías. Padrinos: el Maestre de Campo Juan Romero de Orihuela y Catalina Astudillo.
85. **Esteban Palacios.** 12 de septiembre de 1728. Se le puso Óleo y Crisma, fue bautizado un año y 9 meses antes en la Iglesia Matriz . Hijo legítimo de Diego Palacios y de María Torino. Padrinos: Domingo de Soria y Josefa Agüero.
86. **Juan, mulato.** 20 de agosto de 1728. Se le puso Óleo y Crisma. Hijo legítimo de Mateo, mulato libre y de Josefa, mulata libre. Padrinos: Juan esclavo del Maestre de Campo Francisco de Aguirre y Francisca, mestiza.
87. **José (¿López?).** 21 de septiembre de 1728. Se le puso Óleo y Crisma en la Iglesia Matriz . Hijo legítimo de Juan ... (¿Mateo López?) y de Josefa de Pedraza. Padrinos: el Maestre de Campo Alonso Roldán y Sebastiana Tello.
88. **Petrona Segura.** 4 de octubre de 1728. Fue bautizada en la Iglesia Matriz. Hija legítima del Maestre de campo Don Alejandro de Segura y de Doña Ana Barros. Padrinos: el Maestre de Campo Don Francisco de Cubas Palacios y Doña Francisca de Nieva, su mujer.
89. **Juan Carrizo.** 5 de octubre de 1728. Se le puso Óleo y Crisma en la Iglesia Matriz, de 9 meses de edad. Hijo legítimo del Sargento Mayor Don Nicolás de Carrizo y de Feliciana de Almonacid. Padrinos: Tomás de Cebrero y Doña María de Carrizo.
90. **Domingo Oliva.** 18 de octubre de 1728. Fue bautizado en la Iglesia Matriz. Hijo legítimo de Melchor Oliva y de Luisa Robledo. Padrinos: Urbano Leguizamo y María Rodríguez.
91. **Bartolina Díaz.** 5 de octubre de 1728 Se le puso Óleo y Crisma, a la edad de cuatro meses. Hija natural de Francisca Díaz. Padrinos: Ventura de Sotomayor y Catalina Astudillo.
92. **Don Esteban Melancio de Cubas.** 8 de octubre de 1728 Fue bautizado, de ocho días de edad, en la Matriz. Hijo legítimo del Maestre de Campo Don Francisco de Cubas Palacios Regidor de esta Ciudad y de Doña Francisca de Nieva. Padrinos: el Teniente General Don Nicolás del Valle y Doña Petronila de Nieva

Folios 13 y 14: visita del Obispo

Folios 15 (*parte inferior derecha rota*)

93. **María Vidal.** 19 de diciembre de 1728 Se le puso Óleo y Crisma, bautizada un mes antes. Hija legítima de Vicente Vidal y de Francisca (¿Duarte?). Padrinos: El General Don Esteban de Nieva (y Castilla) y Doña Ignacia Carrizo.
94. **Margarita Barros.** 25 de diciembre de 1728. Se le puso Óleo y Crisma, bautizada un mes antes. Hija legítima de Patricio Barros y de María Orellana. Padrinos: Don Jacinto Mercado y Mariana Barros.
95. ... 25 de abril de 1729. Se le puso Óleo y Crisma. De 2 años
96. **Pedro Prudencio Correa.** 9 de mayo de 1729 Se le puso Óleo y Crisma a los 12 días de nacido. Hijo legítimo de Don José Correa y de Doña María Navarro. Padrinos: El Maestre de Campo Juan de Sosa y Doña Catalina Adaro, su mujer.
97. **Nicolás de la Vega.** 15 de mayo de 1729 .Se le puso Óleo y Crisma, bautizado dos días antes. Hijo legítimo de (Don) Juan José de la Vega y de Doña María de Vega. Padrinos: El general Esteban de Nieva (y Castilla) y Doña Ignacia Carrizo, su mujer.
98. ... 26 de mayo de 1729 Se le puso Óleo y Crisma.
99. **José Narciso Nieva.** 12 de junio de 1729. Se le puso Óleo y Crisma. Hijo legítimo de Antonio Nieva (¿y Castilla?) y de María ¿Mercado? (¿Josefa Guzmán?). Padrinos de agua: Urbano Leguizamo y Luisa Robledo. Padrinos en Óleos: Pedro de Vergara y Rosa Vergara.
100. **Francisca Luisa Pérez.** 19 de junio de 1729. Se le puso Óleo y Crisma. Hija legítima del Sargento Mayor Don Francisco Pérez y de Luisa de Agüero. Padrinos: Don Francisco de Cubas (Palacios) y Doña Francisca de Nieva (y Castilla), su mujer.
101. **Pablo Manuel Díaz.** 28 de junio de 1729 Se le puso Óleo y Crisma. bautizado 8 días antes Hijo legítimo de Pedro Pablo Díaz y de Narcisa Bustamante. Padrinos: el Maestre de Campo Don Francisco Cubas (Palacios) y Doña Francisca de Nieva (y Castilla).
102. **María Acosta.** 23 de julio de 1729 Se le puso Óleo y Crisma, fue bautizada 15 días antes, siendo recién nacida. Hija legítima de Bernardo Acosta y de Rosa Quinteros. Padrinos: Francisco Abad e Ignacia Abad su hija.
103. **María Estefanía de Tapia.**17 de agosto de 1729. Se le puso Óleo y Crisma. Hija legítima de (Don) Diego de Tapia y de Mariana (María) Barros. Padrinos: Francisco Molina y Juana Barros.
104. **Jacinto Rodrigo Burgos.**17 de agosto de 1729. Fue bautizado. Hijo legítimo de Juan de Burgos y de Úrsula Mancilla. Padrinos: el Maestro Nicolás de Herrera Segura y Doña María Alarcón.
105. **Juan Vicente Sosa.**12 de septiembre de 1729 Se le puso Óleo y Crisma, bautizado el 5 de abril. Hijo legítimo del maestre de Campo Don Juan Sosa y de Catalina Adaro. Padrinos en los Óleos: General Don Nicolás del Valle y Petronila de Nieva. Padrinos de bautismo: el Maestre de Campo Antonio de Nieva (y Castilla) y Doña Petronila de Nieva, antes nombrada.

Folio 17

106. **Margarita y Paula, huérfanas.** 24 de septiembre de 1729. Se le puso Óleo y Crisma. Padrinos: Urbano Leguizamo y Doña María Rodríguez.

107. **María Josefa Reinoso.** 16 de marzo de 1730. Fue Batizada. Hija legítima de (Juan) Tomás Reinoso y de María Frías. Padrinos: José Barros y Josefa de Orellana.

108. **José Antonio de la Ribera.** 6 de agosto de 1730. Se le puso Óleo y Crisma en la capilla de Capayán. Hijo legítimo de José de la Ribera y de Doña Francisca de Luna. Padrinos: José Artaza y Doña Catalina de Herrera.

109. **Juan Agustín Pedraza.**16 de marzo de 1730. Se le puso Óleo y Crisma en la capilla de Capayán, fue bautizado un año antes. Hijo Natural de Juana Pedraza. Padrinos: Bartolomé Navarro y María de Soria.

110. **María Josefa Navarro.**16 de marzo de 1730. Se le puso Óleo y Crisma en la capilla de Capayán, fue bautizada 9 meses antes. Hija legítima del Capitán Francisco Solano Navarro y de Doña María Carrizo. Padrinos: El capitán Don Manuel de Olmos y Doña Catalina Vergara.

111. **María Magdalena González.** 10 de agosto de 1730. Se le puso Óleo y Crisma en la capilla de Miraflores. Hija legítima del Capitán Don José González y de Doña Lorenza de Pedraza. Padrinos: Gonzalo Carmona y Doña Bernarda Carmona.

Folio 18

112. **Agustina de Soria.**16 de marzo de 1730 Fue bautizada en la capilla de Miraflores. Hija legítima de Agustín de Soria y de Catalina Cabrera. Padrinos: Lorenzo Bazán y Doña Catalina Vergara.

113. **Juan Agustín Pedraza.**16 de marzo de 1730. Fue bautizado en la capilla de Miraflores. Hijo natural de Juana Pedraza. Padrinos: Bartolomé Navarro y Doña María de Soria.

114. **María Rosa Miranda.** 16 de marzo de 1730 Se le puso Óleo y Crisma en la capilla de Miraflores Hija legítima de Juan de Miranda y de María de Córdoba. Padrinos: Francisco de Salas y Doña Ana de Herrera.

115. **Polonia, huérfana.**16 de marzo de 1730. Se le puso Óleo y Crisma. Padrinos: Martín de Pedraza y Valeriana, su esclava.

116. **María Pedraza.**16 de marzo de 1730 Se le puso Óleo y Crisma en la capilla de Miraflores. Hija natural de Juana de Pedraza. Padrinos: Juan de la Vega y María Ponce.

117. **Antonia Pedraza.**16 de marzo de 1730 Se le puso Óleo y Crisma en la capilla de Miraflores. Hija natural de María de Pedraza. Padrinos: Francisco Robles y Pascuala Sánchez.

118. **Alejandro Núñez.**19 de noviembre de 1730 Fue bautizado a la edad de un mes. Hijo legítimo de Adrián Núñez y de Pascuala Crespín. Padrinos: el Licenciado Antonio de Leiva y Francisca Amaya.

119. **María de Mercedes Villafañe.** 30 de noviembre de 1730 Fue bautizada de un año de edad. Hija legítima de Don Isidro Villafañe y de Isabel González, india natural del pueblo de Amaicha. Padrinos: José de Sotomayor y Rosa de Soria.

120. **María mestiza.**13 de diciembre de 1730. Fue bautizada a la edad

de tres meses. Hija legítima de Damián, mestizo y de Clara, mestiza. Padrinos: Juan, mulato sacristán y Francisca de Soria.

Folio 19

121. **María mestiza.**30 de noviembre de 1730 Se le puso Óleo y Crisma a los cinco meses de edad, bautizada con anterioridad. Hija legítima de Isidro, mestizo y de Ana Pedraza. Padrinos: Andrés de Pedraza y Francisca López.
122. **Agustín López.** 30 de noviembre de 1730 Se le puso Óleo y Crisma a los 8 meses de edad Hijo legítimo de Mateo López y de Josefa Pedraza. Padrinos: Juan Juárez y Francisca López.
123. **Juana** 30 de noviembre de 1730 Se le puso Óleo y Crisma. Hija natural de Margarita. Padrinos: Agustín de Espeche y Lorenza de Albarracín.
124. **Juan de Sosa.** 29 de diciembre de 1730. Se le puso Óleo y Crisma a los 3 días de nacido, nació el día martes a la una de la mañana del día del glorioso Apóstol San Juan Evangelista. Hijo legítimo del Maestre de Campo Don Juan de Sosa y de Doña Catalina Adaro. Padrinos: el Maestre de Campo Antonio de Nieva y Castilla y Doña Josefa Guzmán, su esposa.
125. **Pedro Leguizamo.** 21 de octubre de .1732. Fue Batizado. Hijo legítimo de Miguel de Leguizamo y de Doña Isabel de Soria. Padrinos: el Capitán Don José de Maidana y Doña Margarita Gómez.
126. **Pedro Nolasco de Maidana.** 21 de octubre de 1732. Fue Batizado a los ocho meses de edad. Hijo legítimo de Juan de Maidana y de Doña Inés de Romero. Padrinos: Miguel de Leguizamo y Doña Jerónima de Maidana.
127. **Victoriano de Carrizo.** 21 de octubre de 1732 Fue Batizado de edad de tres años. Hijo legítimo de Juan Carrizo y de Ana Arias. Padrinos: José Maidana y Doña Inés Varela.
128. **Josefa Godoy.** 21 de octubre de 1732. Se le puso Óleo y Crisma a los dos años de edad. Hija legítima de Alonso Godoy y de Teresa Sánchez. Padrino: Miguel Leguizamo
129. **María Romero.** 29 de octubre de 1732. Fue bautizada de tres años de edad. Hija Natural de María Romero. Padrinos: José Maidana y Doña Inés Varela.
130. **Bernardina Carrizo.** 29 de octubre de 1732. Se le puso Óleo y Crisma a los tres meses y días de edad. Hija legítima de Juan de Carrizo y de Ana Arias. Padrinos: Juan, sacristán y María Romero.
131. **María Rosa Agüero.** 3 de noviembre de 1732. Se le puso Óleo y Crisma. Hija legítima de Solano Agüero y de Doña Francisca de la Lastra (sic). Padrinos: Mateo Ortiz y Doña María del Castillo.

Folio 20

132. **Gregorio de Molina.** 29 de junio de 1732. Se le puso Óleo y Crisma, nació el 14 de marzo de 1732. Hijo legítimo del Sargento Mayor Don Francisco Molina y de Doña Juana Salas. Padrinos: el Presbítero Dr. Don Nicolás de Herrera y Doña Ana de Herrera.
133. **Juan José, huérfano.** 14 de febrero de 1733. Se le puso Óleo y Crisma a los 7 años de edad. Natural del curato de la Sierra. Padrinos: Lorenzo López y Doña Juana Orellana.
134. **Andrés, huérfano.**14 de febrero

de 1733. Se le puso Óleo y Crisma de un año de edad. Padrinos: Lorenzo López y Doña María Barrientos.

135. **María Prudencia Vildásola.** 14 de febrero de 1733. Se le puso Óleo y Crisma. Hija de Pascual Vildásola y de María Barrientos. Padrinos: Antonio Varela y Josefa Varela.

136. **María Vázquez.** 14 de febrero de 1733. Se le puso Óleo y Crisma. Hija natural de Bartolina Vázquez. Padrinos: Antonio Varela y Doña Josefa Varela.

137. **Sebastián, esclavo.** 15 de febrero de 1733. Se le puso Óleo y Crisma a los 5 meses de edad. Hijo Natural Josefa, esclava. Padrinos: el Sargento Mayor Don Damián de Castro y Doña María de Vega.

138. **Juan Agustín, pardo libre.** 15 de febrero de 1733. Se le puso Óleo y Crisma de ocho meses Hijo legítimo de Pedro, pardo libre y de Josefa, india. Padrinos: Gabriel Salcedo y Doña Juana Salto.

139. **Francisco Díaz.**15 de febrero de 1733. Se le puso Óleo y Crisma. Hijo natural de Francisca Díaz. Padrinos: Francisco Pedraza e Isabel de Orellana.

140. **Juana Delgado.** 15 de febrero de 1733. Se le puso Óleo y Crisma Hija legítima del Sargento Mayor Juan Delgado (y Villarroel) y de Doña Águeda Salcedo. Padrinos: el Dr. Don Alonso Gordillo e Isabel Gómez.

141. **Águeda Dorotea Espeche.**17 de febrero de 1733. Se le puso Óleo y Crisma. Hija legítima del Capitán Jacinto Espeche y de Doña María Quiroga. Padrinos: Don Francisco ¿Prol? y Doña María de Adaro.

142. **María Magdalena Orellana.** 26 de agosto de 1733. Se le puso Óleo y Crisma a los tres meses de edad Hija legítima de Benito de Orellana y de Josefa Barros (¿Bazán?). Padrinos: Andrés Pacheco y María ¿Soria?.

143. **Francisco Reinoso.** 4 de octubre de 1733. Se le puso Óleo y Crisma de 3 a 4 meses de edad (entre lineas: Hijo legítimo de Francisco Reinoso.) Padrinos: el capitán Miguel de Varela y su esposa (Josefa de Soria)

Folio 21

144. **Casilda Gómez.** 8 de septiembre de 1734. Se le puso Óleo y Crisma en la Matriz a los dos años y meses de edad. Hija legítima de Valeriano Gómez y de Beatriz Agüero. Padrinos de agua: Juan Antonio Barrionuevo y Francisca Robledo. Padrinos en Óleos: Diego de Nieva y Josefa Agüero

145. **Bernardo Gómez.** 8 de septiembre de 1734. Se le puso Óleo y Crisma en Catamarca a los cinco meses de edad. Hijo legítimo de Valeriano Gómez y de Beatriz Agüero. Padrinos: Andrés Pedraza y Franca (sic) Robledo, en agua, y en Óleos: Diego de Nieva y Josefa agüero.

146. **Don Luis de Correa.** 25 de septiembre de 1734. Se le puso Óleo y Crisma en Catamarca de un mes de edad. Hijo legítimo del Maestre de Campo Don José Correa y de Doña María Navarro. Padrinos: el General Don Benito de Pereira y Doña Teresa de Toledo.

147. **Bartolina Delgado.** 25 de septiembre de 1734. Se le puso Óleo y Crisma en Catamarca de un mes y un día Hija legítima del Capitán Juan Delgado (y Villarroel) y de Doña Águeda Salcedo. Padrinos: el Sargento

Mayor Don Lucas de Figueroa y Doña Teresa Cabrera.

Nota del párroco Don Juan Alonso Moreno Gordillo en la que dice que anota a continuación las partidas que tenía en otro cuaderno.

148. **José, mestizo.** 15 de abril de 1736. Se le puso Óleo y Crisma en la Matriz a la edad de un mes aproximadamente. Hijo natural de María, mestiza al servicio de Don Lucas de Figueroa. Padrinos: Don Diego de Nieva y Juliana, mestiza de la casa de Julián Sánchez.

Folio 22

149. **Francisco Antonio Segura.**22 de mayo de 1736. Se le puso Óleo y Crisma en la capilla de Piedra Blanca de un mes de edad. Hijo legítimo de Don Manuel Segura y de Doña María Justa de Tula Bazán. Padrinos: el Sargento Mayor Don Pedro Barrionuevo y Doña Isabel Cisterna, su mujer. Todos vecinos de esta ciudad.
150. **Gabriel Burgos y Cartagena.** 22 de mayo de 1736. Se le puso Óleo y Crisma en la capilla de Piedra Blanca de un mes de edad. Hijo legítimo del Teniente Pedro de Burgos y Cartagena y de Doña Micaela Barros. Vecinos de esta ciudad y residentes en Miraflores. Padrinos: el Sargento Don Mayor Pedro Guadalupe y Doña Juana Luján, residentes en Piedra Blanca
151. **Pedro Barrionuevo.** ¿? de mayo de 1736. Se le puso Óleo y Crisma en la capilla de Piedra Blanca de siete meses de edad Hijo legítimo de Francisco Barrionuevo y de Paula ¿Ogas?, de esta ciudad, residentes en Piedra Blanca. Padrino de agua: Juan Arroyo, de Óleos el Capitán Gonzalo Carmona y Josefa González. Todos vecinos y naturales de esta ciudad.
152. **Francisco Apolinar Pacheco.** 36 de julio de 1736. Se le puso Óleo y Crisma, bautizado 5 días antes en la Iglesia Matriz a los siete días de edad. Hijo legítimo del Capitán Don José Pacheco y de Doña Juana Lencinas. Padrinos: el Sargento Mayor Don Juan Antonio de la Vega y Castro y Manuela (¿Micaela?) De Nieva y Castilla, su mujer, vecinos de esta ciudad.
153. **Juan Antonio Ponce de León.** 15 de agosto de 1736. Se le puso Óleo y Crisma de un mes y veintiún días de edad. Hijo legítimo del Maestre de Campo Don Pedro Pablo Ponce de León y de Teresa de Bustamante y Cevallos. Vecinos de esta ciudad Padrinos en agua: Don Joaquín de Bustamante y Cevallos y Doña Ana Bustamante y Cevallos, su hermana. Padrinos en oleos: el Sargento Mayor Francisco Solano Molina Navarrete y Doña Juana de Salas y Herrera (su mujer).
154. **Lorenza, expósita.** 25 de agosto de 1736. Se le puso Óleo y Crisma en la Matriz a los cinco años de edad. Criada en la casa del Maestre de Campo Juan Romero de Orihuela Padrinos en agua: el Maestre de Campo Don Juan Antonio Mercado y Maria Orihuela, mestiza. y la otra Maria Orihuela (SIC) con el Licenciado Pedro Arias fueron los padrinos de oleos.

Folio 23

155. **Carolina Guadalupe.** 22 de octubre de 1736. Se le puso Óleo y Crisma en la capilla de Piedra Blanca a los tres o cuatro meses

de edad. Hija legítima de Don Pedro Guadalupe y de Doña Antonia de Tula Bazán. Padrinos: Diego Guzmán y Felipa Marín, viuda.

156. **Ignacia Aguilar.** 22 de octubre de 1736. Se le puso Óleo y Crisma en Piedra Blanca, a los dos meses de edad. Hija legítima de Juan de Aguilar y de Juana Palacios, vecinos de esta jurisdicción residentes en Piedra Blanca. Padrinos: EL Maestro Don Nicolás de Herrera y Doña Feliciana NN.

157. **José Tiburcio Palacios.** ¿? de octubre de 1736. Se le puso Óleo y Crisma en la capilla de Piedra Blanca a la edad de cuatro meses Hijo legítimo de Mateo Palacios y de Sebastiana Pérez, vecinos de Piedra Blanca. Padrinos: el Teniente Don Juan Jiménez y Doña Maria Arias.

158. **Isidora Arias.** 22 de octubre de 1736. Se le puso Óleo y Crisma en la capilla de Piedra Blanca a la edad de tres meses. Hija legítima de Diego de Arias y de Juana Nieto, vecinos de Piedra Blanca. Padrinos: el Teniente Juan Jiménez y Doña María Arias.

159. **Joaquín de la Vega.** 14de diciembre de 1736. Se le puso Óleo y Crisma a los ocho meses de edad. Hijo legítimo de Andrés de la Vega y de Margarita de Condero. Padrinos: Don Pedro Feliz de Arias y Molina y Doña Josefa de agüero, naturales y vecinos de esta ciudad.

160. **Inés Tula.** 14de diciembre de 1736. Se le puso Óleo y Crisma en la Matriz a la edad de dos o tres meses. Hija legítima de Diego de Tula y de Ignacia de Segura, vecinos de Piedra Blanca. Padrinos en Óleos: el Licenciado Don Gabriel Salcedo y Doña Isabel Segura y en el bautismo: Don Andrés de Segura u su mujer Doña Felciana de Segura.

Folio 24

161. **Narcisa Arce.** 14 de diciembre de 1736. Se le puso Óleo y Crisma en la Iglesia Matriz de tres a cuatro meses de edad. Hija legítima de Don Ignacio de Arce y de Doña Juana de Salto, vecinos de esta ciudad. Padrinos en Óleos: El Maestro Don Nicolás de Herrera y Rosa de Salto y en agua: Juan Vidal y Rosa de Salto nombrada ateriormente.

162. **Josefa Ponce.** 15 de diciembre de 1736. Se le puso Óleo y Crisma en la Matriz, a la edad de dos meses, aproximadamente. Hija legítima del Sargento Mayor Don Tomas Ponce de Córdoba y de Doña Catalina Olivera, vecinos de esta ciudad. Padrinos: el Capitán Don Antonio Barros y Doña Lorenza Barros, su hermana, residentes en Miraflores..

163. **Pedro Vega, mestizo.** 15 de diciembre de 1736. Se le puso Óleo y Crisma en la Matriz de edad de cinco a seis meses Hijo legítimo de Dionisio Vega y de Francisca, mestiza al servicio de Don Lucas Figueroa, vecino de esta ciudad. Padrinos de agua el Licenciado Juan José Pacheco y Doña Maria de Soria, su madre y de los oleos El Capitán Don Diego de Mercado y Juliana, mestiza de la casa de Francisco Sánchez

164. **Pedro José del Castillo.** 17 de diciembre de 1736. En la Capilla de Piedra Blanca se Bautizó de dos días de edad. Hijo legítimo de Juan del Castillo y de María de Albornoz, vecinos de Piedra Blanca. Padrinos: Miguel Agüero

y Doña Gregoria Ortiz.

165. **Pedro José Agüero.** 6 de enero de 1737. Se le puso Óleo y Crisma en Piedra Blanca, a la edad de tres meses, aproximadamente. Hijo legítimo de Juan de Agüero y de Doña Juana Guzmán. Padrinos: Don Juan Antonio Mercado y Doña Francisca de Agüero.

166. **Andrés Godoy.** 12 enero de 1737. Se le puso Óleo y Crisma en Piedra Blanca, niño recién nacido, hijo legítimo de Alonso Godoy y de Josefa Argañarás, vecinos de esta ciudad, residentes en Piedra Blanca. Padrinos: Javier de Agüero y Doña Antonia de Agüero Fernández Agüero (sic), su hermana.

Folio 25

167. **Bartolina del Castillo.** 24 de enero de 1737. Se le puso Óleo y Crisma en el oratorio de la Santa Cruz, a los cinco meses de edad. Hija legítima del Capitán Don Ignacio del Castillo y de Doña Francisca de Espeche. Padrinos: Don Pedro Rodríguez y Rivera, comerciante, natural del reino de Galicia y Doña María de Espeche..

168. **Domingo, pardo.** 24 de enero de 1737, Se puso Óleo y Crisma en la Santa Cruz, de un mes de edad. Hijo natural de Dominga, parda, esclava de Doña Ana María de Espeche, ya difunta, residentes de esta ciudad. Padrinos de agua: Bartolina Sosa y de Óleo Rafael, pardo libre, zapatero y la dicha Bartolina Sosa.

169. **Juana, esclava.** 24 de enero 1737. Fue bautizada en la Santa Cruz, a los pocos días de edad. Hija legítima de Miguel, pardo esclavo de Doña Ana María Espeche y de Juana, Mulata libre. Padrinos: Rafael, pardo libre, Zapatero y Rosa, mestiza, su mujer

170. **Juliana, expósita.** 28 de enero de 1737. Fue bautizada en la Matriz, siendo recién nacida. Fue dada a Don Andrés Pacheco. Padrinos: el Capitán Don Sebastián de Nieva y Doña Rafaela de Nieva, su hermana. Todos vecinos de esta ciudad.

171. **Juan Domingo Segura.** 12 de febrero de 1737. Fue bautizado en Piedra Blanca a los pocos días de nacido. Hijo legítimo del Sargento Mayor Don Domingo de Segura y de Doña Josefa de Agüero. Padrinos: el Capitán Cristóbal Pacheco y Doña Bárbara de Agüero. Todos vecinos de esta ciudad.

172. **Juan Miguel Mercado.** 15 de marzo de 1737. Se le puso Óleo y Crisma en Piedra Blanca a la edad de dos meses y cinco días. Hijo legítimo del Maestre de Campo Don Juan Antonio Mercado y Reinoso y de Doña Juana Carrizo. Padrinos: el Capitán Don Juan Fernández y su madre, Doña Ana de Mercado. Todos vecinos de esta ciudad.

173. **Juliana Luisa Toranzo.** 15 de marzo de 1737. Se le puso Óleo y Crisma en Piedra Blanca a la edad de un mes y medio, nació y fue bautizada en la chacra distante a tres leguas de esta ciudad. Hija legítima del Capitán Don Manuel Toranzo y de Doña Josefa Perafán Rivera. Padrinos: Don Francisco de Cubas Palacios, Regidor Veinticuatro de esta ciudad y Doña Petronila de Cubas Palacios, su hija. En el bautismo, fueron padrinos el mismo Don Francisco Cubas, el referido, y Doña Ana María de Herrera, su mujer.

Folio 26

Nota del Maestro Don Juan de Adaro en la que dice que se hace cargo del curato.

174. **María Rosa Jiménez (Ogas).** 21 de abril de 1737. Se le puso Óleo y Crisma en la capilla de Piedra Blanca de seis meses de edad, fue bautizada privadamente en su casa distante a tres leguas de esta ciudad. Hija legítima de Don Francisco Ogas y de Doña Rosa Jiménez, vecinos de esta ciudad. Padrinos: Lorenzo Pacheco y Doña María Cabral.
175. **María del Castillo.** 3 de mayo de 1737. Se le puso Óleo y Crisma en la capilla de Piedra Blanca a la edad de una año y dos meses. Hija legítima del capitán Juan del Castillo y de Doña María Álvarez. Padrinos: Alejo Ovejero y María, mestiza al servicio de Don Juan ¿Antonio? Ovejero.
176. **Juan Miguel Luverio Jiménez.** 15 de mayo de 1737. Fue bautizado en la Matriz. Hijo legítimo del Capitán Don Juan Jiménez y de Doña María Ogas, vecinos de esta ciudad. Padrinos: Ignacio Arias y su mujer Doña Juana de Nieva.
177. **Doña Francisca Agustina Mercado.** 29 de agosto de 1737. Fue bautizada. Hija legítima del Maestre de Campo Don Simón Mercado y de Doña Juliana de Ávila. Padrinos: Maestre de Campo Don Juan Antonio Mercado y Doña Josefa de Ávila.
178. **Juan Alonso de Sosa y Adaro.** 30 de agosto de 1737. Fue Batizado privadamente por haber nacido moribundo en la chacra de la Santa Cruz distante a tres leguas de esta ciudad. Hijo legítimo de Don Juan de Sosa y de Doña Catalina de Adaro, vecinos de esta ciudad. Se le puso Óleo y Crisma en la Matriz el día 8 de septiembre de 1737. Padrinos: Don Francisco de Acosta y Doña María Francisca de Adaro.
179. **Alejo Ventura de la Vega.** 8 de septiembre de 1737. Se le puso Óleo y Crisma, nació el 14 de julio de 1737. Hijo legítimo del Sargento Mayor Don Juan José de la Vega y de Doña María de Vega, vecinos de esta ciudad. Padrinos: Don Pedro García Ortega y Doña Ignacia Carrizo.
180. **Francisco, pardo libre.** 13 de octubre de 1737. Se le puso Óleo y Crisma. Hijo de Inés, parda libre al servicio del Maestro Don Francisco de Mercado. Padrinos: Juan José Rosales y su mujer Rosa Seco.

Folio 27

181. **Juana de Agüero.** 9 de diciembre de 1737. Se le puso Óleo y Crisma a los 4 meses de edad. Hija legítima del Alférez Don Juan de Agüero y de Doña Juana Zamora .Padrinos: El capitán Don Juan de Agüero y Doña Francisca de Agüero.
182. **Juan Silvestre Ogas.** 8 de enero de 1738. Se le puso Óleo y Crisma en la capilla de Piedra Blanca. Hijo de Paula Ogas. Padrinos: Lorenzo de Agüero y Doña Antonia de Agüero.
183. **Nicolás, pardo libre.** 9 de enero de 1738. Se le puso Óleo y Crisma en Piedra Blanca a la edad de un mes. Hijo de Lorenza, parda libre. Padrinos: el Fiel Ejecutor Don Nicolás de Carrizo y Doña Antonia Fernández Agüero
184. **Pedro José del Castillo.** 13 de enero de 1738. Se le puso Óleo y Crisma. Hijo legítimo del Capitán Juan del Castillo y de Doña Ana

Álvarez. Padrinos: Miguel de las Minas y Doña Gregoria Ortiz.

185. **Gregoria Nicolasa Martínez.** 13 de marzo de 1738. Se le puso Óleo y Crisma en Piedra Blanca. Hija Legítima de Don Sebastián Martínez y de Doña Francisca de Agüero. Padrinos: Don Nicolás Rituarte y Doña Ana Mercado.

186. **Julián de Olea.** 30 de mayo de 1738. Se le puso Óleo y Crisma en Piedra Blanca a los 3 meses de edad. Hijo legítimo de Miguel de Olea y de Doña Damiana Contreras. Padrinos: Don Nicolás Mercado y Doña Micaela de Almonacid.

187. **Don José de Sueldo.** 3 de abril de 1738. Se le puso Óleo y Crisma en Piedra Blanca. Hijo legítimo de Don José de Sueldo y de Doña Clara de Tapia. Padrinos: Miguel de Olea y Doña Damiana Contreras.

188. **Juan Pablo de Orquera.** 10 de junio de 1738. Se le puso Óleo y Crisma en Piedra Blanca. Hijo legítimo del Teniente Don Bartolomé de Orquera y de Doña Ana de Agüero. Padrinos: el Maestro Don Francisco Mercado y Doña Ana Mercado.

189. **María Josefa de la Vega.**15 de agosto de 1738. Se le puso Óleo y Crisma en la Matriz. Hija legítima de Don Simón de la Vega y Castro y de Doña Isabel de Luján. Padrinos: el Capitán Don Melchor Sánchez y Doña Lorenza Ponce.

Nota del párroco Don Juan de Adaro autorizando al Maestro Don Francisco de Acuña a llevar el presente libro de colecturías.

Folio 28

190. **María Paula de Orquera.** 9 de septiembre de 1738. Se le puso Óleo y Crisma en Piedra Blanca. Hija legítima de Don Agustín de Orquera y de Doña Clemencia Fernández y Agüero. Padrinos: el Maestre de Campo Don Simón Mercado y Doña Ana de Mercado.

191. **María Francisca, parda libre.** 9 de septiembre de 1738. Se le puso Óleo y Crismaen la capilla de Piedra Blanca. Hija legítima de Francisco, esclavo de Doña Juliana Ibáñez y de Felipa, mulata libre. Padrinos: Don Simón Reinoso Mercado y Doña María de Agüero.

Nota del Maestro Don Juan de Adaro en la que explica que mandó pedir las actas de bautismos y Óleo realizados por Don Diego de Ponce entre el 21 de septiembre de 1738 y el 15 de noviembre de 1739 y este respondió que no tenia ninguna en su poder.

192. **Pedro Francisco Toledo.** 27 de noviembre de 1739. Se le puso Óleo y Crisma en la Matriz. Hijo legítimo de Francisco Toledo y de Doña Francisca Pacheco. Padrinos: Juan de Aguilar y Doña Juana Palacios, su mujer.

193. **María Cecilia de Almonacid.** 9 de diciembre de 1739. Se le puso Óleo y crisma. Hija legítima de Don Laurencio de Almonacid y de Doña María Josefa de Mercado. Padrinos: Don Cayetano de Ferreira y Doña Rosa de Carrizo y Garnica.

194. **Bernardo de Tula.** 2 de enero de 1740. Se le puso Óleo y Crismaen la capilla de Piedra Blanca, fue bautizado 8 días antes. Niño Huérfano. Padrinos: Pedro el Sastre y María Josefa Segura.

195. **Francisco Javier de Varela.** 2 de febrero de 1740. Se le puso Óleo y Crisma en la iglesia Matriz. Hijo legítimo de José

Varela y de Doña Josefa Vildásola. Padrinos: Gregorio Lobo y Doña Juana Soria.

196. **María Teodora, mestiza.**19 de marzo de 1740. Fue Batizada en la Matriz. Hija de Francisca, mestiza de Doña Juliana de Ávila. Padrinos: Don Simón Mercado y Doña Juliana de Ávila.

197. **Manuel, esclavo.** 18 de abril de 1740. Fue Batizado en la Matriz. Hijo Josefa, esclava de Don Juan de Sosa. Padrinos: el Capitán Don Francisco de Salamanca y Doña María Carrizo.

Folio 29

198. **María Jacinta Arroyo.** 18 de abril de 1740. Fue Batizada en la Matriz. Hija de Josefa Arroyo. Padrinos: Don Juan Fernández Agüero y Doña Antonia Agüero.

199. **Juan Isidoro Toledo.** 3 de mayo de 1740. Se le puso Óleo y Crismaen Piedra Blanca a los dos años de edad, bautizado anteriormente. Hijo legítimo de Francisco Toledo y de Rosa Correa. Padrinos: Miguel Guaráz y su esposa Doña Francisca Luján.

200. **Francisco (¿de Paula?) Guaraz.** 30 de mayo de 1740. Fue bautizado en la capilla de Piedra Blanca. Hijo legítimo de Don Miguel Guaráz y de Doña Francisca Luján. Padrinos: Don Vicente Pozo y Doña Juana Luján.

201. **María Ignacia Mercado.** 4 de junio de 1740. Fue Batizada en Piedra Blanca. Hija legítima del Maestre de Campo Don Juan Antonio Mercado y de Doña Juana Carrión. Padrinos: el Capitán Victoriano Oviedo y su mujer Juana de Agüero.

202. **María Ignacia de Sosa.** 18 de junio de 1740. Fue Batizada. Hija legítima del General Don Juan de Sosa y León y de Doña Catalina Adaro, vecinos de esta ciudad. Padrino: Maestro Don Juan de Adaro.

203. **Javier Ventura Delgado.** 8 de diciembre de 1740. Se le puso Óleo y Crisma, fue bautizado el 16 de julio de 1740. Hijo de Don Juan Delgado (y Villarroel) y de Doña Águeda Salcedo. Padrinos: (¿José?) de Correa y su mujer.*(al margen)(este bautismo está consignado también en el folio 30v acta 213)*

204. **José Ignacio Ovejero.** 15 de agosto de 1740. Fue bautizado en Piedra Blanca. Hijo legítimo de Juan José Ovejero y de Doña Juana Vizcarra. Padrinos: Don Francisco Álvarez y Doña Ana Salazar.

205. **Isidoro de la Masa.** 15-ago-1740. Se le puso Óleo y Crisma en Piedra Blanca. Hijo legítimo de Eugenio de la Masa y de Doña Juana Barrionuevo. Padrinos: Don Pascual de Medina y su mujer Doña María Juana Robles.

206. **Gregoria Orquera.** 31 de agosto de 1740. Fue bautizada en Piedra Blanca. Hija legítima de Don Agustín de Orquera y de Doña Clemencia de Agüero. Padrinos: Don Antonio Lobo y Doña Petronila Reinoso.

207. **Prudencio de Tolosa.** 4 de octubre de 1740. Fue Batizado. Hijo legítimo de Diego de Tolosa y de María de Carrizo. Padrinos: Don Andrés Herrera y Doña Petronila de la Vega y Castro.

208. **Feliciano del Muro.** 25 de octubre de 1740. Fue bautizado. Hijo legítimo de Don Francisco Muro y de Doña Lorenza Ovejero. Padrinos: el capitán José de la Concha y Doña María Luján.

Folio 30

209. **Santiago de Aguilar.** 8 de diciembre de 1740. Fue bautizado en la Matriz. Hijo legítimo de Juan de Aguilar y de Doña Juana Palacios. Padrinos: Don Lorenzo Palacios y Doña Bárbara Palacios su esposa.

210. **Juan Alberto Nieto.** 25 de diciembre de 1740. Fue bautizado en Piedra Blanca. Hijo legítimo de Antonio Nieto y de Doña Josefa Salazar. Padrinos: José Salas y Doña María Pérez

211. **Juan Gregorio de Nieva.** 25 de diciembre de 1740. Se le puso Óleo y Crisma, bautizado en la iglesia Matriz el 23 de abril. Hijo legítimo del Capitán Don Juan Domingo de Nieva y de Doña Ana de la Vega y Castro. Padrinos: Don Andrés de Herrera y Doña Josefa de Vergara.

212. **Petronila Clara, esclava.**30 de diciembre de 1740. Fue Batizada. Hija de Catalina y de José, negro esclavo del General Don Juan de Sosa y León. Padrinos: Don José Espeche y Adaro y Juana Varela

213. **Javier Ventura Delgado.** 6 de enero de 1741. Fue Batizado. Hijo legítimo del Sargento Mayor Don Juan Delgado (y Villarroel) y de Águeda Salcedo, vecinos de esta ciudad. Padrinos: el Maestre de Campo Don José Correa y Doña María Navarro. *(este bautismo también está consignado en el folio 29v al margen, acta numero 203)*

214. **María Correa.** 7 de enero de 1741. Fue Batizada. Hija legítima del Maestre de Campo Don José de Correa y de Doña María Navarro. Fueron Padrinos Don Juan Delgado (y Villarroel) y Doña Águeda Salcedo (su esposa).

215. **María Francisca Juárez.**2 de febrero de 1741. Se le Puso Óleo y Crisma.. Hija legítima de José Juárez y Doña María Frías, vecinos de esta ciudad. Padrinos: el maestre de Campo Don José Domingo Lusánaga y Doña Josefa Sánchez.

216. **Francisco Toledo.** 2 de febrero de 1741. Se le puso Óleo y Crisma en la Matriz. Hijo legítimo de Don Andrés Toledo y de Doña María Mascareñas, vecinos de esta ciudad. Padrinos: Francisco Salamanca y Doña María Frías.

217. **Don Juan Gabino de Herrera.** 29 de febrero de 1741. Fue bautizado. Hijo legítimo del Maestre de Campo Don Jerónimo de Herrera y de María Micaela Mercado, vecinos de esta ciudad. Padrinos: Don Jacinto de Espeche y Doña María Quiroga.

Folio 31

218. **Feliz Barro.** 24 de febrero de 1724. Bautizado en el paraje de Polco, a 3 leguas de esta ciudad. Hijo legítimo de Don José Barros y de Doña Ana de Muro. Padrinos: Don Felipe (...) y Doña María Ignacia Barros.

219. **Antonio Feliz de Barros.** 27 de febrero de 1741. Fue Batizado. Hijo legítimo del Capitán CeleDonio Barros y de Doña Luis de la Vega y Castro, vecinos de esta ciudad. Padrinos: Antonio de la Vegay Castro y Doña Juana de la Vega y Castro. *(este bautismo también está consignado en el folio 32 acta 225)*

Visita del Obispo Don Juan de Molina

220. **María Catalina de Segura.** 2 de abril de 1741. Se le puso Óleo y Crisma a la edad de un mes. Hija legítima del Sargento Mayor Don Manuel de Segura y de Julia

de Tula Bazán. Padrinos: El Sargento Mayor Pedro Barrionuevo y su esposa Isabel de Cisternas.

221. **María de Segura.**2 de abril de 1741. Se le puso Óleo y Crisma, a los pocos meses de edad. Hija legítima del Sargento Mayor Domingo de Segura y de Doña Josefa de Agüero. Padrinos: el Licenciado Gabriel Salcedo y Doña Francisca de Segura.

Folio 32

222. **María Teresa Pucheta.** 2 de abril de 1741. Se le puso Óleo y Crisma. Hija legítima de Esteban Pucheta y de Leonarda Soria. Padrinos: el Capitán Mateo Muro con Doña María de Vega .

223. **María, huérfana.** 2 de abril de 1741. Se le puso Óleo y Crisma en la Matriz, a los cinco meses de edad. Padrinos: El capitán Don José de la Concha y Doña Lorenza Barros.

224. **Damiana de Soria.** 2 de abril de 1741. Fue bautizada en la Matriz. Hija legítima de Don Diego de Soria y de Doña Bartolina Burgos. Padrinos: el Capitán José ¿Díaz? y Doña Clara Soria.

225. **Antonio Feliz de Barros.** 2 de abril de 1741. Fue Batizado. Hijo legítimo del Capitán CeleDonio Barros y de Doña Luis de la Vega y Castro, vecinos de esta ciudad. Padrinos: el Sargento Mayor Antonio de la Vegay Castro y Doña Juana de la Vega y Castro. *(este bautismo también está consignado en el folio 31 acta 219)*

226. **Juan Gregorio Nieva.** 2 de abril de 1741. Fue bautizado en la Matriz. Hijo legítimo del Capitán Don Juan Domingo de Nieva y de Doña Ana de la Vega y Castro. Padrinos: el Maestre de Campo Don Andrés de Herrera y Doña Josefa de Vergara.

227. **María Prudencia de Nieva.** 2 de abril de 1741. Se le puso Óleo y Crisma en la Matriz. Hija legítima del Capitán Don Diego de Nieva y de Doña María de Aráoz y Bazán, vecinos de esta ciudad. Padrinos: el Maestre de Campo Don Andrés de Herrera y Doña Petronila de la Vega y Castro.

228. **Francisco Romero.** 3 de abril de 1741. Fue bautizado en la Matriz. Hijo legítimo del Capitán Francisco Romero y de Doña Agustina de Acuña. Padrinos: el Maestre de Campo Don Carlos de Villagrán y Mendoza y Doña Agustina de Villagrán, vecinos de esta ciudad.

Folio 33

229. **Pedro González.** 3 de abril de 1741. Fue Batizado en la Matriz. Hijo legítimo de Diego González y de Juana Pérez, vecinos de esta ciudad. Padrinos: Jerónimo de Villagrán y Doña Catalina de Figueroa.

230. **Juan Ventura Delgado.** 3 de abril de 1741. Se le puso Óleo y Crismaen la Matriz a los seis meses y medio de edad, nació el 16 de julio de 1740, fue bautizado con anterioridad. Hijo legítimo del Sargento Mayor Don Juan Delgado (y Villarroel) y de Doña Águeda Salcedo. Padrinos: el General Don Luis Díaz Teniente de Gobernador y Justicia Mayor y Capitán de Guerra de esta Ciudad y Doña Catalina Arrazola y Adaro.

231. **Juana de Toledo.** 3 de abril de 1741. Fue bautizada en la Matriz. Hija legítima del Capitán Dionisio

de Toledo y de Juana Leguizamo. Padrinos: el capitán Urbano Leguizamo y su esposa Doña María Rodríguez.

232. **Pedro José Luján.** 1 de junio de 1741. Se le puso Óleo y Crisma, fue bautizado con anterioridad. Hijo legítimo de Juan Luján y de Josefa de Ibáñez. Padrinos: el maestro Juan José Pacheco y Doña María de Soria.

233. **Petrona Castillo.** 2 de julio de 1741. Se le puso Óleo y Crisma a la edad de 5 días. Hija legítima de Pedro Castillo y de Francisca Pucheta. Padrinos: Francisco Campos y Jerónima, natural del Tucumán.

234. **María Paula de la Vega.** 2 de julio de 1741. Fue bautizada en la ciudad de Catamarca a la edad de tres días. Hija legítima de Juan de la Vega, mestizo, y de Polonia, su mujer, naturales de esta ciudad. Padrinos: José Avellaneda y su esposa María Francisca Avellaneda.

235. **Anselmo, moreno.** 25 de julio de 1741. Fue bautizado en la ciudad de Catamarca. Esclavo del General Don Juan de Sosa, hijo de Catalina, morena, esclava del dicho General. Padrinos: Don Vicente de Sosa con Doña Agustina Rosales.

236. **Atanasio de Varela.** 25 de julio de 1741. Fue bautizado en la ciudad de Catamarca. Hijo legítimo de Juan Miguel de Varela y de Josefa de Soria, vecinos de esta ciudad. Padrinos: El capitán José de Maidana y su esposa Margarita Galíndez.

Folio 34

237. **Domingo Soria.** 8 de septiembre de 1741. Se le puso Óleo y Crisma en la ciudad de Catamarca a los tres meses de edad. Hijo legítimo de Don Bernardo de Soria y de Doña Ana Cisternas. Padrinos: Antonio Robles y Doña Catalina de Figueroa.

238. **María Agüero.** 8 de diciembre de 1741. Se le puso Óleo y Crisma en al ciudad de Catamarca a la edad de tres meses y quince días, bautizada con anterioridad. Hija legítima del Teniente Nicolás de Agüero y de Doña Lorenza Leal. Padrinos: Don Bernardo de Córdoba y Doña Gabriela Carmona.

239. **María Isabel Leguizamo.** 15 de diciembre de 1741. Se le puso Óleo y Crisma en la Ciudad de Catamarca a la edad de un año y tres meses. Hija legítima de Miguel Leguizamo y de Micaela Almonacid. Padrinos: Domingo Rodríguez y María Sosa de Núñez.

240. **Cristóbal de Maidana.** 6 de enero de 1742. Se le puso Óleo y en la Matriz y fue bautizado el 25 de diciembre de 1741. Padrinos: Lorenzo Campos y su hija Doña Juana Campos.

241. **Gertrudis de Vergara.** 2 de febrero de 1742. Se le puso Óleo y Crisma en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, bautizada el 17 de marzo de 1741 en artículo mortis. Hija legítima del Capitán Don Juan de Vergara y de Doña Luisa de Agüero. Padrinos: Juan José Espeche y Doña Francisca de Soria.

242. **Manuel Santiago de Aldunate.** 16 de marzo de 1742. Se le puso Óleo y Crisma en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, bautizado en caso de necesidad por peligro de muerte el 25 de julio de 1741. Hijo legítimo de Manuel Juan de Aldunate y de Doña Ana Crespín. Padrinos: El capitán Don Bartolomé de Nieva

y Doña Ana de Leguizamo.

Folio 35

243. **María Josefa de Ortiz.** 25 de marzo de 1742. Fue bautizada en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca. Hija Natural de Teresa Ortiz. Padrinos: Pedro Barrionuevo y Doña Isabel Cisternas.
244. **Fernando de la Vega.** 8 de ¿? de 1742. Fue bautizado en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca. Hijo legítimo del Maestre de Campo Don Juan José de la Vega y Castro y de María de la Vega. Padrinos: El maestro Don Francisco (de) Cubas con su hermana Doña Petronila de Cubas.
245. **Martín Seco.** 20 de junio de 1742. Fue Batizado en la Capilla de Piedra Blanca. Hijo de Antonio Seco y de María Nieva. Padrinos: Juan Seco y Nora Seco.
246. **María, esclava.** ¿? de agosto de 1742. Fue bautizada en la capilla de Piedra Blanca. Esclava del Maestro Francisco (de) Cubas, Hija de Gregoria, esclava y de Hilario, indio, su marido. Padrinos: Juan, esclavo de Don Antonio de Ibáñez, y María, esclava del dicho Ibáñez.
247. **María Jacinta de Mercado.** 9 de septiembre de 1742. Fue bautizada privadamente en San Fernando del Valle de Catamarca, causa mortis, se le puso Óleo y Crisma el 15 de septiembre. Hija legítima de Don Nicolás Mercado y de Doña Bernarda Morillo. Padrinos: Bartolomé de Orqueras y María de Agüero.

Folio 36

248. **Margarita de Orquera.** 9 de septiembre 1742. Se le puso Óleo y Crisma en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca. Hija legítima de Fermín de Orquera y de Doña Ana María de Mercado. Padrinos: el Capitán Don Juan Tomás de Agüero y Doña Ana Mercado.

249. **Jerónima de Narváez.** 30 de septiembre 1742. Fue Batizada en San Fernando del Valle de Catamarca. Hija legítima de José Narváez y de María Herrera.. Padrinos: Francisco Arroyo y Bartolina Barrionuevo.
250. **Juan Francisco, esclavo.** 5 de octubre de 1742. Fue bautizado en la capilla de Piedra Blanca. Esclavo del Maestro Don Francisco de Cubas Fueron Padrinos: Benigno y Claudia, indios de la encomienda de Don Esteban de Cubas.
251. **José Mariano de Orquera.** 15 de octubre de 1742. Fue bautizado en la capilla de Piedra Blanca. Hijo legítimo de Don Agustín de Orquera y de Doña Clemencia de Agüero. Padrinos: Don Fermín de Orquera y Doña Ana Reinoso
252. **José Justo.** 25 de diciembre de 1742. Fue bautizado en la capilla de Piedra Blanca. Hijo de padres no conocidos. Padrinos: José Aguilar y María de Aguilar.

Folio 37

253. **Juan Luis de Vera.** 2 de febrero de 1743. Fue Batizado en la capilla de Miraflores. Hijo de Eugenia de Vera y de padre no conocido. Padrinos: Don Sebastián de Pedraza con su hija Doña Gabriela de Pedraza
254. **Antonio, esclavo.** 15 de agosto de 1743. Fue Batizado en San Fernando del Valle de Catamarca.

Esclavo del maestro Don Francisco de Cubas. Hijo de Bartolina, esclava del Maestro Don Francisco de Cubas. Padrinos: Juan y Josefa, esclavos del dicho Cubas.

255. **María Petronila de Sosa y Adaro.** 8 de octubre de 1743. Fue Batizada en San Fernando del Valle de Catamarca en la iglesia Matriz. Hija Legítima del General Don Juan de Sosa y de Doña Catalina Adaro. Padrinos: El Maestre Diego de Ponce y Doña Mencia de Soria.

256. **Francisca Leonor de Orquera.** 10 de octubre de 1743. Fue bautizado en San Fernando del Valle de Catamarca. Hija legítima de Bartolomé de Orquera y de Doña María de Agüero. Padrinos: el Maestre de Campo Nicolás de Mercado y Doña Bernarda de Morillo

257. **María Magdalena.** 25 de julio de 1744. Fue bautizada. Hija de Juan Miguel y de Juan (sic) de Agüero. Padrinos: Juan de Agüero y Francisca Lastra.

258. **María Bartolina de Vega.** 14 de agosto de 1744. Fue bautizada en San Fernando del Valle de Catamarca. Hija legítima del Maestre de Campo Don Juan José de la Vega y de María de Vega. Padrinos: el Licenciado Gabriel Salcedo y María Sánchez.

259. **José Antonio Cajal.** 15 de agosto de 1744. Fue bautizado en San Fernando del Valle de Catamarca. Hijo de Don Julio Cajal y de Doña Gregoria Heredia. Padrinos: el Capitán Don Juan de Vergara y Doña Lucia de Agüero.

Folio 38

260. **María de Agüero.** 15 de diciembre de 1744. Fue bautizada en San Fernando del Valle de Catamarca. Hija legítima de Nicolás de Agüero y de Lorenza Leal. Padrinos: Juan Crespín y Jerónima Pucheta.

261. **Lucas, moreno.** 2 de abril de 1745. Fue bautizado en San Fernando del Valle de Catamarca. Esclavo del General Don Juan de Sosa. Padrinos: Juan, esclavo de Ana Nieva, y su mujer Ana, india.

262. **María del Tránsito, esclava.** 8 de agosto de 1745. Fue bautizada en San Fernando del Valle de Catamarca. Esclava de Doña Catalina de Adaro. Padrinos: José Espeche y Josefa Sánchez.

263. **Juan Luis de Sosa.** 1 de septiembre de 1745. Fue bautizado en San Fernando del Valle de Catamarca. Hijo legítimo del Sargento Mayor José Miguel de Sosa y de Josefa de Soria. Padrinos: el General Don Juan de Sosa y Doña Catalina Adaro.

264. **Juan Miguel Garay.** 4 de octubre de 1745. Fue bautizado en San Fernando del Valle de Catamarca. Hijo de Andrés Garay y de Doña Cecilia Varela. Padrinos: Juan Bautista Varela y María Pacheco.

265. **María Catalina, esclava.**2 de abril de 1746. Fue bautizada en San Fernando del Valle de Catamarca. Esclava del General Don Juan de Sosa. Padrinos: Santiago el Sastre y Josefa, india de Don Francisco de Agüero.

266. **María Alfonsa Álvarez.** 2 de febrero de 1746. Fue Batizada en San Fernando del Valle de Catamarca. Hija de Juan Álvarez y de María Guzmán. Padrinos: Bernardo Soria y Ana Cisternas.

Folio 39

267. **Francisco Soria.** 2 de febrero de 1746. Fue bautizado en San Fernando del Valle de Catamarca. Hijo legítimo de Antonio Soria y de Agustina Cisternas. Padrinos: Nicolás Agüero y Lorenza Leal, su mujer.

Nota del párroco

268. **Felipe Cruz Romero.** 8 de abril de 1746 Fue bautizado. Hijo Francisco Romero y de Inés Acuña. Padrinos Felipe Bustos y Pinilla e Ignacia Pinilla.
269. **Fermín Ovejero.** 13 de abril de 1746. Fue bautizado privadamente en San Fernando del Valle de Catamarca. Hijo de Baltasar Ovejero y de Lorenza Acuña. Padrinos: Francisco Romero e Inés de Acuña.
270. **María Magdalena Delgado.** 3 de mayo de 1746. Bautizada privadamente en San Fernando del Valle de Catamarca. Hija de Jacinto Delgado y de Petrona Soto. Padrinos: Laurencio Almonacid y Doña Petronila de Mercado.
271. **Juan de Sueldo.** 23 de mayo de Bautizado en San Fernando del Valle de Catamarca. Hijo de José Sueldo Y de Clara Tapia. Padrinos: Esteban Pacheco y Catalina Páez.
272. **José Mariano Barrionuevo.** 5 de junio de 1746. En la capilla de Piedra Blanca. Hijo legítimo de Faustino Barrionuevo y de Doña Paula Vergara. Padrinos: Don Juan Salado y Doña Isabel Segura.
273. **Lorenzo Valenzuela.** 9 de junio de 1746. Bautizado en San Fernando del Valle de Catamarca. Hijo de Miguel Valenzuela y de Juana Agüero. Padrinos: Leonardo Acosta y Doña Ana Villalobos.
274. **Juan Miguel Pacheco.** 9 de junio de 1746. Bautizado en San Fernando del Valle de Catamarca. Hijo de Esteban Pacheco y de Josefa Palacios. Padrinos: Juan de Tapia y Bernarda Contreras.
275. **María Josefa de Juárez.** 15 de agosto de 1746. Fue Batizada en San Fernando del Valle de Catamarca. Hija de José Juárez y de Doña María Frías. Padrinos: Francisco Romero y Doña María Varela.
276. **Julián Antonio Salto.** 7 de septiembre de 1746. Fue Batizado en San Fernando del Valle de Catamarca. Hijo legítimo de Don Antonio Salto y de Doña Melchora Carrizo. Padrinos: Agustín Avilés y Doña Juana Salas.

Folio 40

277. **Francisco, expósito.** 3 de noviembre de 1746. Fue Batizado en San Fernando del Valle de Catamarca. Padrinos: Nicolás Correa y Doña María Astudillo.
278. **Narcisa Leguizamo.** 5 de noviembre de 1746. Se le puso Óleo y Crisma en San Fernando del Valle de Catamarca. Hija de José Leguizamo. Padrinos: Juan de Castro y Petronila, su mujer.
279. **Dominga, parda.** 15 de noviembre de 1746. Bautizada en San Fernando del Valle de Catamarca. Hija de Pascual, pardo libre y de Manuela, india libre. Padrinos: José Salcedo y su mujer.
280. **Pedro Pascual Aguirre.** 8 de enero de 1747. Bautizado en San Fernando del Valle de Catamarca. Hijo de Mariano Aguirre y de Francisca Molina. Padrinos: Andrés Pacheco y Bartolina Palacios.

281. **Matías Cruz.** 27 de enero de 1747. Bautizado en San Fernando del Valle de Catamarca. Hijo de Juan de Cruz y de Polonia Lobo. Padrinos: Francisco Arévalo y María Antonia de Miranda.

282. **Juan José Varela.** 27 de enero de 1747. Bautizado por riesgo de muerte en San Fernando del Valle de Catamarca. Hijo de José Varela y de Francisca Agüero. Padrinos: Antonio Varela y Doña Francisca Lastra.

283. **Pedro Nolasco Córdoba.** 28 de enero de 1747. Bautizado privadamente en San Fernando del Valle de Catamarca. Hijo de Damián de Córdoba y de Clara Carrizo. Padrinos: José de Pedraza y Juana Correa.

284. **Juliana, expósita.** 4 de febrero de 1747. Bautizada privadamente en San Fernando del Valle de Catamarca. Padrinos Juan de Agüero y su hermana Doña Francisca de Agüero.

285. **María Cecilia Carrizo.** 2 de marzo de 1747. Bautizada en San Fernando del Valle de Catamarca. Hija de Antonio Carrizo y de Juana Correa. Padrinos: Domingo Segura y María de Vega.

286. **María Isidora de Orihuela.** 20 de mayo de 1747. Fue bautizada en San Fernando del Valle de Catamarca. Hija de Juan Romero de Orihuela y de Juliana Córdoba. Padrinos: Antonio de Salto y Doña Melchora Carrizo.

287. **Juan López.** 21 de mayo de 1747. Fue Batizado en San Fernando del Valle de Catamarca. Hijo de Pedro López y de Feliciana Robledo. Padrinos: Manuel de Aldunate y Ana de Crespín.

288. **Bonifacia Espeche.** 6 de agosto de 1747. Fue bautizada en San Fernando del Valle de Catamarca. Hija de Bartolina Espeche. Padrinos: Juan Velásquez e Isidora Espeche.

Folio 41

289. **María Josefa Barros.** 8 de noviembre de 1747. Bautizada en San Fernando del Valle de Catamarca. Hija de José Barros y de María Espeche. Padrinos: José de Castro y Pascuala Días.

290. **Gregorio Agüero.** 8 de noviembre de 1747. Fue Batizado en San Fernando del Valle de Catamarca. Hijo de José Agüero y de Josefa Robles. Padrinos Egidio Pacheco y Francisca Lastra.

291. **Manuela Segura.** 21 de noviembre de 1747. Bautizada privadamente en San Fernando del Valle de Catamarca. Hija de Don Manuel de Segura y de Doña Justa de Tula Bazán. Padrinos: Don Antonio Patrón y Doña Petronila Segura.

292. **María del Tránsito, expósita.** 27 de noviembre de 1747. Bautizada en San Fernando del Valle de Catamarca. Padrinos: Don Lorenzo Orrillo y Doña Francisca de Agüero.

293. **María Josefa Díaz.** 8 de diciembre de 1747. Bautizada en San Fernando del Valle de Catamarca. Hija de Antonio Díaz y de María Olea. Padrinos: Manuel de Aldunate y Doña María Brizuela.

294. **María Juana Mercado.** 8 de diciembre de 1747. Fue bautizada en San Fernando del Valle de Catamarca. Hija de Nicolás de Mercado y de Doña Bernarda Morillo. Padrinos: Eugenio de la Maza y Doña Felipa Marín.

295. **Domingo de Mercado.** 8 de diciembre de 1747. Fue bautizado en San Fernando del Valle de Catamarca. Hijo de Don Simón de

Mercado y de Doña Juliana Ávila. Padrinos: Don Bartolomé de Orquera y su mujer Doña Francisca de Agüero.

296. **Isidoro Ovejero.** 8 de diciembre de 1747. Fue bautizado en San Fernando del Valle de Catamarca. Hijo legítimo de Baltasar Ovejero y de Doña Tomasina Álvarez. Padrinos: José Álvarez y Doña Josefa de Ávila.

Nota del párroco.

297. **Marcelo Pacheco.** 2 de febrero de 1748. Se le puso Óleo y Crisma en San Fernando del Valle de Catamarca. Hijo legítimo del Capitán José Pacheco y de Juana Lencinas. Padrinos: El capitán Bernardo Pacheco y Doña Luisa Pacheco.

Folio 42

298. **Esteban Gordillo.** 2 de febrero de 1748. Se le puso Óleo y Crisma. Fue bautizado con anterioridad. Hijo natural de Bartolina Varela. Padrinos: Marcos de Mercado Y Doña Juliana de Ávila.

299. **María Páez.** 14 de abril de 1748. Fue bautizada en San Fernando del Valle de Catamarca. Hija natural de Pascuala Páez. Padrinos: Pablo Varela y Juana Reinoso.

300. **María Orellana.** 24 de julio de 1748. Bautizada en San Fernando del Valle de Catamarca. Hija legítima del Teniente Pedro de Orellana y de Doña Andrea del Salto. Padrinos: el Sargento Mayor Don Antonio de la Vega y Castro y Doña María Villagrán.

301. **Casilda Correa.** 15 de agosto de 1748. Se le puso Óleo y Crisma, de dos años de edad, en San Fernando del Valle de Catamarca. Hija legítima del Maestre de Campo Don José Correa y de María Navarro. Padrinos: el Sargento Mayor Don Martín Gardel y Doña Jerónima Navarro

302. **Pedro Correa.** 10 de noviembre de 1748. Se le puso Óleo y Crismaen San Fernando del Valle de Catamarca. Bautizado el día dos de noviembre de 1748. Hijo legítimo del Maestre de Campo Don José Correa y de María Navarro. Padrinos: el Maestre de Campo Don Pedro Pablo Ponce y Doña Teresa Bustamante.

303. **María de Orellana.** 15 de noviembre de 1748. Se le puso Óleo y Crisma en San Fernando del Valle de Catamarca a la edad de un mes. Hija legítima de Manuel de Orellana y Juana de Acosta. Padrinos: Baltasar de Orellana y Juana de Orellana.

304. **María Jerónima.** 15 de noviembre de 1748. Se le puso Óleo y Crismaa la edad de un año y meses. Padrinos: Don Baltasar de Castro y Doña Sebastiana Barros.

Visita del Obispo, en la que critica la forma en que fueron asentadas las partidas y la falta de varias de las mismas

Índice de las Partidas de Bautismo

El numero a la derecha de cada nombre corresponde al número asignado a cada partida de bautismo en este trabajo, en el libro original las partidas no están numeradas.

Nombre	Acta
Acosta, María	102
Agüero, Gregoria	290
Agüero, José	30
Agüero, Juana	181
Agüero, María	238
Agüero, María de	260
Agüero, María de la Rosa	131
Agüero, Pedro José	165
Agüero, Pedro León	27
Aguilar, Ignacia	156
Aguilar, Santiago de	209
Aguirre, Pedro Pascual	280
Aldunate, Manuel Santiago	242
Almonacid, Jerónima	32
Almonacid, Jerónima	29
Almonacid, María Cecilia	193
Álvarez, María	39
Álvarez, María Alfonsa	266
Arce, Narcisa	161
Arias, Isidora	158
Arroyo, María Jacinta	198
Barrionuevo, Fabustiano	31
Barrionuevo, José Mariano	272
Barrionuevo, Pablo Rodrigo	28
Barrionuevo, Pedro	151
Barro, Feliz	218
Barros, Antonio Feliz	219
Barros, Diego	33
Barros, Feliz Antonio	225
Barros, Margarita	94
Barros, María Josefa	289
Bazán, Bernardina	11
Burgos y Cartagena, Gabriel	150
Burgos, Jacinto Rodrigo	104
Cajal, José Antonio	259
Carrizo, Bernardina	130
Carrizo, Juan	89
Carrizo, María Cecilia	285
Carrizo, Nicolás	36
Carrizo, Victoriano de	127
Castillo, Bartolina del	167
Castillo, María del	175
Castillo, Pedro José del	164
Castillo, Pedro José del	184
Castillo, Petrona	233
Castro, Don Juan de	20
Cisterna, María	3
Cisternas, Juan	22
Cisternas, Juana	54
Concha, María Magdalena de	75
Contreras, Pedro Juan	81
Córdoba, Pedro Nolasco	283
Correa, Casilda	301
Correa, Don Luis de	146
Correa, María	214
Correa, Pedro Prudencio	96
Corream Pedro	302
Cruz, Matíaz	281
Cubas, Esteban Melancio de	92
Delgado, Bartolina	147
Delgado, Javier Ventura	203
Delgado, Javier Ventura	213
Delgado, Juan Ventura	230
Delgado, Juana	140
Delgado, María Magdalena	270
Díaz, Antonio	70
Díaz, Bartolina	91
Díaz, Francisco	139
Díaz, María Josefa	293
Díaz, Pablo Manuel	101
esclava, Juana	169
esclava, Magdalena	6
esclava, María	246
esclava, María Catalina	265
esclava, María del Tránsito	262
esclava, Petronila Clara	212
esclavo, Antonio	254
esclavo, Juan Francisco	250
esclavo, Manuel	197
esclavo, Sebastián	137
Espeche, Águeda Dorotea	141

Espeche, Bonifacia 288
expósita, Juliana 170
expósita, Juliana 284
expósita, Lorenza 154
expósita, María del Transito 292
expósito, Francisco 277
Galiano, Agustín 63
Garay, Juan Miguel 264
Godoy, Andrés 166
Godoy, Josefa 128
Godoy, Micaela 45
Gómez, Bernardo 145
Gómez, Casilda 144
González, María Magdalena 111
González, Pedro 229
Gordillo, Esteban 298
Guadalupe, Carolina 155
Herrera, Don Juan Gabino de 217
Herrera, Juan Fabiano 24
Hoyos, Juan de 50
Guaráz, Francisco 200
huérfana, Bartolina 14
huérfana, Juana 23
huérfana, Juana 34
huérfana, Lucía 41
huérfana, Margarita 106
huérfana, María 17
huérfana, María 37
huérfana, María 65
huérfana, María 61
huérfana, María 223
huérfana, María Francisca 69
huérfana, Micaela 59
huérfana, Paula 106
huérfana, Polonia 115
huérfano, Andrés 134
huérfano, Domingo 74
huérfano, Francisco 13
huérfano, Francisco 12
huérfano, Francisco 4
huérfano, Francisco 68
huérfano, Juan José 133
huérfano, María Francisca 4
huérfano, Miguel 55
Jiménez, Juan Miguel Luverio 176
Jiménez, María Rosa 174
Jorquera, Juan Pablo de 188
Jorquera, María Paula 190
José Justo 252
Juana 123
Juárez, María Francisca 215
Juárez, María Josefa de 275
Leguizamo, Francisco 278
Leguizamo, María Isabel 239
Leguizamo, Pascual 7
Leguizamo, Pedro 125
Leiva, Juan de 51
Lencinas, Francisco 52
López, Agustín 122
López, Juan 87
López, Juan 287
Luján, Pedro José 232
Magdalena, María 257
Maidana, Cristobal 240
Maidana, Pedro Nolasco 126
María Jerónima 304
Martínez, Gragoria Nicolasa 185
Martínez, José 78
Martínez, Miguel 26
Masa, Isidoro de la 205
Mercado, Domingo de 295
Mercado, Doña Francisca 177
Mercado, Juan Miguel 172
Mercado, María Ignacia 201
Mercado, María Jacinta 247
Mercado, María Juana 294
mestiza, Bartolina 19
mestiza, Bartolina 71
mestiza, Lorenza 42
mestiza, María 121
mestiza, María 2
mestiza, María 120
mestiza, María Teodora 196
mestizo, Agustín 57
mestizo, José 148
mestizo, Manuel 5
mestizo, Nicolás 16
Miranda, Juan de 64
Miranda, María Rosa 114
Molina, Gregorio de 132
Molina, Pedro 40
Moreno, Amselmo 235
moreno, Lucas 261
mulata, Josefa 82
mulato, Juan 86
Muro, Feliciano del 208
... 95
... 98
Narváez, Jerónima de 249
Navarro, Juana Solana 44
Navarro, María Josefa 110
Navarro, Mónica 15

Negra angola, María Josefa 48
negro angola, Francisco 47
Nieto, Juan Alberto 210
Nieva, José Narciso 99
Nieva, Juan Gregorio 211
Nieva, Juan Gregorio 226
Nieva, Magdalena de 8
Nieva, María Prudencia de 227
Nuñez, Alejandro 118
Ogas, Juan Silvestre 182
Olea, Julián 186
Oliva, Domingo 90
Orellana, María de 303
Orellana, María Magdalena 142
Orellana. María 300
Orihuela, María Isidora 286
Orquera, Francisca Leonor de 256
Orquera, Gregorio 206
Orquera, José Mariano de 251
Orquerera, Margarita de 248
Ortiz, María Josefa de 243
Ovejero, Fermín 269
Ovejero, Isidoro 296
Ovejero, José Ignacio 204
Pacheco Lucía 1
Pacheco, Francisco Apolinar 152
Pacheco, Juan Miguel 274
Pacheco, Marcelo 297
Páez, María 299
Palacios Estevan 85
Palacios, José Tiburcio 157
parda libre, María Francisca 191
parda, Dominga 279
pardo libre, Francisco 180
pardo Libre, Nicolás 183
pardo libre, Sebastián 138
pardo, Domingo 168
Pedraja, Juan Agustín 109
Pedraza, Antonia 117
Pedraza, Juan Agurtín 113
Pedraza, María 116
Pérez, Francisca Luisa 100
Pérez, Luisa 10
Ponce de León, Juan Antonio 153
Ponce, Josefa 162
Pucheta, María Teresa 222
Reinoso, Antonia 84
Reinoso, Francisco 143
Reinoso, Francisco Borja 25
Reinoso, María Isabel 21
Reinoso, María Isabel 58
Reinoso, María Josefa 107
Ribera, José Antonio de la 108
Robles, José Francisco 38
Rodriguez, Juana 62
Romero, Felipe Cruz 268
Romero, Francisco 228
Romero, Justo Luis 83
Romero, María 129
Salas, Juan 43
Salazar, Lorenzo 53
Salto, Julián de 276
Sánchez, María Magdalena 46
Seco, Martín 245
Segura, Ana 67
Segura, Francisca 66
Segura, Francisco Antonio 149
Segura, Juan Domingo 171
Segura, Manuela 291
Segura, María Catalina de 220
Segura, María de 221
Segura, Petrona 88
Soria, Agustina 112
Soria, Domingo 237
Soria, Francisco 267
Soria, Gerarda 9
Soria, Gerónima 35
Soria, Jacinto 56
Soria, Juan Lorenzo 18
Soria, Mariana de 224
Sosa y Adaro, Juan Alonso de 178
Sosa y Adaro, María Petronila 255
Sosa, Juan de 124
Sosa, Juan Vicente 105
Sosa, Luis de 263
Sosa, María Ignacia 202
Sueldo, Don José de 187
Sueldo, Juan de 271
Toledo, Francisco 216
Toledo, Juan Isidoro 199
Toledo, Juana de 231
Toledo, Pedro Francisco 192
Tolosa, Prudencia 207
Toranzo, Juliana Luisa 173
Tpia, María Estefania de 103
Tula, Bernardo de 194
Tula, Inés 160
Valenzuela, Lorenzo 273
Valle, Ignacia del 77
Varela, Atanasio de 236
Varela, Francisco 60
Varela, Francisco Javier de 195

Varela, Juan José 282
Vázquez, María 136
Vega, Agustín de 49
Vega, Alejo Ventura de la 179
Vega, Antonia de 49
Vega, Bartolina de 258
Vega, Fernando de la 244
Vega, Joaquin de la 159
Vega, Juan Bautista de 79
Vega, Juana de 72
Vega, María Josefa de la 189
Vega, María Paula de la 234
Vega, Nicolás de la 97
Vega, Pedro (mestizo) 163
Vera, Juan Luis de 253
Vergara, Gertrudis 241
Vidal, María 93
Vildasola, María Prudencia 135
Villafañes, María de las 119
Villagra, Fernando 73
Villagrán, Josefa Elvira de 80
Zamorano, María Josefa 76

LIBRO PRIMERO DE MATRIMONIOS DE LEALES 1780 - 1801

Gerardo Luciano Flores Ivaldi

A modo de introducción:

Es indiscutible la importancia de los libros parroquiales, tanto para la genealogía como para la historia. Por este motivo he decidido trabajar con estos libros para que sean utilizados como fuente de futuras investigaciones, poniéndolos al alcance de estudiosos de diferentes especialidades.

El libro objeto del presente trabajo, contiene las partidas de matrimonios realizados en el antiguo curato de "Los Juárez". Este curato fue creado en 1780 y comprende el actual departamento de Leales y parte del departamento Simoca, al centro sur de la provincia de Tucumán.

A mediados del siglo XIX, se cambió el nombre del curato por el de Leales, perteneciendo actualmente al Obispado de la Santísima Concepción. Los libros parroquiales, o de colecturía, se encuentran actualmente en el archivo del mencionado Obispado. Lamentablemente, los libros parroquiales correspondientes a los años que van desde 1780 a 1918 se extraviaron. Por ese motivo, para realizar este trabajo, me he valido de una copia microfilmada en 1974 por la Iglesia de Jesucristo los Santos de los Últimos Días (microfilm número 1093828).

Al momento de ser microfilmado, el libro estaba relativamente en buen estado. Tenia encuadernación de cuero, con algunas hojas manchadas por la humedad y otras se encontraban rotas. Cada hoja estaba foliada al anverso y al reverso.

En un principio, existían dos libros diferentes luego, fueron encuadernados en un solo tomo al que se denominó Libro primero de matrimonios. Este trabajo consta de dos secciones. En primer lugar se analiza, la primera parte del Libro mencionado. En esta sección están consignadas partidas de españoles, indios, mestizos y negros desde el 11 de septiembre de 1780 al 6 de diciembre de 1790. La sección siguiente constituye la segunda parte de este artículo, que corre desde el 18 de julio de 1790 al 13 de marzo de 1801. En esta parte el sacerdote separó a los Españoles, cuyas partidas de matrimonios van del folio 1 al 35 y de las partidas correspondientes a indios mestizos y negros, que van del folio 35 al 64, de la segunda parte. En total, se asentaron 268 partidas; todas ellas fueron estudiadas.

Quiero aclara que no he realizado una trascripción, sino que de cada una de las partidas se he extraído todos los datos de interés. En los casos en que no pude leer algún dato se puso puntos suspensivos. Cuando fue posible reconstruir alguna partida o se extrajeron datos de otras fuentes, utilicé paréntesis para denotar que ese dato no está en la partida original. He respetado el uso del Don y Doña tal cual fue consignado en el original.

Los sacerdotes que asentaron las partidas fueron: Celestino Sebastián Mussuco (del 11-9-1780 al 1-9-1783), el Dr. Don Francisco Borja Aráoz de la Madrid (del 15-4-1784 al 6-12-1790), el Dr José Joaquín de Brizuela (del 16-7-1790 al 28-12-1793), el Maestro José Antonio Medina (6-1-1798 al 4-6-1799), y el Maestro Joaquín Tejerina (del 5-6-1799 al 13-3-1801)

Lamentablemente, entre el 28 de diciembre de 1793 al 6 de enero de 1798 no se llevaron registros.

Quiero dar las gracias a quienes me ayudaron en la elaboración de este artículo, especialmente a la Señora Juanita Vergés de Conde y al Señor Jorge Corominas quien también lo corrigió.

Primera parte 1780 – 1791

Españoles, indios, mestizos y negros

1.- 11 de septiembre de 1780. En la iglesia parroquial del Río Grande se casó a **Juan Simón González**, natural del Río Seco (curato de Monteros) hijo legítimo de Simón y de Josefa Chávez con **María Francisca Gutiérrez**, natural de esta jurisdicción, hija legítima de Juan Miguel Gutiérrez y de Josefa Alderete, difunta. Testigos: Pedro José Jiménez y Mariano Ugarte. (Rúbricas) (folio 1) (al margen: Españoles.)

2.- 11 de Septiembre de 1780. En la iglesia parroquial del Río Grande se casó a **Juan Antonio Arias** natural de ... hijo legítimo de Juan Martín Arias, difunto, y de Mariana Ruiz con **María Inés Navarro** natural de este curato hija legítima del finado ¿Domingo? Navarro y de Pascuala Díaz. Testigos: Pedro José Jiménez y ... (Rúbricas) (folio 1) (al margen: Españoles.)

3.- ? Septiembre de 1780. En la parroquia del Río Grande, se casó a **Ventura Rodríguez** natural de esta jurisdicción hijo legítimo de Juan Rodríguez y María Ponce con **Bartolina Rojas**, natural de esta jurisdicción, hija legítima del finado Ignacio Rojas y Micaela Acosta. Testigos Pedro José Jiménez y Mariano Ugarte (Rúbricas) (al margen: Españoles). (folio 2)

4.- 27 de Septiembre de 1780. En la parroquia del Río Grande se casó a **Pedro Ortiz** natural de esta jurisdicción, hijo legítimo de Alberto Ortiz, difunto y de Andrea Leal, con **Bartolina Palomino**, natural de esta jurisdicción, viuda de Tomás Acosta e hija legítima de Juan Tomás Palomino y de María Josefa Díaz. Testigos Casimiro Toscano y Mariano Ugarte (Rúbricas) (al margen: Españoles) (folio 2)

5.- ? Octubre de 1780. Se casó, en la parroquia del Río Grande a **Tomás Romano** con **Francisca Brito** hija legítima de los finados Miguel Brito y ... (No figuran los testigos, al margen: ¿indios?). (folio 2)

6.- 3 de Octubre de 1780. Se veló, en la parroquia del Río Grande, a **Pedro Pablo Ruiz**, natural de esta jurisdicción, hijo legítimo de Silvestre Ruiz y Sebastiana Correa, con **Margarita Silva**, natural de la jurisdicción de Santiago (del Estero) hija legítima de los finados Lázaro Silva y Luisa Brandán. (No figuran los testigos). (folio 3) (Al margen: Indios)

7.- 3 de Octubre de 1780. Se veló, en la parroquia del Río Grande, a **Mateo Aguirre**, natural de esta jurisdicción, hijo legítimo de los finados Pedro de Aguirre y Pascuala Castaño, con **Josefa Ibarra**, natural del Valle de Catamarca, hija legítima de los finados José de Ibarra y de Ana Mansilla. (No figuran los testigos). (al margen: Españoles) (folio 3)

8.- 5 de noviembre de 1780. Se casó en la parroquia del Río Grande, a **Narciso Palavecino**, natural de esta jurisdicción. Con .. viuda de Francisco López. Testigos: Mariano Ugarte y Nicolás Zelaya (folio 3)

9.- 8 de octubre de 1780. En la parroquia del Río Grande se veló a **Bernardino Acosta**, natural de esta jurisdicción hijo legítimo de Lorenzo Acosta y María Rita Veliz con **Ignacia Figueroa** natural de esta jurisdicción, hija legítima de Juan Francisco Figueroa y de Francisca Sequeira. No figuran los testigos (al margen: Españoles) (folio 4)

10.- 6 de Noviembre de 1780. Se casó, en la parroquia del Río Grande, a **José Gómez**, natural de esta jurisdicción, hijo legítimo de Nicolás Gómez y de Juana Figueroa, difunta, con **Manuela Vargas**, viuda de Estanislao Rodas e hija legítima de Mateo Vargas, difunto y de Juana Aguirre. Testigos: Mariano Ugarte y Nicolás Zelaya. (al margen: Españoles) (folio 4)

11.- 13 de noviembre de 1780. En la parroquia del Río Grande, se casó a **Alejandro López**, hijo legítimo de Alejandro López y de Antonia Páez; con **María Juárez**, hija natural de Clara Juárez. Testigos: Mariano Ugarte y Nicolás Zelaya.

12.- 13 de Noviembre de 1780. En la parroquia del Río Grande, se casó a **Juan Bautista Román**, viudo de Tomasa Centeno con **Josefa Herrera**, hija legítima de Bonifacio Herrera y de Petrona Villarreal. Testigos: Mariano Ugarte y Nicolás Zelaya. (al margen: Españoles) (folio 5)

13.- 20 de Noviembre de 1780. En la parroquia del Rió Seco, se casó y veló **Fernando Juárez**, hijo legítimo de Fernando Juárez y de María Isabel Palavecino, con **Victoria Lizárraga**, hija legítima de Juan Lizárraga, difunto y de Pascuala Concha. Testigos: Mariano Ugarte y Nicolás Zelaya. (al margen: Españoles) (folio5)

14.- 1 de Diciembre de 1780. En la parroquia del Río Grande se veló **Miguel Valdés**, natural de esta Jurisdicción, con **María Micaela Juárez**, natural de esta jurisdicción, hija legítima de Miguel Juárez y de María Palomino, difunta. (No figuran los testigos) (al margen: Españoles) (folio 5).

15.- 1 de Diciembre de 1780. En la parroquia del Rió Grande, se casó a **Silvestre Juárez**, natural de esta jurisdicción, hijo legítimo de Mariano Juárez y de Lucía Alderete, difunta, con **Rosa Juárez**, hija legítima de Solano Juárez y de Juana Soria, naturales de esta jurisdicción. (No figuran los testigos). (al margen: Españoles) (folio 5)

16.- 8 de enero de 1781. En la parroquia del Río Grande, se casó a **Juan Crisóstomo Gómez**, hijo legítimo de Mateo Gómez y de Marina Figueroa, difunta, con **Gregoria González** hija legítima de Juan Simón González y de Josefa Chávez. Testigos: Mariano Ugarte y Nicolás Zelaya (al margen: Españoles) (folio 6)

17.- 8 de enero de 1781. En la parroquia del Río Grande se casó a **Martín Romano**, hijo natural de este curato (sic) con **María Ignacia Vernía**, hija natural de Micaela Vernía. Testigos Mariano Ugarte y Nicolás Zelaya. (al margen: Naturales) (folio 6).

18.- 8 de enero de 1781. En la Parroquia del Río Grande, se casó ¿Francisco? **Gramajo**, hijo legítimo de Bartolo Gramajo y de ... con **Francisca Medina**. Testigos Mariano Ugarte y Nicolás Zelaya.(folio 6).

19.- 8 de enero de 1781. En la Parroquia del Río Grande se casó a **Santiago Romano**, hijo legítimo de José Romano y de María Amaya; con

Josefa Valdés, viuda de ¿Jacinto González?. Testigos Mariano Ugarte y Nicolás Zelaya. (al margen: Español e India) (folio 7).

20.- 8 de febrero de 1781. En la parroquia del Río Grande, se casó a **Marcos Juárez**, hijo legítimo del finado Agustín Juárez y de Isabel Figueroa, con **Josefa Acosta**, hija natural de este curato (sic). Testigos Mariano Ugarte y Nicolás Zelaya. (al margen: Españoles) (folio 7)

21.- 12 de febrero de 1781. En la parroquia del Río Grande se casó a **Juan Santos Medrano**, natural de esta jurisdicción, hijo legítimo de ... Medrano y de Juana Romero, con **María Victoria García**, natural de esta jurisdicción, hija legítima de ... Testigos: ... (al margen: Españoles) (folio 7)

22.- 12 de febrero de 1781. En la parroquia del Río Grande, se casó a **Mariano Galván**, hijo legítimo de Pedro Galván y de Rosa Llanos, con **María Santos Medrano**, hija legítima de Alejo Medrano y de Ana María Pérez. Testigos Mariano Ugarte y Nicolás Zelaya. (Al margen: Españoles) (folio 8)

23.- 20 de Febrero de 1781. En la parroquia del Río Grande, se casó a **Eugenio Leal**, hijo natural de este curato (sic), con **Manuela Galeano** hija natural de este curato (sic) (al margen: indios) (folio 8)

24.- 20 de febrero de 1781. En la parroquia del Río Grande, se veló a **León Lezcano**, hijo natural de este curato (sic) con **Margarita Zamorano**, natural de este curato. (No figuran los testigos). (al margen: Españoles) (folio 8)

25.- 27 de Febrero de 1781. En la parroquia del Río Grande, se casó a **Manuel Centeno**, hijo natural de esta jurisdicción (sic), con **María Prudencia Ferreira**, hija de ... ... Testigo: Pedro José Jiménez. (al margen: Españoles) (folio 8)

26.- 27 de Febrero de 1781. En la parroquia del Río Grande, se casó a **Felipe Santiago Ibarra**, hijo natural de esta jurisdicción, con **Catalina Mansilla**, hija natural del Río Hondo. Testigo: Pedro José Jiménez. (al margen: Mulato e India) (folio 9)

27.- 23 de abril de 1781.En la parroquia del Río Grande, se casó a **Francisco Hoyos**, natural de la ciudad de Salta, con **Simona Núñez**, hija legítima de Francisco Núñez, difunto y de Bernarda Coronel, naturales de este curato. Testigos. Mariano Ugarte y Pedro José Jiménez. (al margen: españoles) (folio 9)

28.- 30 de abril de 1781. En la parroquia del Río Grande se casó a **José Fernández**, natural de Salta, con **María Inés Ponce**, hija legítima de José Ponce, finado y de Isabel ¿Figueroa?, naturales de este curato. Testigos: Mariano Ugarte y .. (al margen: Españoles) (folio 9)

29.- 1 de mayo de 1781. En la Parroquia del Río Grande, se veló a **José Sánchez**, natural de esta jurisdicción, con **María Pérez**, natural de este curato, hija legítima de los difuntos Pedro José Pérez y María Rosa Díaz. Testigos:... (folio 10)

30.- 6 de mayo de 1781. En la Parroquia del Río Grande, se casó a **Eusebio Romano**, hijo legítimo del finado Juan Cristóbal Romano y de María Argañaráz, con **María Cruz Alderete**, hija legítima del finado Francisco Alderete y de Ana Romano,

naturales de este curato. Testigos: Mariano Ugarte y Pedro José Jiménez. (al margen: Españoles) (folio 10)

31.- 23 de mayo de 1781. En la Parroquia del Río Grande, se casó a **Nicolás Sid** hijo legítimo de Ramón Sid y de Ana María Teves, con **Valeriana Ardiles** hija legítima de Juan Ardiles, finado y de Clara Soria, naturales de este curato. Testigos: Mariano Ugarte y Pedro José Jiménez. (al margen: Españoles) (folio 10)

32.- 7 de junio de 1781. En la Parroquia del Río Grande, se casó **Juan Gallardo** de la jurisdicción de Santiago (del Estero) con **María Serrano**, hija legítima ... ..., naturales de este curato. Testigos: Mariano Ugarte y Pedro José Jiménez. (folio 10)

33.- 7 de junio de 1781. En la Parroquia del Río Grande, se casó a **Faustino Toledo**, hijo legítimo de Francisco Toledo y de Bernarda Coronel, con **Manuela Herrera**, hija legítima Bonifacio Herrera y de Petrona Villarreal, naturales de este curato. Testigos: Mariano Ugarte y Pedro José Jiménez. (al margen: Españoles) (folio 11)

34.- 23 de Junio de 1781.En la Parroquia del Río Grande, se veló a **Juan Ruiz** con **María Leal** hija natural de este curato. (al margen: Indios)

35.- 23 de Junio de 1781.En la Parroquia del Río Grande, se veló a **Pablo Leal**, hijo natural, de este curato con **Bartolina ¿Ahumada?** hija legítima de Mateo y de Juana ¿Salguero? este curato. (al margen: Indios)

36.- 28 de julio de 1781. En la Parroquia del Río Grande, se veló a **Ramón Sid**, hijo legítimo de Agustín Sid y de Ana Cuello, difuntos, naturales de esta jurisdicción, con **Ana María Teves**, natural de esta jurisdicción, hija legítima de Francisco Teves, difunto y de Ana Díaz. (al margen: Españoles) (Casados por el cura de Chicligasta)

37.- 28 de julio de 1781. En la Parroquia del Río Grande, se veló a **Cristóbal Arias** hijo legítimo de Pascual Arias y de ... con **María Magdalena Sid**, hija legítima de Ramón Sid y de Ana María Teves. (al margen Españoles)

38.- 2 de Agosto de 1781. En la Parroquia del Río Grande, se casó a **Feliciano Décima**, natural de esta jurisdicción, hijo legítimo de José Décima y de María Josefa Aguirre, con **María Pascuala Medina**, natural de esta jurisdicción, hija legítima de ... Testigos Mariano Ugarte y Pedro José Jiménez. (al margen: Españoles) (folio 12)

39.- 27 de Agosto de 1781. En la Parroquia del Río Grande, se casó a **Felipe Pérez**, natural de esta jurisdicción, viudo de Dionisia Díaz, con **Isabel Ferreira**, viuda de Gregorio Castro. Testigos: Pedro José Jiménez. (al margen: indios) (folio 12)

40.- 8 de octubre de 1781. En la Parroquia del Río Grande, se casó a **José Aldunate**, natural de Salta, viudo de Valentina Núñez; con **Antonia Cayetana Galván**, natural de esta jurisdicción, hija legítima de Juan Ignacio Galván y de Úrsula Barros. (folio 12)

41.- 8 de octubre de 1781.Se casó a **Juan Inocencio Ponce**, natural de esta jurisdicción, hijo legítimo de Juan Ponce y de Catalina Jerez; con **María Paula Silva**, natural de ... hija legítima de Pedro Silva, difunto y de Petrona ... Testigos: Mariano Ugarte y Pedro José Jiménez. (Al margen: indios de Simoca) (folio 13)

42.- 8 de octubre de 1781.En la Parroquia del Río Grande, se casó a **Ambrosio Juárez**, natural de esta jurisdicción, hijo legítimo de Pedro Juárez y de Antonia Soria con **Juana Argañaráz,** natural de esta jurisdicción, hija legítima de Ventura Argañaráz y de Estefanía Romano (¿Romero?) (En la partida N° 63 figura como Estefanía Fernández). Testigos: Mariano Ugarte y Pedro José Jiménez. (al margen: españoles) (folio 13)

43.- 9 de abril de 1782. En la Parroquia del Río Grande, se veló a **José Juárez**, hijo natural, de esta jurisdicción, con **Petrona Ponce**. (Al margen: mestizos) (folio 13)

44.- ?-?-1782. Se veló a **Lorenzo Brito** con **Fernanda Juárez** hija legítima de ... Juárez y de Antonia Décima.(Folio 13)

45.- 19 de Junio de 1782. En la Parroquia del Río Grande, se casó a **Agustín Sid**, hijo legítimo de Ramón Sid y de Ana María Teves, naturales de este curato; con **María Magdalena Medina**, natural de esta jurisdicción, hija legítima de Santiago Medina y de Barbarita Figueroa, difunta. Testigos: Mariano Ugarte y Pedro José Jiménez. (Al margen: Español y mestiza) (folio 14)

46.- 17 de junio de 1782. En la Parroquia del Río Grande, se casó a **Cristóbal Caravajal**, natural de la ciudad de Santiago (del Estero), hijo legítimo de Juan Caravajal y de Francisca Coronel, difunta, con **Pascuala Leal**, hija natural de Bartolina Leal, naturales de esta jurisdicción. Testigos: Mariano Ugarte y Pedro José Jiménez (al margen: indios) (folio14)

47.- 17 de Julio de 1782.En la Parroquia del Río Grande, se casó a **Gregorio Acosta**, natural de este curato, hijo legítimo de Juan Acosta y de ...; con **Ascensión Galiano**, hija legítima de Francisco Galiano y de Isabel ¿Lastra?, naturales de este curato. (Al margen: Indio con ¿?) (folio 14)

48.- ?-?-1782.En la Parroquia del Río Grande, se casó a **José Mariano Chávez**, hijo natural, de este curato; con **Eugenia Figueroa** hija legítima de ¿Santiago? Figueroa, difunto y de Ana Ruiz. Testigos: Mariano Ugarte y Pedro José Jiménez. (Al margen: Españoles) (folio 15)

49.- 27 de enero de 1783. En la Parroquia del Río Grande, se casó a **Miguel Argañaráz**, hijo legítimo de Francisco Argañaráz y de Josefa Palomino, difuntos; con **Catalina Juárez**, hija legítima de Pedro Juárez y de Antonia Soria. Testigos: Mariano Ugarte y Pedro José Jiménez. (al margen: Españoles) (folio 15)

50.- 27 de enero de 1783. En la Parroquia del Río Grande, se casó a **Carlos Ponce**, hijo natural, de este curato, con **Petrona Acosta**, natural de este curato, hija legítima de ¿Martín? (¿Mateo?) y de Agustina Herrera. Testigos: Mariano Ugarte y Pedro José Jiménez. (al margen: indio y mestiza) (folio 15)

51.- ? de febrero de 1783. En la Parroquia del Río Grande, se casó a **José Zelaya**, hijo legítimo de Pedro Zelaya y de Petrona Leal; con ... **Galván**. Testigo: Pedro José Jiménez (folio 16)

52.- 13 de febrero de 1783. En la Parroquia del Río Grande, se casó a **Juan de la Cruz Díaz**, hijo natural, vecino de este curato; con **María Cándida Herrera**, natural de esta jurisdicción, hija legítima de Bonifacio Herrera de Petrona Villarreal. Testigos: Mariano Ugarte y Pedro José Jiménez. (Al margen: Españoles) (folio 16)

53.- 3 de junio de 1783.En la Parroquia del Río Grande, se casó a **José Mariano Herrera**, hijo legítimo de Francisco Herrera y de Mariana Décima, con **Micaela Díaz**, hija legítima de Francisco Díaz y de María Catalina Aguirre. Testigos: Mariano Ugarte y Pedro José Jiménez. (al margen: Españoles) (folio 16)

54.- 23 de junio de 1783.En la Parroquia del Río Grande, se casó a **Juan Campero**, natural de esta jurisdicción (hijo legítimo de Don Agustín Campero y de Doña Josefa Zamorano) con ... Testigos: Jacinto Ugarte y Pedro José Jiménez (Españoles) (folio 16)

55.- 23 de junio de 1783. En la Parroquia del Río Grande, se casó a **Patricio Callán**, natural de esta jurisdicción, hijo legítimo de Andrés Callán y de María Pérez, con **Jacinta Vargas**, natural de esta jurisdicción, hija legítima de Matías Vargas, difunto y de Juana Aguirre. Testigos: Jacinto Ugarte y Pedro José Jiménez. (al margen: Indio y Mestiza) (folio 17)

56.- 7 de julio de 1783. En la Parroquia del Río Grande, se casó a **Marcelino Velardez**, natural del curato de Chicligasta, con Ana **María Herrera**, viuda de ¿Mariano? Gramajo. Testigos: Jacinto Ugarte y Pedro José Jiménez. (Al margen: Mestizo y Española). (folio 17)

57.- 9 de agosto de 1783. En la Parroquia del Río Grande, se veló a **Ventura Salinas**, natural de la ciudad de Tucumán, hijo legítimo de Pedro Salinas y Margarita Santos, difuntos; con **Victoria Sánchez**, hija natural, de esta jurisdicción. (Al margen: Españoles) (folio 17)

58.- 14 de agosto de 1783. En la Parroquia del Río Grande, se casó a **Juan Silverio Campero**, natural de esta jurisdicción, hijo legítimo de (Don) Agustín campero y de (Doña) María Josefa Zamorano; con **Juana María** (sic) hija natural de este curato y de padres no conocidos. Testigos: Jacinto Ugarte y Pedro José Jiménez. (Españoles) (folio 18)

59.- 21 de agosto de 1783. Se casó a **Don Santiago Verdú**, natural de la ciudad de Manresa, de la provincia de Cataluña, España, hijo legítimo de Don Miguel Verdú y de Doña Teresa Fuentes; con **María Rosa Zamorano**, natural del paraje de Los Sueldo, hija legítima de Felipe Zamorano y de Catalina Ponce, difuntos. Testigos: Don Agustín Campero y Miguel Zamorano, hermano de la contrayente. (Al margen: Españoles) (folio 19)

60.- 1 de septiembre de 1783. Se casó a **José Antonio Lizárraga**, natural de esta jurisdicción, hijo legítimo de Francisco Lizárraga y Juana María González, difuntos, naturales del paraje del Río Hondo; con **Juana Francisca Gramajo**, natural del paraje de Los Gramajo, viuda de Francisco Javier ..., tío carnal del novio, hija legítima de Francisco Gramajo difunto y de Juana Robles. Testigos: Diego Corbalán y Francisco Guidiño. Se dispensó el impedimento en segundo grado de afinidad (folio 20)

61.- 1 de septiembre de 1783. Se casó a **Mariano Palomino**, natural del Valle de Catamarca, viudo de Micaela Díaz, natural de los Monteros; con **Juana Juárez**, natural de esta jurisdicción, hija legítima de Juan Juárez y de Francisca Cáceres. Testigos: José Gabriel Mancilla, natural del valle de Catamarca y vecino de Monteros, y Francisco Guidiño, natural y vecino de

esta jurisdicción (Al margen: Españoles) (folio 20)

62.- ? de septiembre 1783. Se casó a **Juan Pascual Aguirre** hijo legítimo de ... Aguirre y de Marcela Candi (¿Casal?), naturales del curato de Los Monteros, con **Bonifacia Reyes** hija natural de María Reyes, india Mataguaya. Testigos: Don Bernardo Reyes y Pedro Jiménez (Al margen: Indios) (folio 20)

63.- 16 de Octubre de 1783. Se casó a **Don Joaquín Hernández** con **Micaela Riberos** hija legítima de Juan José Riberos, difunto y de Juana Pérez, ambos naturales de esta jurisdicción. Testigos: Don Juan José Pérez y Pedro Jiménez, naturales y vecinos de esta jurisdicción. (Al margen: Españoles) (folio 21)

64.- 25 de Noviembre de 17803. Se casó a **Manuel Ruiz**, natural del Tala, jurisdicción de esta doctrina, hijo legítimo de Diego Ruiz y de Eusebia Lazarte, con **Estefanía Argañaráz**, natural de esta doctrina, hija legítima de Ventura Argañaráz y de Estefanía Fernández. Testigos: Juan José Aguirre y Mateo Argañaráz, naturales de esta jurisdicción. (Al margen: Españoles) (folio 21)

65.- 29 de Noviembre de 1783. Se casó a **Juan Luis Juárez**, natural de Las Barrancas, hijo legítimo de Juan Lorenzo Juárez y María Rosa Moyano, difuntos; con **Francisca Aguirre**, hija legítima de León Aguirre y de María Cruz Albornoz. Testigos: Marcos Aguirre y Juan José Aguirre, naturales y vecinos de Las Barrancas. (Al margen: Indio y Mestiza) (folio 21)

66.- 1 de septiembre de 1783. Se casó a **Francisco Teves Romero**, hijo legítimo de Solano Teves y de María Juana Romero, naturales de esta jurisdicción, con **María Teves**, hija legítima de Gaspar Teves y María Micaela Medina. Testigos: Francisco Leguizamo y Pedro Jiménez, ambos vecinos y naturales de esta jurisdicción. Se dispensa impedimento de tercer grado de consanguinidad (Al margen: Españoles) (folio 22)

67.- 25 de enero de 1784. En la Parroquia de Los Juárez, se casó a **Miguel Visa**, hijo legítimo de Sebastián Visa, indio libre del Perú y de Francisca Juárez, natural de Los Juárez; con **Juliana Galiano**, hija legítima de Francisco Galiano y de Isabel Santos, españoles, naturales de Santa Rosa. Testigos Don Luis Ponce y Don Bernardo Reyes. (folio 22)

68.- 28 de enero de 1783. En la Parroquia de Los Juárez, se casó a **Francisco Gutiérrez**, indio libre, hijo legítimo de Ignacio Gutiérrez y Luisa Chávez, naturales de Los Juárez, con **Juana Teves**, española, viuda de Agustín Amaya, hija legítima de Francisco Teves y de Ana Juárez. Testigos: Don Bernardo Reyes y José Felipe Reyes. (folio 23)

69.- 5 de febrero de 1783. En la viceparroquia de los Leales, se casó a **Bartolo Abrego**, hijo legítimo de Ignacio Abrego y Jerónima Abrego, indios de la encomienda del pueblo de Quilmes, con **Pascuala Bailona Silva**, hija natural de Bernardina Silva, también de la encomienda de Quilmes. Testigos: Don Luis Ponce y Don Eugenio Ponce. Se dispensa el impedimento de segundo grado de afinidad. (folio 23)

70.- 5 de febrero de 1784. En la viceparroquia de los Leales, se casó y veló a **Juan José Díaz** natural del valle de Catamarca, hijo natural de María Díaz, con **María Anastasia Barraza**, natural de Santa Rosa, de padres

desconocidos. Testigos: Don Eugenio Rojas y Don Mateo Leal, vecinos de los Leales. (Al margen: Indios) (folio 24)

71.- 15 de Abril de 1784. En la parroquia de Los Juárez, se casó y veló a **Juan Francisco Sánchez**, español, hijo natural de Juana Pérez, difunta, naturales de Mancopa; con **María Antonia Alzogaray**, hija de Francisco Alzogaray y María Juana Robles, españoles, naturales de Mancopa. Padrinos: Antonio Yépez, natural de Moquegua y María Alzogaray. Testigos: Pedro Jiménez y Miguel Visa. (folio 24)

72.- 2 de mayo de 1784. En la parroquia de Los Juárez, se casó y veló a **Pedro Juan López**, hijo de Ramón López y María Rosa Andrada; con **Jacinta Lizárraga**, hija natural de Josefa Lizárraga, naturales de Las Barrancas. Padrinos: Alejandro López y María Medina. Testigos: Juan José Medina y Pedro Chávez. (Al margen: Españoles) (folio 24)

73.- 2 de agosto de 1784. En la parroquia de Los Juárez, se casó y veló a **Francisco Díaz**, hijo de Pedro Díaz y María Romano, naturales del Ojo de Agua, con **Mariana Argañaráz**, hija de Lázaro Argañaráz y de Victoria Romano, de Los Lunarejos. Padrinos Francisco Reyes y su mujer. Testigos: Antonio Yépez, Pedro Jiménez y Bernardo Reyes. (Al margen: Españoles) (folio 25)

74.- 4 de enero de 1785. En la parroquia de Los Juárez, se casó y veló a **Pascual Sosa**, natural del Tala, hijo legítimo de Pedro Sosa y Juliana Ruiz, difuntos, con **María Tomasa González**, natural de Los Gramajos, hija legítima de Andrés González y de Manuela Sosa. Padrinos: Lorenzo Lazarte e Isabel Valdés. Testigos: Pedro Jiménez y Bernardo Reyes. (Al margen: Españoles) (folio 25)

75.- 8 de enero de 1785. En la parroquia de Los Juárez, se casó y veló a **Prudencio Salazar**, natural del valle de Catamarca, viudo de Martina ..., con **Tomasa Roldán**, natural de Los Leales, hija legítima de Luciano Roldán y de María Eugenia Pereyra. Padrinos: Eugenio Rojas y Petrona Galeano, de los Leales. Testigos: Pablo Leal y Don Luis Ponce. (folio 25)

76.- 17 de abril de 1785. En la parroquia de Los Juárez, se casó y veló a **Don José Mariano Hueso**, natural de los Reinos de España, viudo de María Rosa Ruesgas, natural del Timbó; con **Doña María Rosa Ardiles**, natural de Los Ardiles, hija legítima de Don Juan Ardiles, difunto y de Doña María Clara Sosa. Padrinos: Don Juan Ignacio Arias y Doña María Candelaria Ferro. Testigos: Cipriano Albornoz y José de Ibarra. (Españoles) (folio 26)

77.- 17 de abril de 1785. En la parroquia de Los Juárez, se casó y veló a **Juan José Córdoba**, hijo de Francisco Córdoba y de María Basualdo; con **Juliana Juárez**, hija de Miguel Juárez y de ... Correa. Padrinos: ... y Josefa Lazarte. Testigos: Eusebio Sosa y ...(Al margen : Españoles) (folio 26)

78.- ? de Junio de 1785.En la parroquia de Los Juárez, se casó y veló a **Pedro Jiménez**, natural de Mancopa, hijo de Nicolás Jiménez y de Leonarda Chazarreta; con **Andrea Maltés**, natural de Mancopa, hija natural de Rosa Maltés. Padrinos: Isidro Ovejero y Mónica Visa. Testigos: Prudencio Romano y Miguel Visa. (folio 27)

79.- 14 de junio de 1785. En la parroquia de Los Juárez, se casó y veló a **Martín Palomino**, del Saladillo, hijo

de José Palomino y de Rosa Gómez, con **Petrona Romano**, natural del Saladillo, hija de Eugenio Romano, difunto y de Bernardina Juárez. Padrinos: Ignacio Priego y Victoria Lugones, de Santiago del Estero. Testigos: Mariano Ugarte y Mariano Arias. (folio 27)

80.- 24 de junio 1785. En la parroquia de Los Juárez, se casó **Juan Teodoro Rosales**, natural de Los Sotelo, hijo de José María de la Rosa Rosales y de María Rosa Cuevas, difuntos; con **María de la Concepción Juárez**, hija de Lázaro Juárez y Ramona Jerez, naturales del Tala. Padrinos: Bonifacio Valdés y Juana Décima. Testigos: Pablo Aguirre y José Díaz (folio 27)

81.- 24 de junio de 1785. En la parroquia de Los Juárez, se casó y velo a **Pedro Pablo Ponce**, natural de los Chuchillos, hijo de José Ponce, difunto, y de Martina Ponce, pero no parientes (sic); con **Gregoria Acosta**, natural de Cuchihuasi, hija legítima de Mariano Acosta y de Agustina Herrera, difunta. Padrinos: Antonio Torres y Demetria Carrasco. Testigos: José Hinojosa y Franco Leguizamo. (folio 28)

82.- 16 de julio de 1785 En la parroquia de Los Juárez, se casó a **Lorenzo Juárez**, hijo natural de Rosa Juárez, del Saladillo, con **Gregoria Romano**, viuda de José León Uncos, del Saladillo. Padrinos: José Inostrosa y e Isabel Acosta. Testigos: Francisco Leguizamo y Pedro Jiménez. (Al margen: Españoles) (folio 28)

83.- 16 de Julio de 1785. En la parroquia de Los Juárez, se casó a **Narciso Palavecino**, natural de Mancopa, viudo de María Lazarte, con **Pascuala López**, viuda de Atanacio Pérez, naturales de Mancopa. Padrinos: Pedro Jiménez y Victoria Lugones. Testigos: Miguel Visa y José Felipe Reyes (al margen : Indios)(folio 28)

84.- 8 de agosto de 1785. En la parroquia de Los Juárez, se casó y veló a **Fausto Sánchez**, natural del Cevilar, hijo de ... Sánchez, y de Juana Pérez; con **María Otarda Alzogaray**, natural de Mancopa, hija de Francisco Alzogaray y María Josefa Robles. Padrinos: Juan Llanos y Juliana Galeano Testigos: León Lezcanos y Bernardo Reyes (folio 28)

85.- 10 de octubre de 1785. En la parroquia de Los Juárez, se casó a **Isidro Ruiz**, hijo de Pedro Ruiz, difunto y Josefa Sosa, naturales del Tala, con **Francisca González**, natural de Salta, viuda de Raimundo Villalobos. Padrinos: Diego Ruiz y Juana Lazarte Testigos: Asencio Vallejo y Antonio Lapa (folio 29) (al margen: Españoles)

86.- 12 de enero de 1786. En la parroquia de Los Juárez, se casó a **Martín Cáceres**, natural del Saladillo, hijo de Francisco Cáceres, difunto y de Rosalía Rojas; con **María Romano**, natural del Saladillo, hija de Bernardo Romano y de Antonia Juárez. Padrinos: Prudencio Romano y Rosa Gómez. Testigos: ... y Pedro Jiménez (folio 29)

87.- 12 enero de 1786. En la parroquia de Los Juárez, se casó y veló a **Toribio Aguirre**, indio libre de Las Barrancas, hijo de Mariano Aguirre y de Francisca Molina; con **Teresa Pérez**, natural de los Leales, india libre, hija de Mateo Pérez y de Ana Ponce. Padrinos: Ignacio Rojas y Pascuala Leal. Testigos: Juan de la Cruz Díaz y Faustino García. (folio 30)

88.- 3 de mayo de 1786. En la parroquia de Los Juárez se caso y veló a **Vicente Leal**, de los Leales, hijo de José Agustín Leal y de Bartolina Juárez, con **Susana Teves**, hija de Francisco

Teves, difunto y Juana González, del Rincón. Padrinos: Casimiro Toscano y Pascuala Leal. Testigos: Alejo Lezcano y Juan Rodríguez. (folio 30)

89.- 4 de Julio de 1786. En la parroquia de Los Juárez, se casó y veló a **Estanislao Ortega**, hijo de Nicolás Ortega y Francisca León, difunta; con **María Josefa Figueroa**, hija natural de Rosa Figueroa, naturales de los Ardiles, indios libres. Padrinos: E. Rojas y María Palavecino, mulata libre. Testigos: Vicente Ponce y Andrés Gómez. (Folio 30)

90.- ? de Julio de 1786. En la parroquia de Los Juárez se casó y veló a **José Alberto Brito**, hijo legítimo de Tomás Brito y de Ignacia Juárez, naturales de la Ceja, con **María Dolores Juárez**, hijo legítimo de Narciso Juárez y de María Antonia Ledesma, de Los Puestos. Padrinos: José Gerardo Pedrosa con su mujer. Testigos: Marcos Aguirre, Miguel Visa y Pedro Jiménez.(folio 31)

91.- 10 de julio de 1786. En la parroquia de Los Juárez se casó y veló a **José Ramón Pérez**, hijo legítimo de Juan Lorenzo Pérez y de Isabel Abrego, indios de Quilmes, con **Micaela Chávez**, hijo legítimo de Claudio Chávez y de Rosa Amaya, naturales de Santiago del Estero. Padrinos: Miguel Visa y Juliana Galiano (su mujer). Testigos: Pascual Chávez y Juan ... (al margen: indios) (folio 31)

92.- 10 de Julio de 1786. En la parroquia de Los Juárez se casó y veló a **José Moyano**, hijo legítimo de Teodoro Moyano y de Florentina Ponce, con **María Mercedes Páez** de padres no conocidos, natural de Santiago del Estero. Padrinos: Miguel Visa y Juliana Galiano. Testigos: Miguel Figueroa y Juan Diego Coronel. (al margen: mestizos) (folio 31)

93.- 20 de julio de 1786. En la parroquia de Los Juárez se casó y veló a **José Antonio Pérez**, hijo adoptivo de María Pérez, natural de Simoca, con **María Mauricia Tolosa**, hija legítima de Martín Pérez (¿?), fallecido y de María Soria, vecinos de Los Juárez. Padrinos: Miguel Visa y Luisa Juárez. Testigos: Antonio Tapia y Pedro Jiménez. (folio 32)

94.- 20 de julio de 1786. En la parroquia de Los Juárez, se casó y veló a **Agustín Gómez,** hijo legítimo de Matías Gómez, y de Antonia Ferreira, difuntos, naturales de Cuchihuasi, con **Bernardina**..., hija de José Miguel ... y de Hermenegilda Palomino, difunta, naturales de El Saladillo. Padrinos: Mariano Ugarte y Josefa Romano. Testigos: Miguel Visa y Francisco Leguizamo.(al margen: Españoles) (folio 32)

95.- 2 de agosto de 1786. en la parroquia de Los Juárez se casó a **Juan Miguel Gutiérrez**, viudo de Josefa Alderete, natural del Saladillo, con **Ana María Ardiles**, viuda de José Juárez, natural de Los Ardiles. Padrinos: Jorge Zelaya y María de los Santos Ontiberos. Testigos: José Antonio Santos y Santiago Díaz.(al margen: Españoles) (folio 32)

96.- 2 de agosto de 1786. En la parroquia de Los Juárez, se casó y veló a **Juan Pablo Juárez**, vecino del Saladillo, hijo legítimo de Fermín Juárez y de Andrea Gómez, con **Catalina Monteros**, hija natural de Rosa Monteros. Padrinos: Mariano Ugarte y ... Juárez. Testigos: Mariano Brito y Don José Gabriel Brito. (folio 32)

97.- 4 de agosto de 1786. En la parroquia de Los Juárez, se casó y veló a **Juan Asensio López**, indio libre,

viudo de Paula ... natural de ... con **María Petrona Gutiérrez,** hija legítima de Marcelino Gutiérrez y de Francisca Meneses, naturales del Valle y avecinados en Leales. Padrinos: Juan Ruiz y María Palavecino. Testigos: Don Luis Domínguez y Benito Quintana. (al margen: Indios Libres)(folio 33)

98.- 6 de agosto de 1786. En la parroquia de Los Juárez se casó y veló a **Raymundo Barahona,** hijo legítimo de Juan Vicencio Barahona y de María Lizárraga, difunta, naturales de Santa Rosa, con **María Teresa Chazarreta,** hija legítima de Benito Chazarreta y de Francisca Jiménez, naturales de Mancopa. Padrinos: Gregorio Carrasco y Demetria Rodríguez. Testigos: Miguel Visa y Francisco Leguizamo. (folio 33)

99.- ? de agosto de 1786. En la parroquia de Leales, se casó a **Carlos Herrera,** hijo legítimo de Bonifacio Herrera y de Petronila Villareal, con **María Santos Figueroa,** viuda de José Ignacio Romano. Testigos: Juan Romano ... (folio 34)

100.- 5 de octubre de 1786. En la parroquia de Los Juárez se casó y veló a **Apolinario Acosta,** hijo natural de Inés Acosta, del paraje de Los Acosta, con **María Tomasina Díaz,** hija legítima de Diego Díaz y de María Josefa Centeno, naturales de Mancopa. Padrinos: José Fernández, natural de Salta y su mujer, María Ponce, natural de La Esquina. Testigos: Miguel Visa, Pedro Jiménez y José Felipe Reyes. (folio 34)

101.- 19 de noviembre de 1786. En la parroquia de Los Juárez se casó a **Juan Gregorio Herrera,** hijo legítimo de ¿Agustín? Herrera y de María ...con... viuda de Toribio ... natural de Los Juárez. Padrinos: ... y Jerónima Herrera, de Leales. Testigos: Agustín Ortiz y Dpn Bernardo Acosta. (al margen: Españoles)(folio 34)

102.- 30 de diciembre de 1786. En la parroquia de Los Juárez, se casó y veló a **Francisco Javier Juárez,** hijo natural de Andrea Juárez, con **María Ángela Romano,** hija legítima de Santos Romano y de Margarita Molina, naturales del Saladillo. Padrinos: Julián Juárez y Gregoria Romano. Testigos: Pedro Jiménez y Francisco Leguizamo. (folio 35)

103.- 20 de diciembre de 1786. En la parroquia de Los Juárez, se casó a **Bonifacio ¿Orcones?,** hijo legítimo de Pedro ¿Orcones? y de Josefa Juárez, con **Magdalena Sid,** viuda de Cristóbal Arias, naturales del Rincón. Padrinos: Isidoro Romano y Josefa Orcones. Testigos: Miguel Visa y Francisco Leguizamo. (al margen: margen: Mestizos) (folio 35)

104.- 1 de enero de 1787. Se casó y veló a **Esteban Páez,** viudo de Dominga ¿Pérez?, natural de Santiago (del Estero), con **Petrona Monteros,** hija natural de Rosa Monteros. Padrinos: José Gabriel Brito con su esposa María del Tránsito Juárez. Testigos: Juan Pablo Juárez y Pedro Benavides. (folio 36)

105.- 1 de enero de 1787. Se casó a **Bernabé Jerez** con Rosa ... Padrinos: Manuel Ovejero y Petrona Sid. Testigos: .. Domínguez y Don Juan León Acosta.

106.- 17 de enero de 1787. En la parroquia de Los Juárez se casó y veló a **Felipe Díaz,** hijo adoptivo de Manuela Santos, con **Asensia Galiano,** hija legítima de Francisco Galiano y de Isabel Santos. Padrinos: Miguel Visa y su esposa Juliana Galiano. Testigos: Don Luis Ponce y Don Luis Domínguez. (folio 36)

107.- 1 de mayo de 1787. En la capilla de la Concepción, se casó y veló a **Julián Gómez**, de este curato, hijo legítimo de Felipe Gómez, fallecido, y de Luisa Chavarría, con **Magdalena Argañaráz**, hija legítima de Ventura Argañaráz y de Estefanía Romano. Padrinos: Francisco Barrionuevo y María Palomino. Testigos: José Ávila e Isidro Romano. (al margen: Españoles) (folio 36)

108.- 20 de septiembre de 1787. Se casó y veló a **Francisco Chávez**, hijo legítimo de Lorenzo Chávez y de Rosa Alderete, con **Maria Juana Teves**, hija natural de Ignacia Teves. Padrinos: Lorenzo Gallardo y Rosa Alderete. Testigos: ... y Pedro Jiménez. (folio 36)

109.- 15 de noviembre de 1787. Se casó y veló a **José Toscano** hijo de ...y de... Juárez, con **María Dolores ¿Moyano?**. Padrinos: Melchor Guerreros y María Pérez. Testigos: Faustino ...(folio 36)

110.- ? de agosto de 1787. En la capilla de la Concepción de Los Juárez, se casó y veló a **Francisco Romero**, hijo legítimo de Bernardo Romero y de Simona Santos, naturales de Los Juárez, con **María del Tránsito López**, hija legítima de Juan López y de Ignacia Romano. Padrinos: Antonio ... y Tomasina López. Testigos: Don Luis Domínguez y Don Juan León Acosta. (folio 37)

111.- 6 de diciembre de 1787. En la Capilla de la Concepción de Los Juárez, se casó y veló a **Justo Chávez**, hijo de Paula Chávez, difunta, con **Petrona Lizárraga**, hija natural de Josefa Lizárraga. Padrinos: Pablo López y María Ledesma. Testigos: Pedro Juan López y Bonifacio...(al margen: Españoles)(folio 37)

112.- 30 de diciembre de 1787. En la capilla del Río Grande, se casó y veló a **José Ignacio Nieva**, hijo legítimo de Alberto Nieva y de Juana Delgado, con **Micaela Acosta**, hija legítima de Ignacio Acosta y de Juana Romano. Testigos: Pedro Ignacio Acosta y Mónica Acosta. Testigos: Juan Jimeno Juárez y Francisco Rojas. (folio 37)

113.- 30 de diciembre de 1787. En la parroquia del Río Grande, se casó y veló a **Pablo**...con **Micaela**. (al margen: Mestizos) (folio 37)

114.- 20 de enero de 1788. En la parroquia del Río Grande, se casó a **Nicolás Nieva**, hijo legítimo de Sebastián Nieva y de Francisco Pérez, con **Ignacia Acosta**, hija natural de Ana Rosa Acosta. Padrinos: Don Luis Ponce y Doña Rosa Galiano, su mujer. Padrinos: Juan Silvestre Montalbán y José Mancilla. (al margen: Naturales)(folio 38)

115.- 6 de febrero de 1788. En la Parroquia del Río Grande, se casó a **Manuel Medina**, hijo legítimo de José Andrés Medina y de Petronila Mancilla con **Juana Jiménez**, hija legítima de Nicolás Jiménez y de Juliana López. Padrinos: Mariano Aguirre y Juliana Leal. Testigos: Javier Castro y Fernando Castro.

116.- 6 de febrero de 1788. en la parroquia del Río Grande, se casó y veló a **Matías Acuña** hijo legítimo de Hilario Acuña, fallecido, y de Mariana Serrano, con **Antonia ¿Arias?**, hija natural de Rosa ¿Arias?. Padrinos: Norberto Serrano y Bonifacio López. Testigos: Norberto Serrano y ...(folio 38)

117.- 6 de febrero de 1788. En la Parroquia del Río Grande, se casó a **Jerónimo Pérez**, hijo legítimo de Pedro José Pérez y de Bernardina Lastra, con

María del Carmen Valdés, hija natural de Teresa Valdés. Padrinos: José Antonio Lencinas y Rosa Lencinas. (al margen: Españoles)(folio 38)

118.- 4 de ¿? De 1789. Se casó y veló a **Antonio Amaya**, de Los Juárez, hijo natural de Rosalía Amaya, con **Manuela Pérez**, hija legítima de José Pérez y de Rosa Monteros. Padrinos: Nicolás Amaya y Juana Pérez. Testigos: Eugenio ... y Don Luis Ponce (folio 40)

119.- 6 de febrero de 1789. En la Parroquia del Río Grande, se casó y veló a **Francisco Montoya**, hijo natural de Rafaela ¿Arrieta?, con **Micaela Juárez**, hija legítima de Francisco Solano Juárez y de Juana Soria. Padrinos: Mariano Arias y su esposa Rosa Juárez. Testigos: Pedro Jiménez y Miguel Visa.(folio 40)

120.- 2 de Junio de 1789. En la Capilla de Nuestra Señora de la Candelaria de Leales, se casó y veló a **Esteban ¿Correa?**, natural de Los Sueldo, hijo legítimo de Patricio ¿Correa? y de María Acosta, con **Petrona Pérez**, hija de Juana Pérez. Padrinos: Don Mateo Aráoz y Doña Casilda Acosta. Testigos: Don Lorenzo Acosta y Don Miguel Zamorano. (folio 40)

121.- 19 de ¿? De 1789. Se casó a **Pedro Gómez**, hijo de ... y de Bernardina ¿Ahumada?, con **María Cáceres**, hija de Valentín Cáceres y de Juana Pe... Padrinos: José Romano con María Luisa... Testigos: ...y Bartolomé Lizárraga. (folio 40)

122.- 9 de agosto de 1789 En la Parroquia del Río Grande, se casó a **Juan Silvestre López**, natural de Mancopa, hijo natural de Ana López, con **María Frías** hija natural de Rosa Frías. Padrinos: Bartolomé Juárez con Paula Robles. Testigos: Bartolomé Lizárraga con Bernardo Torinos.(folio 41)

123.- 9 de junio de 1790. En la capilla de la Concepción de Los Juárez, se casó y veló a **Ventura Ruiz**, viudo, con **Juana Juárez**, hijo legítimo de Solano Juárez y de Ana Pérez, naturales de Mancopa. Padrinos: Mariano Brito y Bartolina Ávila. Testigos: Pedro Jiménez y Bernardo Reyes. (folio 41)

124.- 12 de agosto de 1790. se casó a ¿? **Guerrero**, hijo legítimo de ... Guerrero y de ... Leal, con María...(folio 42)

125.- ? de septiembre de 1790. En la Capilla de la Concepción de Los Juárez, se casó y a **Vicente Ponce** hijo de ...Ponce y de ... Ovejero; con **Olegaria Santos**, viuda. Padrinos: Solano Ponce y Antonia Núñez. Testigos: Felipe Reyes y Miguel Visa. (folio 42)

126.- 11 de octubre de 1790. En la capilla de la Concepción de Los Juárez, se casó y veló a **Felipe Santiago Gallardo**, hijo legítimo de Manuel Gallardo y de Josefa Ávila, con **Margarita Juárez**, hija natural de Juana Juárez, vecinas de El Saladillo. Padrinos: José Romano con María Jiménez. Testigos: Antonio Gramajo y Lázaro Páez. (folio 42)

127.- 6 de diciembre de 1790. En la Capilla de la Concepción de Los Juárez, se casó y veló a **Julián Ruiz**, hijo legítimo de Diego Ruiz y de María...Lazarte, con **Melchora Lizárraga**, hija natural de Antonia Lizárraga, vecinas de Las Barrancas. Padrinos ... y Dominga Albornoz. Testigos: Celio Albornoz y ... (folio 42)

128.- 4 de enero de 1786. En la parroquia de Los Juárez se casó y veló a **José Abrego**, hijo legítimo de Gerardo

Abrego, difunto, indio de la encomienda de Don José Ojeda y de María Vargas, con **María Juana Ibáñez**, hija legítima de Basilio Ibáñez y de María Teodora Escalante, indios libres. Padrinos: Bernardo Reyes y María Monteros. Testigos: Bernardo Pérez y Juan Catalán(folio 43)

129.- 11 de mayo de 1786. En la parroquia de Los Juárez, se casó a**Miguel Figueroa** indio libre, viudo de Bernabela Pérez, residente en Quilmes, con Juana González, india de la Encomienda del Pueblo de Amaicha, viuda de Simón Candia. Padrinos: ...y Gregoria Rita Valdez. Testigos: ...Álvarez Portugués.(folio 43)

Libro Primero de Matrimonios
Segunda Parte

Empezado el 10 de julio de 1791 y terminado el 10 de marzo de 1801.
La primera mitad es de españoles y la segunda mitad de indios mestizos, mulatos, negros o zambos.

Españoles:

130.- 18 de julio de 1791. En Los Juárez. Se casó y veló a **Don Miguel Jerónimo Gómez**, natural de Santa Rosa, hijo legítimo de Don Nicolás Gómez y de Doña María Rosa Centeno, difuntos, con **Gregoria Soria**, natural de Santa Rosa, hija legítima de Don Diego Soria, difunto y de Doña María Pereira. Testigos: Manuel Centeno, hijo de padres no conocidos, vecino de Santa Rosa y Don Santiago Díaz, hijo de Don Pascual Díaz y de Doña Ana Argañaráz, difuntos. Padrinos: Don José Antonio Roldán, vecino de Mancopa, hijo de Don Santiago Roldán y de Doña Jacinta Acuña, difunta, y Doña Ana María López, hija de Don Juan López y de Doña Ignacia Romano, vecinos de Mancopa. (folio 1)

131.- 20 de Julio de 1791. En Los Juárez, se casó y veló a **Don Bernardo Reyes**, natural de Los Juárez, hijo legítimo de Don Bernardo Reyes y de Doña Francisca Díaz, vecina de la Rioja, con **Agustina Décima**, vecina de El Saladillo, hija legítima de Francisco Borja Décima y de Doña Margarita Brito. Testigos: Don Felipe Ávila, vecino de Los Argañaráz, hijo de Don José Ávila y de Doña Melchora Argañaráz, y Santiago Leal, vecino de Los Ardiles, hijo de Alberto Leal y de María Juana Díaz, difuntos. Padrinos: Miguel Visa, vecino de Los Juárez, hijo de Sebastián Visa y de Francisca Juárez, difuntos, con su esposa, Juliana Galiano, hija de Don Francisco Galiano y de Doña Isabel Santos, difuntos. (folio 2)

132.- 27 de julio de 1791. En Los Juárez, se casó y veló a **Don Felipe Ávila**, vecino de Los Argañaráz, hijo legítimo de Don José Ávila y de Doña Melchora Argañaráz, con **Doña María Juana Rojas**, natural de Los Mendoza, en el curato de Chicligasta, hija legítima de Don Pedro Rojas y de Doña Clara Mendoza. Testigos: Santiago Leal, vecino de Los Ardiles, hijo de Alberto Leal y de María Juana Díaz, difuntos, y Juan González, de padres no conocidos. Padrinos: Miguel Visa, vecino de Los Juárez, hijo de Sebastián Visa y de Francisca Juárez, difuntos, con su esposa, Juliana Galiano, hija de Don Francisco Galiano y de Doña Isabel Santos, difuntos. (folio 2)

133.- 28 de Agosto de 1791. En Los Juárez, se casó y veló a **Juan Bautista Rodríguez**, hijo natural de Mercedes Rodríguez, Natural de La Candelaria, en la Sierra del Valle, con **Petrona Toledo**, vecina de Los Leales, hija legítima de Don José Miguel Toledo y de Josefa Crespín, españoles. Testigos: José Evaristo Gramajo, hijo de padres no conocidos, vecino de Los Gramajo, y Alejo Ardiles, vecino de Los Ardiles, hijo de Juan Ardiles y de Clara Soria, difuntos. Padrinos: Gregorio Crespín, vecino de Los Leales, hijo de José

Crespín y de Rosa Romano, junto con María Quintana. (folio 2)

134.- 31 de agosto de 1791. En Los Juárez, se casó y veló a **Juan Diego Lizárraga**, vecino de Mancopa, hijo de padres no conocidos, con **Casimira Ortega,** hija legítima de José Ortega y de Bonifacia López. Testigos: Miguel Visa vecino de Los Juárez, hijo de Sebastián Visa y de Francisca Juárez, difuntos, y José Ortega, vecinos de Mancopa, hijo de padres no conocidos. Padrinos: Antonio Jiménez, vecino de Mancopa, hijo de Nicolás Jiménez y de Leonarda Chazarreta, con Petrona Lizárraga, también de Mancopa.

135.- 5 de septiembre de 1791. En Los Juárez, se casó a **Pedro Pablo Argañaráz**, vecino de Los Romano, hijo legítimo de Don Lázaro Argañaráz y de Doña Victoria Romano, con **Manuela Sosa**, viuda de Andrés González, hija natural de Nicolasa Sosa. Testigos: Miguel Visa, vecino de Los Juárez, hijo de Sebastián Visa y de Francisca Juárez, difuntos, y Juan Robles, de El Saladillo, hijo legítimo de Sebastián Robles y de Rosa Rivadeneira. Padrinos: Don Diego Vázquez, de Santiago del Estero, y Doña Dolores Brizuela.(folio 3)

136.- 5 de septiembre de 1791. En Los Juárez, se casó a **Tomás Romano**, vecino de Leales, hijo legítimo de Simón Romano y de Cruz Jiménez, con **Josefa Quinteros**, viuda de Felipe Castro, natural de Leales, hija legítima de Alfonso Quinteros y de Juana López, fallecidos. Testigos: Miguel Visa, vecino de Los Juárez, hijo de Sebastián Visa y de Francisca Juárez, difuntos y Juan Robles, hijo de Miguel Robles y de Rosa Rivadeneira. Padrinos: Don Miguel Jerónimo Gómez, vecino de Santa Rosa, hijo de Don Nicolás Gómez y de Doña Rosa Centeno, difuntos, junto con Andrea Jiménez, de Monteros. (folio 3)

137.- 14 de septiembre de 1791. En Los Juárez, se casó a **Juan Pablo Roldán**, vecino de Leales, hijo legítimo de Luciano Roldán, fallecido y de María Eugenia Pereira, con **Gregoria Acosta**, de Leales, viuda de Pedro Pablo Ponce, hija legítima de José Acosta y de Agustina Herrera. Testigos: Martín Bonifacio Vildósola vecino de Manchala, en Monteros, hijo de padres no conocidos y Justo Ponce, hijo bastardo de Don Luis Ponce, vecino de Santa Rosa. Padrinos: José Gerardo Crespín, hijo de José Crespín, difunto y de María Rosa Romano, vecino de Leales, con su esposa Casilda Ponce.(folio 4)

138.- 19 de septiembre de 1791. En Leales, se casó y veló a **Severino Arenas**, natural del Valle, hijo legítimo de Don José Joaquín Arenas y de Doña Micaela Martínez, con **Francisca Ponce**, vecina de Santa Rosa, hija legítima de Don Mateo Ponce y de Doña Petrona Cáceres. Testigos: Don José Manuel Baudrix, europeo, vecino de Santa Rosa, hijo de Don Francisco Baudrix y de Doña Ana Bache, naturales de Cádiz, España y Maximiliano Ponce, de Santa Rosa hijo de Mateo Ponce y de Petrona Cáceres. Padrinos: Miguel Visa, vecino de Los Juárez, hijo de Sebastián Visa y de Francisca Juárez, difuntos, con su esposa, Juliana Galiano, hija de Don Francisco Galiano y de Doña Isabel Santos, difuntos. (folio 4)

139.- 30 de septiembre de 1791. En Los Juárez, se casó y veló a **Isidoro Robles**, vecino de El Saladillo, hijo legítimo de Don Juan José Robles, difunto y de Doña Ana María Alderete, con **Petrona Jiménez**, vecina de El Saladillo, hija legítima de Don Pedro Jiménez y de Mónica Visa. Testigos:

Don Gregorio Rodríguez, de Cuchihuasi, hijo legítimo de Don Pedro Rodríguez y de Doña Petrona Carrasco, fallecidos y Juan Robles, del Saladillo, hijo legítimo de Miguel Robles y de Rosa Visa. Padrinos: Miguel Visa, vecino de Los Juárez, hijo de Sebastián Visa y de Francisca Juárez, difuntos, con su esposa, Juliana Galiano, hija de Don Francisco Galiano y de Doña Isabel Santos, difuntos. (folio 5)

140.- 12 de diciembre de 1791. En Los Juárez, se casó y veló a **Manuel Correa,** oriundo del Tobar, curato de Chicligasta, hijo legítimo de Juan Correa y de María Díaz, vecinos de Tobar, con **María Asensia Ávila,** vecina de Los Lunarejos, hija legítima de José Ávila y de María Melchora Argañaráz. Testigos: Miguel Visa, vecino de Los Juárez, hijo de Sebastián Visa y de Francisca Juárez, difuntos, y Juana Robles. Padrinos: Francisco Barrionuevo, vecino de Los Lunarejos, hijo legítimo de Francisco Barrionuevo, y de Úrsula Ávila, difuntos, junto con Tomasina Ruiz, hija legítima de Diego Ruiz y de Eusebia Lazarte, (folio 5)

141.- 14 de diciembre de 1791. En Leales, se casó y veló a **Justo Ponce,** vecino de Santa Rosa, hijo de padres no conocidos, (hijo bastardo de Don Luis Ponce, ver partida 137) con **Antonia Almonacid,** de Leales, hija de padres no conocidos. Testigos: Cristóbal Juárez, de Leales y Matías Ponce, de Santa Rosa, hijo de Don Luis Ponce y de Doña Rosa Galiano. Padrinos: Don José Manuel Baudrix, europeo, y su esposa Doña Jerónima Ponce, hija de Don Luis Ponce y de Doña Rosa Galiano. (folio 6)

142.- 15 de diciembre de 1791. En Leales, se casó y veló a **Juan Bernardino Gramajo,** natural de Valderrama, Monteros, hijo legítimo de Juan Gramajo y de Josefa Pedraza, difuntos, con **María Dolores Juárez,** vecina de Santa Rosa, hija natural de Don Francisco Javier Juárez.. Testigos: Cristóbal Juárez, de Leales y Don Eugenio Rojas, vecino de Santa Rosa. Padrinos: Don José Manuel Baudrix, europeo y su esposa Doña Josefa Ponce. (folio 6)

143.- 17 de febrero de 1792. En Los Juárez, se casó y veló a **Pablo Norberto Aguirre,** vecino de Las Barrancas, hijo legítimo de Marcos Aguirre y de Ambrosia Lazarte, **con Victoria Valdés,** hija legítima de Juan Antonio Valdez y de María Alejandra Abrego. Testigos: José Gabriel Brito, de Mancopa y Miguel Visa, de Los Juárez.. Padrinos: Don Juan Perea, vecino de Vinará, Santiago (del Estero) y Doña Antonia Palomar, vecina de Los Gramajo. (folio 7)

144.- 18 de febrero de 1792. En Los Juárez, se casó y veló a **José Lorenzo Fernández,** de Mancopa, hijo legítimo de Don Patricio Fernández y de Doña María Gregoria Rodríguez, con **Doña Manuela Rodríguez,** de Cuchihuasi, hija legítima de Don Gregorio Rodríguez y de Doña María Lizárraga. Testigos: Miguel Visa, de Los Juárez y José Gabriel Brito, de Mancopa. Padrinos: Don Jacinto Pérez y su esposa Do María Cáceres, vecinos de El Saladillo.(folio 7)

145.- 26 de junio de 1792. En Los Juárez, se casó y veló a **Don Miguel Argañaráz,** vecino de El Rincón, hijo legítimo de Don Martín Argañaráz y de Doña Juliana Sosa, con **Teodora Juárez,** natural del Río Hondo, hija legítima de Don Mariano Juárez y de Doña Feliciana Ferreira. Testigos: Don José Cipriano Albornoz y Don José Cecilio Albornoz, del Río Hondo. Padrinos: Don José Ibarra y su esposa, Doña Ignacia Albornoz, del Río Hondo (folio 8)

146.- 9 de julio de 1792. En Los Juárez, se casó a **Don Isidoro Lizárraga**, hijo legítimo de Don Juan Lizárraga y de Doña Pascuala Robles, con **Gregoria Lizárraga**, viuda de Ignacio Rojas, hija legítima de Don Simón Lizárraga y de Doña Juana Ponce. Se dispensó un impedimento por consanguinidad en cuarto grado. Testigos: Miguel Visa y José Felipe Reyes.(folio 9)

147.- 27 de julio de 1792. En Río Hondo, se casó y veló a **Mariano Lizárraga**, español, vecino del Río Hondo, hijo legítimo de Don Lorenzo Lizárraga y de Doña Juana Serrizuela, con **Micaela Díaz**, española, vecina del Río Hondo, hija legítima de Don Felipe Díaz, difunto, y de Doña Rosa Gómez. Se dispensó un impedimento por consanguinidad en cuarto grado. Testigos: Don Celio Albornoz y Juan Francisco Vallejo, del Río Hondo. Padrinos: Jorge Jiménez y Paula Albornoz, del Río Hondo. (folio 10)

148.- 22 de octubre de 1792. En Río Hondo, se casó y veló a **Juan Mariano Cabrera**, vecino del Río Hondo, hijo legítimo de Don Manuel Cabrera, fallecido, y de Doña Feliciana Lizárraga, con **Doña Francisca Bárbara Gómez**, vecina del Río Hondo, hija legítima de Don Matías Gómez, fallecido y de Doña Luisa Albornoz,. Testigos: Juan Francisco Vallejo, Manuel Díaz y Miguel Juárez, los tres del Río Hondo. (folio 10)

149.- 3 de noviembre de 1792. En Río Hondo, se casó y veló a **Don Marco Barrionuevo**, natural de Los Costillas, curato de Monteros, hijo legítimo de Don Agustín Barrionuevo y de Doña Ana Sid, Fallecida, con **Doña María Josefa Díaz**, natural del Río Hondo, hija legítima de Don Juan Díaz y de Doña María Isabel Albornoz, fallecida. Testigos: José Casiano Carrasco, de Monteros, Don Basilio Albornoz y Don Manuel Díaz, del Río Hondo. (folio 11)

150.- 7 de diciembre de 1792. En Los Juárez, se casó y veló a **Basilio Duarte**, español, vecino de Río Colorado, hijo legítimo de Don Valentín Duarte y de Doña Ana Gómez, de Monteros; con **María Antonia Juárez**, de El Saladillo, hija legítima de Juan Bautista Juárez y de Ignacia Juárez. Testigos: Santiago Leal, de El Saladillo, Juan Gregorio Flores, de Cuchihuasi y Juan Antonio Sid, de Los Juárez. (folio 11)

151.- 18 de enero de 1793. En Los Juárez, se casó y veló a **Juan Visencio Díaz**, español, vecino del Río Hondo, hijo legítimo de Don Juan Díaz, difunto y de Dola Sabina Leal, difunta; con **Doña Manuela Cabrera**, hija legítima de Don Manuel Cabrera, difunto y de Doña Feliciana Lizárraga. Testigos: Carlos González de Yalapa, Alejandro Correa y Nicolás Correa, de El Tovar. (folio 12)

152.- 20 de marzo de 1793. En Los Juárez, se casó a **Lorenzo Manuel Juárez**, vecino de Los Juárez, hijo legítimo de Don Lorenzo Juárez y de Doña Margarita Chávez, difuntos, con **Ignacia Acosta**, vecina de Cuchihuasi, hija natural de Juana Acosta. Testigos: Francisco Leguizamo, Miguel Visa Y Santiago Leal, vecinos de Los Juárez. (folio12)

153.- 3 de junio de 1793. En Río Hondo, se casó y veló a **Don Julián Agudo**, vecino del Río de los Medina, curato del Río Chico, hijo legítimo de Don Juan Francisco Agudo y de Doña Martina Muñoz; con **Doña María Magdalena Albornoz**, hija legítima de Don Cipriano Albornoz y de Doña Isabel Valdez. Testigos: Don Celio Albornoz, del Río Hondo Don Juan

Díaz y Don Francisco Solano Albornoz, vecinos del Río Hondo. (folio 12)

154.- 4 de junio de 1793. En Los Juárez, se casó y veló a **Don Domingo Cantos**, hijo legítimo de Don Domingo Cantos y de Doña María Prudencia Leal, vecinos de Los Ardiles, con **María del Tránsito Gómez**, vecina de Los Gómez, hija legítima de Don Domingo Gómez y de Doña Paula Luna. Testigos: Don Alejo Ardiles, Juan Zelaya y José Ignacio Quintanilla. (folio 13)

155.- 10 de agosto de 1793. En Río Hondo, se casó y veló a **Faustino Saavedra**, español, vecino de Los Sauces, curato de Río Chico, hijo legítimo de Jacinto Saavedra y de María Faustina Gómez, con **María de Las Nieves Albornoz**, vecina del Río Hondo, hija natural de Don Basilio Albornoz. Testigos: Don Juan Díaz, Don Cipriano Albornoz y Don Celio Albornoz, todos vecinos del Río Hondo. (folio 13)

156.- 11 de septiembre de 1793. En Los Juárez, se casó y veló a **Maximiliano Ponce**, vecino de Santa Rosa, hijo legítimo de Mateo Ponce, difunto, y de Petrona Cáceres, con **Luisa Palomino**, hija legítima de Don Florindo Palomino y de Doña Isidora Cevallos. Testigos: Don Bonifacio Herrera, de Santa Rosa y Don Andrés Ponce, de Cuchihuasi. (folio 14)

157.- 16 de septiembre de 1793. En Leales, se casó y veló a **Juan Antonio Soria**, vecino de Santa Rosa, hijo legítimo de Don Diego Soria, difunto y de Doña María Pérez; con **Doña Lorenza Gómez**, hija legítima de Don Nicolás Gómez y de Doña María Rosa Centeno. Testigos: Don Fausto García, Don Juan Gómez y Juan Tomás Reinoso, los tres vecinos de Santa Rosa. (folio 14)

158.- 1 de octubre de 1793. En Los Juárez, se casó y veló a **Juan de Dios Guardia**, vecino de los Guardia, hijo de padres no conocidos, con **María Argañaráz**, vecina de Los Lunarejos, hija legítima de Don Buenaventura Argañaráz, y de Doña Estefanía Romano. Testigos: Ambrosio Juárez, del Saladillo y Manuel Correa, de Los Lunarejos. (folio 14)

159.- 14 de octubre de 1793. En Río Hondo se casó y veló a **Leonardo Díaz**, vecino del Río Hondo, hijo legítimo de Don Felipe Díaz y de Rosa Gómez, difuntos; con **María Juana Luna**, española, hija legítima de Miguel Luna y de Rosa Lizárraga. Testigos: Don José Ibarra, Francisco Calixto Albornoz y Bernardo Ibarra, vecinos del Río Hondo. (folio 15)

160.- 5 de noviembre de 1793. En Leales, se casó y veló a **Don Martín Lorenzo Toscano**, vecino de Santa Rosa, hijo legítimo de Don Agustín Toscano, difunto y de Doña Martina Ponce, con **Bernarda Amaya**, vecina de Leales, hija legítima de Don José Nicolás Amaya y de Doña Petrona Aragón. Testigos: Justo Ponce, de Leales, Don Eugenio Rojas y Don Pedro Juárez, vecinos de Santa Rosa. (folio 15)

161.- 11 de noviembre de 1793. En Los Juárez, se casó a **Don Toribio Pérez**, vecino del Río Seco, viudo de Doña Gregoria Barros, hijo legítimo de Don Luis Pérez, difunto y de Doña Bartolina Pérez, con **Doña Victoria Romano**, vecina de Los Lunarejos, viuda de Don Pedro Ferro, hija de padres no conocidos. Testigos: Don Lorenzo Pérez, Miguel Visa y Don Diego Aparicio, vecino este ultimo del Río Seco. (folio 16)

162.- 28 de diciembre de 1793. En Los Juárez, se casó a Don Laureano Cáceres, vecino de Leales, hijo natural de Doña Feliciana Cáceres; con **Doña Leonarda Lizárraga**, viuda de Don Vicente Juárez, hija legítima de Don Simón Lizárraga y de Doña Juana Ponce, fallecidos. Testigos: Vicencio Cáceres, Juan Rodríguez y Joaquín Aragón. (folio 16)

163.- 20 de mayo de 1798. En Río Hondo, se casó a **Alejo Díaz**, hijo legítimo de Don Juan Díaz y de Doña Isabel Albornoz, vecinos del Río Hondo; con **Doña Dominga Díaz**, hijo legítimo de Bautista Díaz y de Angelina Díaz, del Río Hondo. Testigos: Don Eugenio Rojas y Don José Manuel Baudrix, de Leales.(folio 17)

164.- 23 de junio de 1798. En Leales, se casó y veló a **Don Bonifacio Herrera**, vecino de Leales, viudo de Doña Petrona Villarreal; con **María Francisca Juárez**, hija legítima de Francisco Juárez y de María Juana García, vecinos de La Esquina. Testigos: Don Juan Romano, de Río Colorado y Carlos Ponce, de Leales.(folio 17)

165.- 29 de julio de 1798. En Leales, se casó y veló a **Don Juan González**, hijo legítimo de Andrés González, difunto y de Manuela Sosa; con **Nicolasa Lizárraga**, hija legítima de Juan Felipe Lizárraga y de María Josefa ... Testigos: Don Eugenio Rojas, Don Pedro Juárez y Carlos Ponce, de Leales. (folio 18)

166.- 31 de julio de 1798. En Leales, se casó y veló a **Don Domingo Soriano Gómez**, vecino de Leales, hijo legítimo de **Nicolás Gómez**, difunto, y de Rosa Centeno; Con **María Francisca Soria**, hija legítima de Diego Soria, difunto y de María Pereira. Testigos: Don Mariano ¿Hogas?, vecino de el Saladillo, ¿Venancio? Romano de Santa Rosa y Pedro Ortiz. (folio 18)

167.- 19 de agosto de 1798. En Leales, se casó y veló a **Paulino Zamorano**, de Los Sueldos, hijo natural de Margarita Zamorano, con **Andrea Zelarayán**, hija natural de Josefa Zelarayán. Testigos: Don Mateo Aráoz, Don Vicente Valdés, de Famailla y Don José Rocha, de Manchala. (folio 19)

168.- 20 de agosto de 1798. En Leales, se casó y veló a **Don Feliz García**, vecino de Tucumán, hijo legítimo de Don José García, difunto, y de Doña Narcisa Guevara; con **Doña Serafina González**, natural de la ciudad de La Rioja, hija legítima de Don Antonio González, de los Reinos del Portugal, y de Dolores Brizuela, natural de la ciudad de La Rioja. Testigos: Don Mateo Aráoz, de Famailla, Don Manuel Robles, vecino de Aranilla, y Don Juan Silvestre Deheza y Helguero, de Tucumán. (folio 19)

169.- 4 de octubre de 1798. En Santa Rosa se casó y veló a **Juan Mariano ¿Barrojo?**, hijo de padres no conocidos, con **Lorenza Brito**, hija de padres no conocidos, vecina de Mancopa. Testigos: Don Eugenio Rojas, Pedro Lizárraga y Don Pedro Juárez. (folio 20)

170.- 3 de noviembre de 1798. En Río Hondo, se casó y veló a **Mariano Correa**, vecino del Río Hondo, hijo legítimo de Bartolo Correa y de Antonia Albornoz; con **Rosa Herrera**, española, oriunda de quisca, hija legítima de Bernardo Herrera y de Venancia Rivadeneira. Se dispensó un impedimento por consanguinidad en cuarto grado de línea trasversal. (folio 20)

171.- 5 de noviembre de 1798. En Río Hondo, se casó y veló a **José Antonio**

Salas, español, vecino de Simoca, en el curato de Monteros, hijo legítimo de Marcelino Salas y de Manuela Barbosa; con **María Juana Albornoz**, española, oriunda del Río Hondo, hija legítima de Manuel Albornoz y de Teodora Paz, vecinos del Río Hondo. Testigos: Don Bernardo Ibarra, Jorge Jimenez y Calixto Albornoz. (folio 21)

172.- 19 de diciembre de 1798. En Leales, se casó y veló a **Don José Ignacio Villafañe**, vecino de Santa Bárbara, del curato rectoral, hijo legítimo de Don Miguel Villafañe y de Doña Bernarda Santos, difunta; con **Doña Ignacia Toledo**, hija legítima de Don Juan Toledo y de Doña Isidora Jiménez. Testigos: Don Lorenzo Acosta, Don Juan Vaca y Don Bernardino Acosta, todos de Santa Rosa. (folio 21)

173.- 3 de enero de 1799. En Leales, se casó y veló a **Simón Medina**, vecino de Los Ardiles, hijo legítimo de Santiago Medina, difunto y de Bárbara Figueroa; con **Valeriana Juárez**, hija legítima de Pedro Juárez y de Antonia Soria, vecinos de El Saladillo. Testigos: Don José Manuel Baudrix, de Leales, Juan Miguel Gutiérrez, de El Saladillo y Juan Francisco Toledo, de Monteros. (folio 22)

174.- 4 de enero de 1799. En Leales, se casó y veló a **Juan Manuel Zelaya**, hijo legítimo de Pedro Zelaya, difunto y de Petrona Leal, vecinos de Los Ardiles; con **Paula Gómez**, vecina de El Saladillo, hija legítima de Francisco Gómez y de Clara Alderete. Testigos: Nicolás Sid, Diego Alderete y Santiago Leguizamo, vecinos de Mixta. (folio 23)

175.- 5 de enero de 1799. En Leales, se casó y veló a **José Pantaleón Fernández**, hijo legítimo de José Fernández, difunto y de Ana Roldán; con **Dominga Romano** hija legítima de Marcelino Romano y de María Barrionuevo, vecinos de Catamarca. Testigos: Julián Alvarado, León Núñez y Mariano Crespín. (folio 23)

176.- 20 de febrero de 1799. En Leales, se casó y veló a **Egidio Lambertín**, español, oriundo del Saladillo, hijo legítimo de Nicolás Lambertín y de María Cruz Soria, feligreses de este curato; con **Juana Rosa Reyes**, hija legítima de José Felipe Reyes, difunto y de Rosa Jiménez. Testigos: Don Silverio Campero, Don Juan Tomás Campero y Don Bernardino Acosta. (folio 24)

177.- 5 de marzo de 1799. En Leales, se casó y veló a **Juan Luis Juárez**, vecino de EL Saladillo, hijo legítimo de Miguel Juárez y de Mariana Palomino; con **Prudencia Argañaráz**, vecina de Los Lunarejos, hija de padres no conocidos. Testigos: Don Mariano Ruiz, Don José Antonio Cantos y Don Mariano Ugarte. (folio 24)

178.- 8 de marzo de 1799. En Leales, se casó y veló a **Domingo Soriano**, hijo legítimo de Mariano Acosta (SIC) y de Agustina Herrera, fallecida, con **María Antonia Ardiles**, hija legítima de Alejo Ardiles y de María Juana Brito, difunta. Testigos: Alfonso Ruiz, Mariano Crespín y Marcos Juárez. (folio 25)

179.- 9 de marzo de 1799. En Leales, se casó y veló a **Pedro Aragón**, vecino de Leales, hijo legítimo de Don Pablo Antonio Aragón y de Doña María Luisa Villafañe; **con Manuela Cano**, vecina de El Saladillo, hija legítima de Hilario Cano y de Simona Acosta. Testigos: Don Silverio Campero, Don Juan Tomás Campero y Don Miguel Gómez. (folio 25)

180.- 20 de abril de 1799. En Leales, se casó y veló a **Eusebio Juárez**, vecino de Los Rojas, hijo legítimo de

Mateo Juárez, fallecido y de Petrona Cáceres, con **Cayetana Rojas**, hija legítima de Marcos Rojas y de Petrona Lizárraga, vecinos de Los Rojas. Se dispensó un impedimento por consanguinidad en cuarto grado. Testigos: José María Brizuela, Don Eugenio Rojas y Don Bonifacio Herrera. (folio 26)

181.- 5 de mayo de 1799. En Leales, se casó y a **José Antonio Juárez**, hijo legítimo de Narciso Juárez y de María Antonia Ledesma, con **Feliciana Aguirre**, viuda de Pedro Villavicencio. Testigos: Don José Manuel Baudrix, Don Bonifacio Herrera y Don José María Brizuela, vecinos de Leales. (folio 26)

182.- de mayo de 1799. En Leales, se casó y veló a **Jacinto Amaya**, hijo legítimo de Martín Amaya y de Ana Rosa Acuña, vecinos de Leales; con **María Isabel Ortiz**, hija legítima de Pedro Ortiz y de Bartolina Palomino. Testigos: Don Gregorio Rodríguez Don Miguel Gómez y Don Mariano Ugarte, vecinos de Santa Rosa. (folio 27)

183.- 4 de junio de 1799. En Leales, se casó y veló a **José Ignacia Rojas**, hijo natural de Gregoria Rojas, con **María Trinidad Juárez**, hija natural de Francisca Juárez, vecinas de Talacocha. Testigos: Juan Juárez, Feliciano Ugarte y ¿Alfonso? Ugarte. (folio 27)

184.- 26 de junio de 1799. En Leales, se casó y veló a **Francisco Aguirre**, hijo legítimo de Juan José Aguirre, vecino de Los Puestos, hijo legítimo de Juan José Aguirre y de Rosa Díaz; con **Ramona Corbalán**, vecina de los Puestos, hija legítima de Don Diego Corbalán y de Gregoria Saavedra. Testigos: Don Marcos Aguirre, Don Mariano Ugarte y Lorenzo Brito, vecinos de El Saladillo. (folio 28)

185.- 6 de julio de 1799. En Río Hondo, se casó y veló a **Juan Felipe Décima**, hijo legítimo de José Mariano Décima, y de Josefa Lazarte, vecinos de Los Décima, con **Gregoria Albornoz**, hija legítima de Sebastián Albornoz y de Francisca Valdez, difunta, vecinos de El Rincón. Testigos: Francisco Solano Albornoz, Don Celio Albornoz y Nicolás Paz, vecinos de Río Hondo (folio 28)

186.- 26 de julio de 1799. En Río Hondo, se casó a **Nicolás Paz**, hijo legítimo de Lorenzo Paz y de Juana Ovejero, vecinos de Los Sotelo, con **Francisca Rosalía Aguirre**, viuda de Juan Juárez. Testigos: Solano Albornoz, Don Celio Albornoz y el Capitán Don José Ibarra, vecinos del Río Hondo.

187.- 8 de Julio de 1799. En Río Hondo, se casó y veló a **Damián Villafañe**, viudo de María Susana Palomino, con **Victoria Vallejos**, hija legítima de Juan Vallejos y de Pascuala Aguirre, vecinos de El Tala. Testigos: Atanasio Roldán y Mariano Ortiz vecinos de Las Barrancas. (folio 29)

188.- 15 de agosto de 1799. En Los Puestos se casó y veló a **Juan de la Cruz Toledo**, hijo legítimo de José Miguel Toledo y de Josefa Crespín, vecinos de Leales, con **Francisca Vega**, hija legítima de Simón Vega y de Petrona ¿Ugarte?. Testigos: Don José Manuel Baudrix, Don Diego Corbalán y Juan Corbalán. (folio 30)

189.- 19 de agosto de 1799. En Los Puestos se casó y veló a **José Lino Aguirre**, hijo legítimo de Santiago Aguirre, fallecido, y de Andrea Quintana, vecinos de Las Barrancas, con **Micaela Villagra**, hija legítima de Leandro Villagra y de Micaela Navarro. Testigos: Don diego Corbalán, Francisco Aguirre y Juan José Aguirre, de Los Puestos. (folio 30)

190.- 30 de agosto de 1799. En Los Puestos, se casó y veló a **Francisco Aguirre**, vecino de Monte Redondo, hijo legítimo de Asencio Aguirre y de María Ruiz; con **Juana Ventura Leal**, vecina de Las Barrancas, hija legítima de Lázaro Leal y de Lorenza Chávez. Fueron testigos: Don Diego Corbalán, Don Miguel Núñez y Don Francisco herrera, vecinos del Pozo de la Iglesia. (folio 31)

191.- 12 de septiembre de 1799. En Leales, se casó y veló a **Francisco Leiva**, vecino del Rosario, hijo legítimo de Don Diego Ángel Leiva y de Doña María Francisca Padilla; con **María Mercedes Acosta**, vecina de Los Sueldos, hija legítima de Lorenzo Acosta y de María Melchora García. Fueron testigos: Don Mateo Ruiz, de Famailla, Don Miguel Gómez y Don Juan Tomás Campero, de los Sueldos. (folio 31)

192.- 12 de septiembre de 1799. En Leales, se casó y veló a **José Ramón Lezcano**, hijo legítimo de Ramón Lezcano y de María Antonia Alcaraz, vecinos de Los Sueldo, con **María Ignacia Acosta**, hija natural de María Acosta. Fueron testigos: Don José María Brizuela, León Núñez y Juan Tomás Campero. (folio 32)

193.- 20 de septiembre de 1799. En Leales, se casó y veló a **José Francisco Gómez**, vecino de Los Gómez, hijo legítimo de Juan de la Cruz Gómez y de María Luisa Medina; con **María Catalina Cantos**, hija natural de María Francisca Cantos, vecinas de Los Gómez. Fueron testigos: Felipe Lazarte, Agustín Gómez y León Lezcano. (folio 32)

194.- 2 de noviembre de 1799. En Río Hondo, se casó y veló a **Sebastián Albornoz**, viudo de Francisca Valdés, vecinos de Atacama; con **María Inocencia Lazarte**, hija natural de Petrona Lazarte, vecinas de Mancopa. fueron testigos: Nicolás Campos, Juan Sánchez y Francisco Díaz, del Río Hondo. (folio 32)

195.- 12 de noviembre de 1799. En la capilla del Pozo de la Iglesia de Los Puestos, se casó y veló a **José Manuel Leiva**, hijo natural de Marciana Leiva, vecinos de Los Gramajo, con **Antonia Aguirre**, hija natural de María Rosa Aguirre, de Los Gramajo. fueron testigos: Pascual Sosa, Esteban Herrera y Francisco Aguirre, vecinos de Los Puestos. (folio 33)

196.- 6 de diciembre de 1799. En la Capilla del Pozo de la Iglesia de Los Puestos, se casó y veló a **Mariano Aguirre**, vecino de Monte Redondo, hijo legítimo de Asencio Aguirre y de Catalina Ruiz; con **Antonia Aguirre**, hija legítima de Paulino Aguirre y de Fabiana Cevallos, vecinos de Los Puestos. fueron testigos: Toribio Herrera, Don Juan León Figueroa y Don Esteban Herrera. (folio 33)

197.- 30 de diciembre de 1799. En Santa Rosa se casó y veló a **Don Silverio Cortés**, viudo de Doña María Mercedes Pizarro, de la Provincia de Chichas; con **Teresa Acosta**, hija legítima de Don Lorenzo Acosta y de Doña María García, vecinos de Los Sueldos. Fueron testigos: Don Mateo Araos, de Famailla, Don Paulino Zamorano y Don Silverio Campero, de Los Sueldos. (folio 34)

198.- 9 de febrero de 1800. En Leales, se casó y veló a **Mateo Juárez**, viudo de Inocencia Romano, vecinos de El Saladillo, con **Josefa Argañaráz**, hija legítima de Ventura Argañaráz y de Estefanía Romano, vecinos de Los Lunarejos. Fueron testigos: Lorenzo

Brito, Feliciano Ugarte y Gregorio Rodríguez (folio 34)

Partidas de indios mestizos y negros:

199.- 4 de agosto de 1790. En Los Juárez, se casó a **Juan González**, vecino de Los Juárez, hijo de padres no conocidos; con **María Dominga Flores**, viuda de Julián Flores, hija legítima de Agustín Flores y de Juana Pinto, difuntos, natural de Santiago del Estero. Fueron testigos: Mariano Sid, hijo de Ramón Sid y de Ana Teves, Miguel Visa, de Los Juárez, hijo de Sebastián Visa y de Francisca Juárez, difuntos. Padrinos: Bernardo Barrionuevo, hijo de padres no conocidos, vecino del Río Seco, con su esposa Lorenza Noble, hija de Pascual Noble y de María Antonia Flores, del Río Seco. (folio 35)

200.- 27 de agosto de 1790. En Los Juárez, se casó a **Marcos Díaz**, indio libre de Santa Rosa viudo de Candelaria Ruiz, hijo legítimo de Domingo Díaz y de Manuela Juárez, difuntos; con **Manuela ¿Serrano?**, vecina de Santa Rosa, viuda de Eugenio Leal, hija de padres no conocidos. Fueron testigos: Evaristo Gramajo, de Los Gramajo, hijo de padres no conocidos, Alejo Ardiles, de Los Ardiles, hijo de Juan Ardiles y de Clara Soria, fallecidos. Padrinos: Don Pedro Juárez, hijo de Don Tomás Juárez y de Doña Manuela Acosta, vecinos de Santa Rosa, junto con su esposa, Doña María Paula Rojas, hija de Eugenio Rojas y de Doña Petrona Serrano. (folio 35)

201.- Entre agosto y octubre de 1790. En Los Juárez, se casó a **Vicente Vargas**, natural de Las Barrancas, hijo legítimo de Matías Vargas y de Juana Aguirre, mestizos; con **Tomasina Sequeira**, mestiza, viuda de Juan Tomás Castillo, vecina de Las Barrancas, hija legítima de Miguel Sequeira y de Juana Díaz, difuntos. Fueron testigos: Juan de la Cruz Aguirre, hijo de José Aguirre y de Andrea Quintero, vecinos de Las Barrancas. Padrinos: Miguel Visa, vecino de Los Juárez, hijo legítimo de Sebastián Visa y de Francisca Juárez, con su esposa, Juliana Galiano, hija de Francisco Galiano y de Isabel Santos, difuntos.(folio 36)

202.- 10 de octubre de 1791. En Los Juárez, se casó y veló a **José Santos Frías**, mestizo, vecino de Mancopa, hijo de padres no conocidos, con **Ana María Palavecino**, hija legítima de Narciso Palavecino y de María Apolinaria Suárez, vecinos de Mancopa. fueron testigos: Juan Fructuoso López, de Mancopa, hijo legítimo de Juan José López, difunto, y de Mónica Luna junto con Juan Robles, vecino de El Saladillo, hijo de Miguel Robles y de Rosa Rivadeneira. Padrinos: Cayetano Juárez, hijo de padres no conocidos con su esposa Isabel Palavecino. Folio 36)

203.- 9 de febrero de 1792. En la capilla de Leales se casó y veló a **José Chávez**, vecino de Los Brito, hijo legítimo de Ignacio Chávez y de Ignacia Brito, difuntos, con **Victoria Valdés**, hija legítima de Felipe Valdés y de

María Nieves Brito. Fueron testigos: Don Eugenio Rojas y León Núñez, vecinos de Leales. Padrinos: Felipe Abrego con Leonarda Morales, vecinos de Los Díaz. (folio 37)

204.- 10 de febrero de 1792. En Los Juárez, se casó y veló a **José Francisco Ruiz**, vecino de Cuchihuasi, hijo legítimo de Francisco Ruiz y de María Josefa Veliz, con **María Lorenza Juárez**, hija natural de Clara Juárez, de Cuchihuasi. Fueron testigos: Miguel Visa y Juan Antonio Valdés vecinos de Los Díaz. Padrinos: Juan ¿Ceferino? Juárez, con su esposa María Herrera, vecinos de El Saladillo. (folio 37)

205.- 10 de febrero de 1792. En Los Juárez, se casó a **Mateo González** vecino de Los Gramajo, hijo legítimo de Andrés González, difunto y de Manuela Gramajo; con **Francisca Lazarte**, viuda de José Lizárraga, vecinos del Río Hondo, hija natural de Rosa Lizárraga. Fueron testigos: Miguel Visa, de Los Juárez y Felipe Abrego, de Los Díaz. (folio 37)

206.- 20 de marzo de 1792. En Los Juárez, se casó y veló a **Nicolás Zelaya**, mestizo, vecino de Los Ardiles, hijo legítimo de Jorge Zelaya, difunto, y de Olegaria Ponce, vecinos de Mixta con **María Ponce**, hija legítima de Antonio Ponce. Fueron testigos: Alejo Ardiles y Dionisio Ardiles. Padrinos: Juan Ardiles con Casilda Ponce. (folio 38)

207.- 22 de marzo de 1792. En Los Juárez, se casó a **Pedro Páez**, mestizo, vecino de La Esquina, viudo de Francisca Polonia, hijo natural de Francisca Páez, difunta, con **Magdalena Romero**, mestiza, viuda de Eusebio Romero, vecinos de Loa Sueldos, hija legítima de Blas Romero y de Juana Amaya. Fueron testigos: Francisco Leguizamo y Miguel Visa, vecino de Los Juárez. Padrinos: Don Silverio Campero y Juana María Santos, vecinos de Los Sueldos. (folio 38)

208.- 23 de junio de 1792. En Los Juárez, se casó y veló a **Lorenzo Lencinas**, mestizo, vecino de Anti, hijo legítimo de Tomás Lencinas y de Venancia Cardozo, con **María Paula Santos**, Mestiza, hija natural de Manuela Santos, vecinas de Santa Rosa. Fueron testigos: Miguel Visa, de Los Juárez y Felipe Díaz, de Leales. Padrinos: Don José Manuel Baudrix, con Doña Rosa Galiano, de Santa Rosa. (folio 39)

209.- 6 de julio de 1793. En Los Juárez, se casó y veló a **José Ignacio Quintanilla**, vecino de Los Ardiles, hijo legítimo de Marcos Quintanilla y de Leonarda Zelaya, mestizos; con **María Tiburcia Ibáñez**, hija natural de Ignacia Ibáñez, mestizos. Fueron Testigos; Bautista Ardiles, de Los Ardiles, y Miguel Visa, de Los Juárez. Padrinos: Don Francisco Luna, vecino de Anpuli con María Olegas, vecina de Los Ardiles. (folio 39)

210.- 13 de julio de 1792. En Los Juárez, se casó y veló a **Santiago Reina**, mestizo, vecino de Los Ardiles, hijo legítimo de Felipe Reina y de Rosalía Albornoz; con **María Vicenta Lizárraga**, mestiza, vecina de Los Ardiles, hija legítima Miguel Lizárraga, difunto y de Petrona Leal. Fueron testigos: Nicolás Sid, del Saladillo y Miguel Visa, de Los Juárez. Padrinos: Vicente Ardiles, con su esposa Catalina Leal. (folio 39)

211.- 11 de agosto de 1792. En Los Juárez, se casó y veló a **José Francisco Décima**, hijo de padres no conocidos, vecino de Mancopa; con **Gregoria Albornoz**, vecina de Mancopa, hija legítima de Sebastián Albornoz, y de Francisca Valdés. Fueron testigos: Mariano Duarte, de El Saladillo y José

Antonio Juárez, vecino de Las Barrancas. Padrinos: Miguel Visa con su esposa Doña Juliana Galiano, de Los Juárez. (folio 40)

212.- 30 de agosto de 1792. En Los Juárez, se casó y veló a **Pedro Miguel Romano**, mestizo, vecino de Los Gramajo, hijo de padres no conocidos; con **Ana Aguirre**, vecina de Los Gramajo, hija legítima de Pedro Aguirre y de Agustina González. Fueron testigos: Miguel Visa, José Antonio Juárez, vecino de Las Barrancas y Marcos Aguirre, de Mancopa. (folio 41)

213.- 1 de septiembre de 1792. En Los Juárez, se casó y veló a **Anastasio Sotelo**, mestizo, vecino de Los Sotelo en Santiago del Estero, hijo legítimo de Norberto Sotelo y de Mauricia Rodríguez; con **Antonia González**, vecina de Mancopa, hija legítima de Juan González y de Petrona López. Fueron testigos: José Santos Frías, Blas Juárez, vecinos de Mancopa y Apolinario Jiménez de Chauchilla. (folio 41)

214.- 4 de septiembre de 1792. En Los Juárez, se casó y veló a **José Escalante**, vecino de Monteros, hijo legítimo de Cayetano Escalante y de Agustina Gutiérrez; con **Antonia Romero**, hija legítima de Bernardo Romero y de Simona Delgado. Fueron testigos: Juan José Salinas, vecino de Monteros, Laureano Cáceres, de Yerba Buena y Valentín Duarte de Río Colorado, todos de Monteros. (folio 41)

215.- 15 de octubre de 1792. En Río Hondo, se casó y veló a **Eugenio Correa**, vecino del Río Hondo, hijo legítimo de Bartolomé Correa y Antonia Albornóz; con **María Santillán**, mestiza, hija natural de Juana Santillán, vecina de La Sierra del Valle. Fueron testigos: Don Basilio Albornoz, Don Celio Albornoz y Doña Manuela Díaz, todos vecinos del Río Hondo. (folio 42)

216.- 2 de octubre de 1792. En Río Hondo, se casó y veló a **Juan Jacinto Ibarra**, indio libre, vecino del Río Hondo, hijo legítimo de José Domingo Ibarra y de Bernarda Ferreira, con **Feliciana Higuera**, hija natural de María Higuera, mestiza del Río Hondo. Fueron testigos: Juan Francisco Vallejo, Miguel Juárez y Pablo Tapia, del Río Hondo. (folio 42)

217.- 9 de diciembre de 1792. En Los Juárez, se casó y veló a **José Ramón Leal**, mestizo, vecino de Los Leales, hijo legítimo de Agustín Leal y de Bartolina Juárez, difuntos; con **Francisca Carrizo**, vecina de Santiago, india libre, hija legítima de José Carrizo y de Petrona Corbalán, difuntos. Fueron testigos: Rafael Díaz, residente en Santa Rosa, Manuel Fernández y Miguel Visa, de Los Juárez. (folio 43)

218.- 11 de diciembre de 1792. En Los Juárez, se casó y veló a **Juan Tiburcio Acosta**, mestizo, vecino de El Saladillo, hijo legítimo de Lorenzo Acosta y de María Veliz, con **María Sequiera**, mestiza, hija de padres no conocidos, vecina de Los Ardiles. Fueron testigos: Juan Antonio Heredia, Mariano Acosta, de Cuchihuasi y Manuel Juárez, vecino de Los Juárez.

219.- 6 de febrero de 1793. En la capilla de Leales, se casó y veló a **Nicolás Juárez**, mestizo vecino de Santa Rosa hijo natural de María Juárez; con **Prudencia Rojas**, mestiza, vecina de Santa Rosa, hija legítima de Marcos Rojas y de Petrona Lizárraga. Fueron testigos: Don Andrés Ponce de Cuchihuasi, Rafael Díaz, de Santa Rosa y Pedro Ortiz, de Los Leales. (folio 43)

220.- 7 de febrero de 1793. En Los Juárez, se casó a **José Marcos Urquiza**,

vecino de **Belén**, hijo legítimo de Lázaro Urquiza y de María Barrionuevo, con **María Ventura Núñez**, viuda de Mariano Espinosa, hija de padres no conocidos, mestiza vecina de Los Leales. Fueron testigos: Francisco Antonio Espinosa, Juan Francisco Rocha, vecino de Monteros. (folio 44)

221.- 7 de marzo de 1793. En Los Juárez, se casó y veló a **José Mariano Sid**, mestizo de Los Juárez, hijo legítimo de Ramón Sid y de Ana María Teves; con **Teresa Juárez**, hija legítima de Juan Juárez, difunto y de Ignacia Juárez, vecinos de EL Saladillo. Testigos: Pedro Pablo Juárez, Juan González, vecino de Los Juárez y Marcos Juárez, vecino de El Saladillo. (folio 44)

222.- 17 de mayo de 1793. En la capilla de Leales, se casó y veló a **Pedro Pablo Rodríguez**, vecino de La Isla de Los Leales, hijo legítimo de Juan Rodríguez y de Manuela María Ponce, mestizos, con **Gabriela Juárez**, hija legítima de Juan Juárez, difunto y de Francisca Cáceres, mestizos. Se dispensó un impedimento de consanguinidad en tercer grado. Fueron testigos: Don Martín Toscano, Don José Luis Leal, de Santa Rosa y Francisco Leguizamo, vecino de Los Juárez. (folio 44)

223.- 20 de mayo de 1793. En la capilla de Leales, se casó y veló a **Basilio Quintana**, mestizo, hijo natural de Petrona Quintana, vecinos de Leales, con **Dolores Fernández**, vecina de Leales, hija legítima de José Fernández, difunto, y de Ana Roldán. Fueron testigos: Don Eugenio Rojas, Mariano Aguado y justo Ponce, vecinos, los tres, de Leales. (folio 45)

224.- 4 de junio de 1793. En Río Hondo, se casó y veló a **Marcos Roldán**. Mestizo, vecino de Las Barrancas, hijo legítimo de Domingo Roldán y de María Josefa González, con **Ana María Aguirre**, vecina de Las Barrancas, hija legítima de Alberto Aguirre y de Felipa Chávez. Se dispensó un impedimento de consanguinidad en tercer grado. Fueron testigos: Don Diego Ruiz, Don Pedro Ruiz y Vicente Vargas, vecinos de Las Barrancas. (folio 45)

225.- 20 de junio de 1793. En Los Juárez, se casó y veló a **José Simón Rodríguez**, mestizo, vecino de Leales, hijo legítimo de Juan Rodríguez y **de María Ponce**; con María Petrona Juárez, mestiza, vecina de Santa Rosa, hija legítima de Juan Ponce y de Francisca Cáceres. Se dispensó un impedimento de consanguinidad en tercer grado. Fueron testigos: José Leal, Don Lorenzo Toscano de Santa Rosa y Miguel Visa, de Los Juárez. (folio 46)

226.- 27 de julio de 1793. En Los Juárez, se casó y veló a **José Germán Heredia**, mestizo, hijo legítimo de Juan Antonio Heredia y de María Catalina Acosta; con **María Manuela Jiménez**, mestiza, hija legítima de Don Pedro Jiménez y de Mónica Visa, indios libres. Testigos: Don Pedro Nolazco Herrera, de Santa Rosa, Gregorio Guerrero de El Saladillo y Lorenza Brito, de Cuchihuasi. (folio 46)

227.- 11 de agosto de 1793. En Río Hondo, se casó y veló a **Juan José Castillo**, mulato libre, hijo legítimo de José Castillo y de María Josefa Ibarra, vecinos del Río Hondo; con **María Manuela Bázquez**, mulata de padres no conocidos, vecina del Río Hondo. Testigos: Don Basilio Albornoz, Eugenio Ibarra, del Río Hondo y Don José Osorio de Los Alejo. (folio 46)

228.- 16 de agosto de 1793. En Río Hondo, se casó y veló a **Fermín**

Ibarra, Mestizo, hijo legítimo de Blas Ibarra y de Antonia Ferreira, vecinos del Río Hondo; con **María Mercedes Jerez**, mulata, hija legítima de Antonio Jerez y de Josefa Campos, vecinos de El Rincón. Testigos: Francisco Sosa y Don Basilio Albornoz, vecinos del Río Hondo.(folio 47)

229.- 18 de agosto de 1793. En Río Hondo, se casó y veló a **Diego Mancilla**, indio Libre, hijo legítimo de Bartolomé Mancilla y de Josefa Islas, vecinos del Río Hondo; con **Manuela Chávez**, india libre, hija legítima de Juan Chávez y de Josefa Albornoz. Testigos: Bernardo Ibarra, y Eugenio Ibarra, vecinos del Río Hondo. (folio 47)

230.- 29 de agosto de 1793. En Río Hondo, se casó y veló a **Matías Díaz**, indio libre, hijo legítimo de Diego Díaz y de María Guerrera, vecinos del Río Hondo; con **Ignacia Ferreira**, india libre, viuda de Ignacio Villagra e hija natural de Magdalena Ferreira, difunta. Testigos: Don Cipriano Albornoz, José Domingo Ibarra, vecinos del Río Hondo y Pedro Pablo Sosa, vecino de El Tala.(folio 48)

231.- 2 de septiembre de 1793. En Río Hondo se casó y veló a **Fernando Juárez**, mestizo, hijo legítimo de Narciso Juárez y de Dorotea Gómez, vecinos del Río Hondo, con **María Paula Figueroa**, mestiza, hija legítima de Francisco Figueroa y de María Lazarte, difuntos. Testigos: Don Juan Díaz, Vicencio Díaz y Basilio Díaz, todos vecinos del Río Hondo.(folio 48)

232.- 5 de septiembre de 1793. En Río Hondo, se casó y veló a **José Bustamante**, mestizo, vecino de Simoca, hijo legítimo de Toribio Bustamante, difunto y de Ignacia Correa, con **Francisca Coronel**, india Libre, viuda de Felipe Mancilla e hijo legítimo de José Antonio Coronel y de Bernarda Corbalán. Testigos: Don Celio Albornoz y Francisco Sosa, vecinos del Río Hondo. (folio 48)

233.- 12 de septiembre de 1793. En Los Juárez se casó y veló a **Domingo Valdez**, hijo legítimo de Juan Valdez, difunto y de Anastasia Monteros, vecinos de Los Lunarejos; con **Martina Argañaráz**, española, vecina de Los Lunarejos, hija legítima de Don Matías Argañaráz y de Doña María Pérez. Testigos: ... Ardiles y Miguel Visa, vecinos de Los Juárez.(folio48)

234.- 1 de octubre de 1793. En Los Juárez se casó y veló a **José Mariano Reina**, vecino de Las Trancas, hijo legítimo de Casimiro Reina y de Catalina Astrada; con **María Mercedes Abrego**, mestiza, hija legítima de Francisco Abrego y de Melchora Guerrera, vecinos de la Esquina. Testigos: Teodoro Moyano, de la Esquina, José Miguel Martínez, de Famailla y José Ignacio Guerrera, del Saladillo. (folio 49)

235.- 5 de enero de 1798, en Leales, se casó y veló a **Miguel Jerónimo López**, hijo legítimo de Juan López y de Ignacia Romano, de Los Sueldos, mestizos, con **Ambrosia Arjena**, hija legítima de Pedro Arjena y de Florencia Ruiz, difunta, vecinos de las Tunillas, en Rosario. Testigos: Don Miguel Gómez, Don Manuel Baudrix y Don Juan Antonio Soria.(folio 49)

236.- 30 de mayo de 1798. En Leales se casó y veló a **Mariano Chávez**, mestizo, hijo legítimo de Gregorio Chávez y de Catalina Sotelo, vecinos de Los Sotelos, con **Juliana Leal**, mestiza, vecina de Mancopa, hija legítima de Bonifacio Leal y de Ramona Chazarreta. Testigos: Don José Manuel Baudrix, con Eugenio Rojas, vecinos de Leales. (folio 50)

237.- 14 de junio de 1798. En Leales, se casó a **Juan Teodoro Ledesma**, mestizo, hijo natural de Maria Clemencia Ledesma, vecinos de Los Juárez, con **Rosa Jiménez**, española, viuda de Don José Felipe Robles e hija legítima de Don Bartolo Jiménez y de Doña Juan a Jiménez. Vecinos de Simoca. Testigos: Don José Brizuela, vecinos de La Rioja, Don José Manuel Baudrix de Leales. (folio 50)

238.- 21 de julio de 1798. En Leales, se casó a **José Manuel González**, viudo de María luisa Robles, vecino de Leales, con **María Francisca Acevedo**, viuda de José Romano. Testigos: Don Miguel Antonio Núñez, de Los Puestos, Don José María Brizuela y Don Eugenio Rojas, vecinos de Leales.(folio 51)

239.- 10 de agosto de 1798. En Leales, se casó y veló a **Luis Mariano Correa**, hijo legítimo de José Ignacio Correa y de Juana Albornoz, difunta; con **María del Tránsito Juárez**, hija legítima de Gregorio Juárez y de Petrona Ruiz. Testigos: Don Eugenio Rojas, Don Pedro Juárez y Don Miguel Gómez. (folio 51)

240.- 21 de noviembre de 1798. En Leales, se casó y veló a **Andrés Ruiz**, mulato, vecino de Santa Rosa; con **Teresa Juárez**, mestiza, de padres no conocidos, vecina del Saladillo. Testigos: Don Eugenio Rajas, José Nicolás Amaya y Juan Díaz, vecinos de Leales.(folio 52)

241.- 26 de noviembre de 1798. En Leales, se casó a **Justo Díaz**, hijo de padres no conocidos, natural del Valle de Catamarca, con **María Dolores Fernández**, mestiza, viuda de Basilio Quintana e hija legítima de José Fernández y de María Roldán Testigos: Don José María Brizuela, León Núñez y Don Juan de Dios Ponce.(folio 52)

242.- 22 de enero de 1799. En Pozo de la Iglesia, se casó y veló a **Lorenzo Rodríguez**, hijo legítimo de Felipe Rodríguez y de Micaela Baldovina, vecinos de Los Lunarejos; con **María Juliana Ávila**, hija natural de Ana Lazarte, vecina de Los Lunarejos. Testigos: Juan Bautista Ruiz, José Mariano Gallardo y Anastasio Díaz, vecinos de Las Barrancas. (folio 53)

243.- 7 de enero de 1799. En Leales, se casó y veló a **Asencio Helguero**, mulato libre, hijo legítimo de Pedro Helguero y de María Damiana Décima, vecinos de Las Palmitas, con **Lorenza Chávez**, hija legítima de Agustín Chávez y de María Cruz, mestizos, vecinos de Cachuca. Testigos: Juan Manuel Méndez del Tucumán, Francisco Sotelo de las Palmitas y Alberto Gómez de Leales. (folio 54)

244.- 20 de mayo de 1799. En Río Hondo se casó y veló **Julián Lazarte** viudo de María Inés Aguirre; con **Francisca Ortiz** hija legítima Mariano Ortiz y de Prudencia Valles, vecina de el Tala. Testigos: Don Cipriano Albornoz, Don Bartolo Correa y Don Lázaro Leal, vecinos del Río Hondo. (folio 54)

245.- 3 de junio de 1799. En Leales, se casó a **Asencio Valderrama**, hijo legítimo de Calixto Valderrama y de Juana Valderrama, mulatos, vecinos de Monteros, con **Antonia Albarrasín**, viuda de Justo Ponce. Testigos: José María Brito, Justo Díaz y Pantaleón Fernández.(folio 54)

246.- 22 de agosto de 1799. En Pozo de la Iglesia, se casó y veló a **José Antonio Medina**, indio, hijo legítimo de Cristiano Medina y de María Inocencia Delgado, indios, vecinos de

Madariaga; con **María Nieves Cevallos**, hija legítima de Felipe Cevallos y de María Palomino, mestizos. Testigos: Diego Corbalán, Don Miguel Núñez y Don Francisco Herrera. (folio 55)

247.- 15 de octubre de 1799. En Río Hondo, se casó y veló a **Juan de la Cruz Nieva**, hijo legítimo de Miguel Jerónimo Nieva y de María Bárbara Gómez; vecinos de Las Barrancas, con **María Ana Vallejos**, hija legítima de Clemente Vallejos y de Carolina Lazarte, mestizos. Testigos: Don Celio Albornoz y Don Cipriano Albornoz. (folio 55)

248.- 5 de enero de 1800. En Santa Rosa, se casó y veló a **Luis Décima**, hijo Natural de Bartolina Décima, vecinos de Los Décima; con **María Aguirre**, hija legítima de ¿León? Aguirre y de Bartolina Medina. Testigos: Don Silverio Cortes, Con Lorenzo Acosta y Don Juan Francisco Leiva, (folio 56)

249.- 22 enero de 1800. En Leales se casó y veló a **Don José Luis Naranjo**, hijo legítimo de Don Juan Miguel Naranjo, difunto, y de Doña Catalina Molina, vecinos de Simoca; con **Doña María Juana Aragón**, hija legítima de Don José Joaquín Aragón y de Doña María Luisa Rodríguez. Padrinos: José Brizuela, de córdoba, y Doña Dionisia Castellanos, de Santiago del Estero. (folio 57)

250.- 23 de septiembre de 1800. En Leales, se casó y veló a **Juan Felipe Vizcarra**, natural del Valle de Catamarca, hijo legítimo de Juan Silverio Vizcarra, difunto y de Carmen Ruiz, difunta, españoles; con **Catalina Vera**, hija natural de Candelaria Vera, españolas. Padrinos: Martín Lorenzo Toscano y Jerónima Pose, españoles(folio 57)

251.- 17 de febrero de 1800. En Leales, se casó y veló a **Agustín Molina**, hijo legítimo de Santiago Molina y de Josefa Sandoval, vecinos de la Isla de los Brito; con **Jacoba Figueroa**, hija legítima de Juan León Figueroa y de María Inés Díaz, vecinos de los Puesto. Testigos: León Aguirre, Esteban Herrera y Nicolás Herrera, vecinos de Santa Rosa. (folio 58)

252.- 30 de mayo de 1800. En Leales, se casó y veló a **José Ramón Ponce**, hijo legítimo de José Santos Ponce y de María Antonia Alderete, difuntos, vecino de El Saladillo; con **María Antonia Argañaráz**, hija legítima de Mateo Argañaráz y de María Pérez, vecinos de Los Lunarejos. Testigos: Paulino Zamorano, Juan Vicente Ardiles y Anastasio Quintanilla. (folio58)

253.- 6 de febrero de 1800. En Leales, se casó a **Juan Antonio Pérez**, viudo de María Olea, vecino de Los Juárez, con **Bonifacia Reyes**, viuda de Pascual Albornoz, vecina de Los Juárez, Testigos: León Núñez, Cristóbal Juárez y Mariano Crespín, vecinos de Leales. (folio 60[1])

254.- 8 de junio de 1800. En la viceparroquia de Nuestra Señora de la Candelaria de Leales, se casó y veló a **Juan Pedro López**, viudo de María Jacinta Lizárraga, e hijo legítimo de Ramón López, difunto y de María Rosa Maltés, vecinos de Mancopa, con **Domina Medrano**, hija legítima de Juan Santos Medrano y de Victoria García. Testigos: Laureano Romano y Pdro Lizárraga, españoles.(folio 60)

255.- 30 de junio de 1800. En Río Hondo, se casó y veló a **Gregorio Páez**, hijo legítimo de Pascual Páez y de

[1] Error en la foliación, se continua con la foliación del libro original

María del Tránsito Aguirre, mestizos vecinos de Simoca; Con **María del Tránsito Vallejos**, hija legítima de Clemente Vallejos y de Cornelia Lazarte. Padrinos: Vicencio Díaz y María Nieves Correa, españoles(folio 60)

256.- 17 de julio de 1800. En Río Hondo se casó a **Miguel Molina**, hijo natural de Simona Molina, vecinos de Los Gramajo; con **María Hilaria Navarro**, viuda de Marcelo Cervantes e hija legítima de Domingo Navarro y de Pascuala Díaz, Mestizos. Padrinos: Juan Felipe Lizárraga y Josefa Lizárraga, de Los Gramajo. (folio 60)

257.- 30 de julio de 1800. En Leales se casó y veló a **Juan Alberto Barros**, hijo legítimo de Juan Pablo Barros y de María Josefa Acosta, vecinos de Los García; con **María Micaela Jiménez**, hija legítima de Nicolás Jiménez y de Juliana López, mestiza, vecina de Mancopa. Testigos: Pedro Jiménez y Andrea Leal.(folio 60)

258.- 13 de agosto de 1800. En Leales se casó y veló a **Bernabé Torres**, hijo legítimo de Faustino Torres y de María Inés Díaz, difuntos, vecinos de Caspichango; con **María Josefa López**, hija natural de Ana López, mestizas vecinas de Mancopa. Testigos: Miguel Gómez y Paula Robles, de Mancopa. (folio 60)

259.- 20 de agosto de 1800. En Leales, se casó y veló a **Juan Mariano López**, hijo legítimo de Agustín López, difunto y de María Luisa Pérez, mestizos; con **María Bernarda Abrego**, hija legítima de Valentín Abrego y de María Petronila Vara, mestizos. Padrinos: Policarpo Agüero y Ana Rosa Medina. (folio 61)

260.- 2 de agosto de 1800. En Leales, se casó y veló a **Pascual Ocampo**, hijo natural de Ursula Ocampo, indios vecinos de La Rioja y residentes en Catamarca; con **María Mercedes Juárez**, hija legítima de Ignacio Juárez, difunto y de Juana Gerbacia Juárez. Padrino: Miguel García y Magdalena Juárez.

261.- 6 de octubre de 1800. En Leales, se casó y veló a **Juan Ignacio Juárez**, viudo de Juana Gerbacia Juárez e hijo legítimo de Francisco Solano Juárez y de Juana Soria, indios, vecinos de Talacocha; con **Victoria Díaz**, hija legítima de Diego Díaz y de Josefa Centeno, españoles, vecinos de Mancopa. Testigos: Don Miguel Barros y Don José Fernando de la Fuente. Padrinos: Don José María Brizuela, vecino de Córdoba y Doña Dionisia Castellanos, vecina de Santiago del Estero. (folio 62)

262.- 5 de diciembre de 1800. En Leales, se casó a **José Ignacio Juárez**, hijo legítimo de Ignacio Juárez y de Juana Gerbacia Juárez, vecinos de Talacocha; con **María Isidora Ovejero**, viuda de José María Olea e hija legítima de Simón Ovejero y de María Mercedes Brizuela, mestizos. Testigos: Jacinto Alderete y María Pascuala Alderete, indios. (folio 62)

263.- 6 de diciembre de 1800. En Leales se casó y veló a **Juan Esteban García**, hijo natural de Francisca Brizuela, con **María del Carmen Leal**, hija legítima de Pablo Leal y de Bartolina Álvarez, mestizos. Padrinos: Don José María Brizuela y Doña María Dionisia Castellanos (folio 62)

264.- 9 de diciembre de 1800. En Leales, se casó y veló a **José Alejandro Rojas** (sic), hijo legítimo de Alejandro Argañaráz, difunto y de Francisca Herrera, vecinos de Ancasti, con **Serafina Hogas**, huérfana, mestiza.

Padrinos: Vicente Ortiz y Do María Juana Ruiz. (folio 63)

265.- 11 de diciembre de 1800. En Leales, se casó y veló a **Alejo Juárez**, hijo legítimo de Ignacio Juárez y de Juana Gerbacia Juárez, indios, con **Narcisa Olea**, hija legítima de José María Olea y de Isidora Ovejero, mestizos. Padrinos: Don José María Brizuela y Magdalena Juárez. (folio 63)

266.- 17 de diciembre de 1800. En Leales, se casó y veló a **Manuel Carranza**, hijo legítimo de Juan Ángel Carranza y de Vitoria Gallo, indios; con **Ambrosia Catalina Alderete**, hija legítima de Jacinto Alderete y de Carmen Hoyos, indios. Padrinos: José María Brizuela y María Mereces Concha. (folio 63)

267.- de febrero de 1801. En Leales, se casó a **Paulino Aguirre**, viudo de Laurencia Cevallos, viudo también de María del Señor Décima e hijo legítimo de José Aguirre y de Lorenza Palomino; con **Agustina Peralta**, viuda de José Paredes e hija legítima de Ramón Peralta y de Ana Arguellos, indios. Padrinos: Cristóbal Juárez y Clara Concha. (folio 63)

268.- 13 de marzo de 1801. En Leales, se casó y veló a **Don Fermín Rocha**, hijo legítimo de Don José Lorenzo Rocha y de Doña María Bernarda Sosa, vecinos de Manchala; con **Doña María Petrona Lezcano**, hija legítima de Don Ramón Lezcano, difunto, y de Doña María Antonia ¿Alcaraz? Difunta. Padrinos: Don Miguel Reina y Doña María Rosa Torres, vecinos de Manchala. (folio 64)

INDICE

Nombre	Acta
Abrego, Bartolo	69
Abrego, José	128
Abrego, María Bernarda	259
Abrego, María Mercedes	234
Acevedo, María Francisca	238
Acosta, Apolinario	100
Acosta, Bernardino	9
Acosta, Gregoria	81
Acosta, Gregoria	137
Acosta, Gregorio	47
Acosta, Ignacia	152
Acosta, Ignacia	114
Acosta, Josefa	20
Acosta, Juan Tiburcio	218
Acosta, María Ignacia	192
Acosta, María Mercedes	191
Acosta, Micaela	112
Acosta, Petrona	50
Acosta, Teresa	197
Acuña, Matías	116
Agudo, Juan	153
Aguirre, Ana	212
Aguirre, Ana María	224
Aguirre, Antonia	195
Aguirre, Antonia	196
Aguirre, Feliciana	181
Aguirre, Francisca	65
Aguirre, Francisca Rosalía	186
Aguirre, Francisco	190
Aguirre, Francisco	184
Aguirre, José Linio	189
Aguirre, Juan Pascual	62
Aguirre, María	248
Aguirre, Mariano	196
Aguirre, Mateo	7
Aguirre, Pablo Norberto	143
Aguirre, Paulino	267
Aguirre, Toribio	87
Ahumada, Bartolina	35
Albarrasín, Antonia	245
Albornoz, Gregoria	211
Albornoz, Gregoria	185
Albornoz, María de las	155

Albornoz, María Juana 171
Albornoz, María 153
Albornoz, Sebastián 194
Alderete, Ambroisa 266
Alderete, María Cruz 30
Aldunate, José 40
Almonacid, Antonia 141
Alzogaray, María Antonia 71
Alzogaray, María Otarda 84
Amaya, Antonio 118
Amaya, Bernarda 160
Amaya, Jacinto 182
Aragón, Doña María Juana 249
Aragón, Pedro 179
Ardiles, Ana María 95
Ardiles, María Antonia 178
Ardiles, María Rosa 76
Arenas, Severino 138
Argañaráz, Don Miguel 145
Argañaráz, Estefanía 64
Argañaráz, Josefa 198
Argañaráz, Juana 42
Argañaráz, Magdalena 158
Argañaráz, Magdalena 107
Argañaráz, María Antonia 252
Argañaráz, Mariana 73
Argañaráz, Martina 233
Argañaráz, Miguel 49
Argañaráz, Pedro Pablo 135
Argañaráz, Prudencia 177
Arias, Antonia 116
Arias, Cristóbal 37
Arias, Juan Antonio 2
Arjena, Ambrosia 235
Ávila, Don Felipe 132
Ávila, María Asensia 140
Ávila, María Juliana 242
Barahona, Raymundo 98
Bárquez, María Manuela 227
Barraza, María Anastasia 70
Barrionuevo, Marco 149
Barrojo, Juan Mariano 169
Barros, Juan Alberto 257
Brito, Francisca 5
Brito, José Alberto 90
Brito, Lorenza 169
Brito, Lorenzo 44
Bustamante, José 232
Cabrera, José Mariano 148
Cabrera, Manuela 151
Cáceres, Don Laureano 162
Cáceres, María 121
Cáceres, Martín 86
Callan, Patricio 55
Campero, Juan 54
Campero, Juan Silverio 58
Cano, Manuela 179
Cantos, Don Domingo 154
Cantos, María Catalina 193
Caravajal, Cristóbal 46
Carranza, Manuel 266
Carrizo, Francisca 217
Castillo, Juan José 227
Centeno, Manuel 25
Cevallos, María Nieves 246
Chávez, Francisco 108
Chávez, José 203
Chávez, José Mariano 48
Chávez, Justo 111
Chávez, Lorenza 243
Chávez, Manuela 229
Chávez, Mariano 236
Chávez, Micaela 91
Chazarreta, María Teresa 98
Corbalán, Ramona 184
Córdoba, Juan José 77
Coronel, Francisca 232
Correa, Esteban 120
Correa, Eugenio 215
Correa, Luis Mariano 239
Correa, Manuel 140
Correa, Mariano 170
Cortés, Don Silverio 197
Décima, Agustina 131
Décima, Feliciano 38
Décima, José Francisco 211
Décima, Juan Felipe 185
Décima, Luis 248
Díaz, Alejo 163
Díaz, Doña Dominga 163
Díaz, Doña María Josefa 149
Díaz, Felipe 106
Díaz, Francisco 73
Díaz, Juan 151
Díaz, Juan de la Cruz 52
Díaz, Juan José 70
Díaz, Justo 241
Díaz, Leonardo 159
Díaz, Marcos 200
Díaz, Matías 230
Díaz, Micaela 53
Díaz, Micaela 147

Díaz, Tomasina 100
Díaz, Victoria 261
Duarte, Basilio 150
Escalante, José 214
Fernández, Dolores 223
Fernández, José 28
Fernández, José Lorenzo 144
Fernández, José Pantaleón 175
Fernández, María Dolores 241
Ferreira, Ignacia 230
Ferreira, Isabel 39
Ferreira, María Prudencia 25
Figueroa, Eugenia 48
Figueroa, Ignacia 9
Figueroa, Jacoba 251
Figueroa, María Josefa 89
Figueroa, María Paula 231
Figueroa, María Santos 99
Figueroa, Miguel 129
Flores, María Dominga 199
Frías, José Santos, 202
Frías, María 122
Galeano, Manuela 23
Galiano, Ascensión 47
Galiano, Asensia 106
Galiano, Juliana 67
Gallardo, Felipe Santiago 126
Gallardo, Juan 32
Galván, Antonia Cayetana 40
Galván, Mariano 22
Galván, NN 51
García, Don Félix 168
García, Juan Esteban 263
García, María Victoria 21
Gómez, Agustín 94
Gómez, Don Domingo 166
Gómez, Don Miguel 130
Gómez, Doña Francisca 148
Gómez, Doña Lorenza 157
Gómez, José 10
Gómez, José Francisco 193
Gómez, Juan Crisóstomo 16
Gómez, Julián 107
Gómez, María del Tránsito 154
Gómez, Paula 174
Gómez, Pedro 121
González, Antonia 213
González, Doña Serafina 168
González, Francisca 85
González, Gregoria 16
González, José Manuel 238
González, Juan 199
González, Juan Simón 1
González, Juana 129
González, María Tomasa 74
González, Mateo 205
González, Son Juan 165
Gramajo, Francisco 18
Gramajo, Juan Bernardino 142
Gramajo, Juana Francisca 60
Guardia, Juan de Dios 158
Guerrero, NN 124
Gutiérrez, Francisco 68
Gutiérrez, Juan Miguel 95
Gutiérrez, María Francisca 1
Gutiérrez, María Petrona 97
Helguero, Asencio 243
Heredia, José Germán 226
Hernández, Don Joaquín 63
Herrera, Carlos 99
Herrera, Don Bonifacio 164
Herrera, José Mariano 53
Herrera, Josefa 12
Herrera, Juan Gregorio 101
Herrera, Manuela 33
Herrera, María 56
Herrera, María Cándida 52
Herrera, Rosa 170
Higuera, Feliciana 216
Hogas, Serafina 264
Hoyos, Francisco 27
Hueso, Don José Mariano 76
Ibañez, María Juana 128
Ibañez, María Tiburcia 209
Ibarra, Felipe Santiago 26
Ibarra, Fermín 228
Ibarra, Josefa 7
Ibarra, Juan Jacinto 216
Jerez, Bernabé 105
Jerez, María Mercedes 228
Jiménez, Juana 115
Jiménez, María Manuela 226
Jiménez, María Micaela 257
Jiménez, Pedro 78
Jiménez, Petrona 139
Jiménez, Rosa 237
Juárez, Alejo 265
Juárez, Ambrosio 42
Juárez, Catalina 49
Juárez, Dolores 90
Juárez, Eusebio 180
Juárez, Fernanda 44

Juárez, Fernando 13
Juárez, Fernando 231
Juárez, Francisco Javier 102
Juárez, Gabriela 222
Juárez, José 43
Juárez, José Antonio 181
Juárez, José Ignacio 262
Juárez, Juan Ignacio 261
Juárez, Juan Luis 177
Juárez, Juan Luis 65
Juárez, Juan Pablo 96
Juárez, Juana 123
Juárez, Juana 61
Juárez, Juliana 77
Juárez, Lorenza 204
Juárez, Lorenzo 82
Juárez, Lorenzo Manuel 152
Juárez, Marcos 20
Juárez, Margarita 126
Juárez, María 11
Juárez, María Antonia 150
Juárez, María de la 80
Juárez, María del Transito 239
Juárez, María Dolores 142
Juárez, María Francisca 164
Juárez, María Mercedes 260
Juárez, María Micaela 14
Juárez, María Petrona 225
Juárez, María Trinidad 183
Juárez, Mateo 198
Juárez, Micaela 119
Juárez, Nicolás 219
Juárez, Rosa 15
Juárez, Silvestre 15
Juárez, Teodora 145
Juárez, Teresa 221
Juárez, Teresa 240
Juárez, Valeriana 173
Lambertín, Egidio 176
Lazarte, Francisca 205
Lazarte, Inocencia 194
Lazarte, Julián 244
Leal, Eugenio 23
Leal, José Ramon 217
Leal, Juana Ventura 190
Leal, Juliana 236
Leal, María 34
Leal, María del Carmen 263
Leal, Pablo 35
Leal, Pascuala 46
Leal, Vicente 88
Ledesma, Juan Teodoro 237
Leiva, Francisco 191
Leiva, José Manuel 195
Lencina, Lorenzo 208
Lezcano, Doña María 268
Lezcano, José Ramón 192
Lezcano, León 24
Lizárraga, Diego 134
Lizárraga, Don Isidoro 146
Lizárraga, Doña Leonarda 162
Lizárraga, Gregoria 146
Lizárraga, Jacinta 72
Lizárraga, José Antonio 60
Lizárraga, María Vicenta 210
Lizárraga, Mariano 147
Lizárraga, Melchora 127
Lizárraga, Nicolasa 165
Lizárraga, Petrona 111
Lizárraga, Victoria 13
López, Alejandro 11
López, Juan Asencio 97
López, Juan Mariano 259
López, Juan Pedro 254
López, Juan Silvestre 122
López, María del Tránsito 110
López, María Josefa 258
López, Miguel Jerónimo 235
López, Pascuala 83
López, Pedro Juan 72
Luna, María Juana 159
Macilla, Diego 229
Maltés, Andrés 78
Masilla, Catalina 26
Media, María Pascuala 38
Medina, Don Simón 173
Medina, Francisca 18
Medina, José Antonia 246
Medina, Manuel 115
Medina, María Magdalena 45
Medrano, Dominga 254
Medrano, Juan Santos 21
Medrano, María Santos 22
Molina, Agustín 251
Molina, Miguel 256
Monteros, Catalina 96
Monteros, Petrona 104
Montoyz. Francisco 119
Moyano, José 92
Moyano, María Dolores 109
Naranjo, Don José Luis 249
Navarro, María Hilaria 256

Navarro, María Inés 2
Nieva, Ignacio 112
Nieva, Juan de la Cruz 247
Nieva, Nicolás 114
nn 54
NN 101
NN 124
nn 8
NN, Bernardina 94
NN, Juana María 58
NN, Micaela 113
NN, Pablo 113
NN, Rosa 105
Núñez, María Ventura 220
Núñez, Simona 27
Ocampo, Pascual 260
Olea, Narcisa 265
Orcones, Bonifacio 103
Ortega, Casimira 134
Ortega, Estanislao 89
Ortia, Pedro 4
Ortiz, Francisca 244
Ortiz, María Isabel 182
Ovejero, María Isidora 262
Páez, Esteban 104
Páez, Gregorio 255
Páez, María Mercedes 92
Páez, Pedro 207
Palavecino Narciso 83
Palavecino Narciso 8
Palavecino, Ana María 202
Palomino, Bartolina 4
Palomino, Luisa 156
Palomino, Mariano 61
Palomino, Martín 79
Paz, Nicolás 186
Peralta, Agustina 267
Pérez, Don Toribio 161
Pérez, Felipe 39
Pérez, Jerónimo 117
Pérez, José Ramón 91
Pérez, Juan Antonio 253
Pérez, Manuela 118
Pérez, María 29
Pérez, Petrona 120
Pérez, Teresa 87
Pérez. José Antonio 93
Ponce Carlos 50
Ponce, Francisca 138
Ponce, José Ramon 252
Ponce, Juan Ignacio 41
Ponce, Justo 141
Ponce, María 206
Ponce, María Inés 28
Ponce, Maximiliano 156
Ponce, Pedro Pablo 81
Ponce, Petrona 43
Ponce, Vicente 125
Quintana, Basilio 223
Quintanilla, José Ignacio 209
Quinteros, Josefa 136
Reina, José Mariano 234
Reina, Santiago 210
Reyes, Bonifacia 62
Reyes, Bonifacia 253
Reyes, Don Bernardo 131
Reyes, Juana Rosa 176
Riberos, Micaela 63
Robles, Isidoro 139
Rocha, Don Fermín 268
Rodríguez, Doña Manuela 144
Rodríguez, José Simón 225
Rodríguez, Juan Bautista 133
Rodríguez, Lorenzo 242
Rodríguez, Pedro Pablo 222
Rodríguez, Ventura 3
Rojas, Bartolina 3
Rojas, Cayetana 180
Rojas, Doña María Juana 132
Rojas, José Alejandro 264
Rojas, José Ignacio 183
Rojas, Prudencia 219
Roldán, Juan Pablo 137
Roldan, Marcos 224
Roldán, Tomasa 75
Román, Juan Bautista 12
Romano, Dominga 175
Romano, Doña Victoria 161
Romano, Eusebio 30
Romano, Gregoria 82
Romano, María Ángela 102
Romano, Martín 17
Romano, Martín 86
Romano, Pedro Miguel 212
Romano, Petrona 79
Romano, Santiago 19
Romano, Tomas 136
Romano, Tomas 5
Romero, Antonia 214
Romero, Francisco 110
Romero, Magdalena 207
Rosales, Juan Teodoro 80

Ruiz, Andrés 240
Ruiz, Isidro 85
Ruiz, José Francisco 204
Ruiz, Juan 34
Ruiz, Julián 127
Ruiz, Manuel 64
Ruiz, Pedro Pablo 6
Ruiz, Ventura 123
Saavedra, Faustino 155
Salas, José Antonio 171
Salazar, Prudencio 75
Salinas, Ventura 57
Sánchez, Fausto 84
Sánchez, José 29
Sánchez, Juan Francisco 71
Sánchez, Victoria 57
Santillán, María 215
Santos, María Paula 208
Santos, Olegaria 125
Sequeira, María 218
Sequeira, Tomasina 201
Serrano, Manuela 200
Serrano, María 32
Sid, Agustín 45
Sid, José Mariano 221
Sid, Magdalena 103
Sid, María Magdalena 37
Sid, Nicolás 31
Sid, Ramón 36
Silva, Margarita 6
Silva, María Paula 41
Silva, Pascuala Bailona 69
Soria, Gregoria 130
Soria, Juan Antonio 157
Soria, María Francisca 166
Soriano, Domingo 178
Sosa, Manuela 135
Sosa, Pascual 74
Teves Romero, Francisco 66
Teves, Ana María 36
Teves, Juana 68
Teves, María 66
Teves, Mariana Juana 108
Teves, Susana 88
Toledo, Doña Ignacia 172
Toledo, Faustino 33
Toledo, Juan de la Cruz 188
Toledo, Petrona 133
Tolosa, María Mauricia 93
Torres, Bernabé 258
Toscano, Don Marín 160
Toscano, José 109
Urquiza, José Marcos 220
Valderrama, Asencio 245
Valdez, Domingo 233
Valdez, Josefa, 19
Valdez, María del Carmen 117
Valdez, Miguel 14
Valdez, Victoria 203
Valdez, Victoria 143
Valeriana Ardiles 31
Vallejos, María Ana 247
Vallejos, María del 255
Vallejos, Victoria 187
Vargas, Jacinta 55
Vargas, Manuela 10
Vargas, Vicente 201
Vega, Francisca 188
Velardez, Marcelino 56
Vera, Catalina 250
Verdú, Santiago 59
Vernía, María Ignacia 17
Villafañe, Damián 187
Villafañe, Don José 172
Villagra, Micaela 189
Visa, Miguel 67
Vizcarra, Juan Felipe 250
Zamorano, María Rosa 59
Zamorano, Marianita 24
Zamorano, Paulino 167
Zelarayán, Andrea 167
Zelaya, José 51
Zelaya, Juan Manuel 174
Zelaya, Nicolás 206
Zotelo, Anastasio 213

ACTIVIDADES

Actividades del Centro de Estudios Genealógicos-2001

Mercedes Colombres *Justino Terán*

Nuestra asociación organizó para el presente año una serie de actividades y en especial un ciclo de conferencias, a partir del segundo semestre, a fin de difundir las investigaciones y trabajos sobre temas de interés histórico y con relevancia en la genealogía. Como lo viene haciendo durante años, los tercer jueves de cada mes, se realizan reuniones de orden general, para los miembros del Centro y para el público interesado. En las mismas, se intercambian datos e informaciones sobre publicaciones, conferencias, investigaciones, congresos, presentaciones de libros, etc. que hacen a la materia genealógica e histórica. También se organizaron algunos miembros para realizar trabajos en conjunto en archivos de nuestra provincia.

El ciclo de conferencias fue realizado en nuestra sede situada en el Jockey Club de Tucumán y su desarrollo ha sido el siguiente:

21 de Junio: "Memoriales y Archivos Genealógicos Tucumanos" por el Dr. Justino Terán.

Nuestro Miembro expuso sobre dicho tema, teniendo en cuenta su trabajo titulado "Fuentes Genealógicas-Históricas de Tucumán", base también de la conferencia que ofreciera en el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas en el mes de Marzo; y en donde analiza el relevamiento realizado de los repertorios documentales, bibliográficos y referencias fundamentales necesarios para una investigación de este tipo. Metodológicamente las ha dividido en categorías como ser: archivos públicos, privados y eclesiásticos, enunciado su contenido. Particular interés tiene el capítulo relacionado con las Parroquias y sus libros. A las publicaciones las divide y desarrolla: en bibliografía especial, general y complementaria, acompañando además un listado de bibliotecas particulares, públicas y hemerotecas. Para su fácil ubicación ha confeccionado un índice onomástico sobre familias y/o genealogías, autores y entidades genealógicas. Acompaña este trabajo, una guía para hacer una genealogía. En suma, un manual de genealogía con particular acento en Tucumán que oriente al interesado en la materia. Concluyó la disertación, rindiendo un merecido homenaje a los considerados primeros genealogistas de Tucumán, a los miembros fallecidos y a los actuales que con sus trabajos contribuyen a la historia regional.

26 de Julio: "Los García González" por el Ing. José Manuel García González.

El disertante, invitado por nuestro Centro, a partir de conocerse la publicación del libro del mismo nombre, que trata sobre su familia; explicó cuáles fueron los motivos que lo llevaron a dicha investigación. Si bien expresara que no es historiador, genealogista o escritor; tuvo la inquietud de hacer conocer todo lo relacionado con el primer García González que pisa estas tierras, venido de Málaga-España; a través de toda la documentación, incluyendo cartas, fotos, retratos, etc., guardada por la familia. Desarrolla toda la descendencia, como

asimismo sus ramas tucumanas. Manifestó que en el transcurso del trabajo, y siendo ayudado por estudiosos en la materia genealógica, descubrió entronques con apellidos asentados desde la época de la conquista y otros datos que le parecieron de interés. En esta publicación se incluyen fotos de familia y de su lugar de origen tomadas por el autor. La importancia de esta investigación radica en lo finalmente publicado: un acabado estudio familiar a partir y a través de la documentación conservada por generaciones en el seno del hogar.

23 de Agosto: "Centro de Historia Familiar" por la Sra. Juana Vergés Roca de Conde.

La conferencista, además de pertenecer como integrante de nuestro Centro, es Directora del Centro de Historia Familiar de Tucumán, que a su vez pertenece a la Iglesia de Jesucristo y de los Santos de los Últimos Días; nos introdujo en el conocimiento de estos núcleos de nivel mundial y su funcionamiento. Este Centro se inicia el 13 de Noviembre de 1894 a través de la Sociedad Genealógica fundada en Utah, para la recolección, recapitulación, reconocimiento y conservación de todos los registros familiares. Comenzaron con 11 libros y hoy tienen 288.000 libros y 180.000 rollos de microfilmes. Actualmente existen 3.500 Centros en donde trabajan 3.000 voluntarios. Todo este material se encuentra resumido en microfichas, para facilitar su consulta, divididos en países. Numerosos investigadores, además de los integrantes de dicha Iglesia, consultan a diario dichos registros. Muchos de ellos, son estudiosos o interesados en la genealogía. Los mormones, como se los conoce, conservan estos archivos porque para ellos la familia es tan importante como el ser humano, por ser el núcleo de la sociedad, debiéndose venerar y hacer nacer el amor por los ancestros.

20 de Septiembre: "La Quinta Agronómica y sus destinos históricos" por el Sr. Luis Raúl Castro.

El autor, Miembro del Centro, diserto sobre los diferentes destinos que tuvo la actual Quinta Agronómica a lo largo de su existencia. Tomo como base su investigación publicada en el libro "Tucumán en la Memoria-VI" por la UNT. Luego de hacer un detalle catastral sobre la misma, entre otros usos que tuvo, nos hace referencia sobre los destinos de la misma. Entre otros utilizado como cementerio para los cadáveres de las víctimas de la epidemia de cólera que asoló en 1896, los que fueron numerosos. Cuando la Nación devuelve el predio a la Provincia, la que a su vez le transfiere a la Universidad Nacional de Tucumán. También se explayó sobre el pequeño Ingenio Azucarero instalado en sus predios, que servía para las clases prácticas de los alumnos de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia, dependiente de la UNT, en donde se elaboraba azúcar que luego era comercializada para mantenimiento de dicho Ingenio. El desmantelamiento del mismo se produjo en 1942. Hasta hoy se conserva el edificio y alguna estructura interna del mismo. En suma, tan importante heredad, que tuvo destinos disímiles y se fue acrecentando con fincas vecinas, hoy alberga importantes Facultades de dicha Universidad, contribuyendo al engrandecimiento cultural de nuestra provincia.

18 de Octubre: "Las Ordenes de Caballería" por el Dr. Félix Montilla Zavalía.

Invitado por el Centro, el disertante vino a exponer los resultados de su investigación sobre las Ordenes de Caballería. Pronto a publicarse un libro de su autoría sobre el tema, nos anotició sobre la condecoración recibida por tal motivo, al hacerse merecedor del Título de Caballero de la Orden de San Mauricio. El expositor comenzó su recorrido por las distintas

Ordenes, comenzando desde su nacimiento con Godofredo de Bouillón en Tierra Santa. A través del tiempo, y en general, el Templo de Jerusalén queda al cuidado de los Templarios, los hospitales para los Caballeros de Malta, los leprosarios para la Orden de San Lázaro, el Hospital de Santa María para los Caballeros Teutónicos y el Santo Sepulcro al resguardo de la Orden del Santo Sepulcro. Esta última Orden, como algunas más, se encuentran actualmente en la Argentina. En su recorrido de la investigación, nos muestra como dichas Ordenes eran de carácter religioso-militar y estaban sujetas a la aprobación del Papa. Cuando cae Jerusalén, se repliegan en España y Portugal. Muchas de ellas, se convierten al Luteranismo, y otras se tornaron Ordenes civiles. Pero su misión de defender y asistir continúan. Hoy su principal tarea es asistencial. Asimismo, existen Ordenes del Estado como ser la de San Martín y la de Mayo, que son meramente condecorativas y que son otorgadas a Jefes de otros Estados, principalmente. También se refirió a la importante Orden de Malta. Otras que son reales, como la del Toisson de Oro en España. Las de la Iglesia: Orden Suprema de Cristo, la Espuela de Oro, la de San Silvestre, la Orden de San Gregorio Magno, la Orden se San Pío IX, etc.

15 de Noviembre: "La Genealogía y la Psicología" por el Lic. José Mundet.

El ciclo del presente año fue clausurado por nuestro Miembro de Número, especializado en ambas materias que trata el título, por su carácter de investigador y por su profesión. En su desarrollo, nos muestra como en un árbol genealógico, su descendencia se encuentra de alguna manera predeterminada o con una cierta tendencia a algún aspecto sobresaliente de la personalidad de sus genearcas. Así nos pone en conocimiento de la familia Bach, cuyo vástago más conocido fue el famoso compositor, y en donde se encuentra decenas de virtuosos en la música, inclusive sus hijos. También la contracara de esto, expone sobre un trabajo llevado a cabo en Inglaterra, sobre un estudio que comienza con un matrimonio dedicados al malvivir, y cuya descendencia, contados a cientos, también hicieron práctica de lo mismo. En lo local, exponía en forma general, como existen familias enteras en donde sobresale su inclinación por la política, otros por la abogacía, otros por la industria, por la religión, etc. Ej: Los Colombres: familia de sacerdotes y obispos, Los Posse: industriales y gobernantes, etc. En general, hace un análisis sobre el ambiente familiar, educación y las circunstancias que pueden condicionar a la persona, pero que seguramente tendría gran incidencia los genes recibidos. En suma, conociendo nuestros ancestros, sus preferencias, ocupaciones, ámbito de actuación, características, etc., podríamos incidir en nuestras vocaciones y ser atraídos por lo virtuoso y alejar de alguna manera lo perjudicial; radicando allí la importancia del conocimiento de nuestra genealogía.

Noticias Bibliográficas

Ventura Murga

Familia y vida cotidiana.- La Doctora Ana María Bascary, historiadora tucumana radicada en España, presentó en el Centro Cultural Virla, de la UNT su libro "Familia y vida cotidiana. Tucumán a fines de la Colonia", que fue el tema de su tesis doctoral. La obra contó con el auspicio de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla y la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT. Es un análisis de la vida comercial, social, laboral, costumbres, núcleos de poder a través de las élites a fines de la época colonial en Tucumán. Los fondos documentales de la autora provinieron esencialmente del Archivo Histórico de Tucumán, el Archivo General de Indias y el Archivo General de la Nación (Argentina).

Historia de Trancas.- Con el auspicio del Archivo Histórico de Tucumán, las profesoras Elena Perilli de Colombres Garmendia y Silvia Eugenia Formoso publicaron el libro "Departamento de Trancas. Origen y Evolución". A través de una minuciosa investigación, las autoras lograron un trabajo integral sobre la historia, la evolución y descripción de esa región tucumana. La obra fue presentada por el historiador y genealogista Ventura Murga y el Dr. Carlos Páez de la Torre (h), en el Centro Cultural "Dr. Alberto Rougés".

Narrativa Histórica y Genealógica. -El doctor Ricardo F. Mena, odontólogo, escritor y poeta tucumano radicado en Salta es el Autor de la Novela "La casa blanca de Anguinan"; esta obre tiene la particularidad de desarrollarse en su gran mayoría, con personajes reales de la Rioja y Tucumán, mientras que los de ficción se han ensamblado naturalmente con la historia de suceso y familias, que son singular color se presenta hacia los años iniciales del siglo XVIII. Para lograrlo, el autor a recurrido a la historia de la región, basandose fehacientemente en buena documentación y en la genealogía. El doctor Mena presento su libro (Primer Premio del Concurso Provincial de Novela – 2000, en Salta), en un acto efectuado en el salón Inés O'Connor de la Casa de la Cultura de Tucumán. Estuvo a cargo de Ventura Murga y del novelista Dardo Nofal, quien hizo un análisis crítico de la narrativa de esta obra.

CORREO GENEALÓGICO:

Se ha incluido esta sección a los fines de comunicarnos de manera fluida con nuestros lectores y miembros del Centro, para que nos hagan llegar preguntas, sugerencias, rectificaciones, y cualquier otra propuesta que crean necesaria.

Por tal motivo deberán dirigir su correspondencia a nuestra Dirección de Publicaciones:

Jorge Iramain
Director de Publicaciones
Congreso 486 – 1er. Piso – Of. 3
(4000) San Miguel de Tucumán
Tel: 0381-4248288

En caso de correo electrónico, nuestra dirección es: cegtucuman@hotmail.com

NUEVOS TRABAJOS:

Agradeceremos a los miembros del Centro y a todos los investigadores que presenten trabajos, lo hagan de la siguiente manera: deberán ser entregados impresos, firmados, con el título, nombre y apellido completo del autor; acompañando con un diskette que contenga el trabajo. Asimismo, el Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán, no se encuentra obligado, por la mera remisión del trabajo, a la publicación del mismo.

INVITACIÓN:

Por este medio, invitamos a todos los interesados y estudiosos de la ciencia genealógica, a participar de nuestras reuniones generales que se realizan los tercer jueves de cada mes, a hs. 20,30 en la sede del Jockey Club de Tucumán.

INFORMACIÓN:

El Centro y la Dirección de Publicaciones no se hacen responsables de las exposiciones de los autores en los trabajos publicados en el este Boletín.

SUMARIO:

	Página
Comisión Directiva y Miembros	1
Presentación	3
Escudo Heráldico	5
Estatuto del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán	7
GENEALOGÍAS	
Ventura Murga: **Bergeire**	15
Marcelo Gershani Oviedo: **La sangre de los Herrera y Cartagena en la sociedad tucumana**: El caso de las dos bisabuelas Herrera de D. Marco Manuel de Avellaneda, el Mártir de Metán	17
Jorge A. Corominas: **Monzón**	23
Ventura Murga: **Ramsay**	33
FUENTES DOCUMENTALES	
Carlos Páez de la Torres (h): **Noticias sobre el Archivo Histórico de Tucumán**	39
Celia Avellaneda de Ibarreche y Jorge A. Corominas: **Índice de Testamentos - Protocolos - Serie B - 1817-1889**	47
Justino Terán: **100 Abreviaturas usadas en archivos y en Genealogía**	57
Gerardo L. Flores Ivaldi: **Catedral de San Fernando del Valle de Catamarca. Libro Primero de Bautismos 1724-1748**	59
Gerardo L. Flores Ivaldi: **Libro Primero de Matrimonios de Leales**	89
ACTIVIDADES	
Actividades del Centro de Estudios Genealógicos 2001	129
Noticias Bibliográficas	133
Correo Genealógico. Nuevos Trabajos. Invitación. Información.	135
Sumario	137